



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE GRADO

Presentado para optar al título de:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
(SOCIOLOGO)**

Sujeto colectivo y desarrollo.

Un paradigma sociológico fundamentado en la teoría de Alain Touraine.

Realizado por: Andrés Zambrano

Profesor guía: Alberto Gruson

RESULTADO DEL EXAMEN:

Este Trabajo de Grado ha sido evaluado por el Jurado Examinador y ha
obtenido _____ la _____ calificación _____ de
: _____ () puntos.

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: Sociología

Sujeto colectivo y desarrollo.

Un paradigma sociológico fundamentado en la teoría de Alain Touraine.

Tesista: Andrés Zambrano

Tutor: Alberto Gruson

Caracas, Marzo de 2006

A todos aquellos que, a partir de intereses e identidades distintas, se esfuerzan por construir relaciones donde el horizonte es el crecimiento mutuo y no la dominación del otro.

...a mi tutor Alberto Gruson por su esfuerzo pedagógico constante que va más allá de esta tesis, y a todos aquellos familiares, amigos y compañeros de trabajo que con su apoyo han hecho posible que me dedique a un oficio tan gratificante como es el conocimiento sociológico.

RESUMEN

Para comprender las relaciones sociales a partir de una elevada visión de las dimensiones en que se dinamiza la vida colectiva se toma como fundamento teorías elaboradas por el sociólogo francés Alain Touraine. El lector encontrará: en primer lugar, consideraciones conceptuales sobre la dinámica de la vida colectiva y; en segundo lugar, una propuesta metodológica para el análisis de dicha dinámica.

La teoría expuesta puede condensarse en tres grupos de ideas, a saber: **primero**, las que proporcionan parámetros para comprender la acción social a partir de un modelo que la define como una interacción entre dos actores (principales) que presentan concepciones encontradas ante un interés común. Se está ante una rivalidad por el dominio de la interacción, dominio que constantemente se reajusta ya que los actores se relacionan mediante estrategias demostrando sus voluntades con distintos ímpetus según la situación. **Segundo**, para comprender esta dinámica social la colectividad es recreada en un modelo que la considera como un conjunto de niveles que mantienen una relación dialéctica. Se plantean tres niveles de acción colectiva: el Civilizatorio (Z); el Político-institucional (P); y el Organizacional (O). Estos tres niveles pueden ser interpretados desde dos perspectivas de la vida colectiva: la sincrónica y la diacrónica. Estos tres niveles de acción y las dos perspectivas de la vida colectiva están enmarcadas en la creación de un proyecto social. Es la idea de creación colectiva de bienes civilizatorios. Y, **tercero**, se compone la idea de cómo comprender el desarrollo de la colectividad. El desarrollo es entendido como la capacidad que tienen las colectividades para generar un mayor control sobre sus propios procesos sociales, siendo que este fenómeno puede originarse dentro de un mismo proyecto social o cuando la colectividad transita de un proyecto a otro. Se establecen formas de desarrollo para captar y comprender las diversas y desiguales capacidades que tienen las colectividades para poseer un mayor dominio social; siendo que algunas generarán desarrollo mientras que otras sólo lograrán involucrarse en el mismo.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	13
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
OBJETIVOS	17
LA SEMÁNTICA SOCIAL	18
PERSPECTIVAS PARA EL ANÁLISIS DE LA VIDA COLECTIVA.	29
1. Sincrónica y diacrónica en la colectividad:.....	29
1.1. Perspectiva de análisis sincrónico:.....	29
1.1.1. El campo civilizatorio (Z):	33
1.1.1.1. El Sistema de acción histórica (SAH):.....	35
1.1.1.1.1. Acción en el SAH:	36
1.1.1.1.2. Reproducción en el SAH:.....	38
1.1.1.1.3. Crisis en el SAH:.....	40
1.1.2. El campo político-institucional:.....	41
1.1.2.1. Acción en el sistema político-institucional:	42
1.1.2.2. Reproducción en el sistema político institucional:.....	43
1.1.2.3. Crisis en el sistema político institucional:.....	45
1.1.3. El campo organizacional:	45
1.1.3.1. Acción en el sistema organizacional:.....	46
1.1.3.2. Reproducción en el sistema organizacional:	47
1.1.3.3. Crisis en el sistema organizacional:	48
1.2. Perspectiva de análisis diacrónico:	49
1.2.1. Distintos tipos societales:	50
LA DINÁMICA DE LOS ACTORES SOCIALES	59
1. Actores de la sincronía y la diacronía social:	59
1.1. Actores de la sincronía:.....	59
1.1.1. Actores del campo civilizatorio:.....	59
1.1.2. Actores de los campos político-institucional y organizacional:	62
1.1.3. Los movimientos sociales:	66
1.2. Actores de la diacronía:	70
EL DESARROLLO DE LAS COLECTIVIDADES.	72
1. El desarrollo en la colectividad:.....	72
1.1. Modos de Intervención del Estado en la sociedad (MIE):.....	83
1.2. El desarrollo dependiente:	87
1.2.1. Dinámica desarticulada de los actores sociales:.....	90
1.2.2. El campo político como sitio de conflicto de clases desarticuladas:.....	92
1.2.3. El desarrollo dependiente y la historia natural del proyecto societal.	95
PROPUESTA DE APLICACIÓN:	98
1. Protocolo de aplicación:.....	99
1.1. Selección de una fuente documental para constituir la unidad de análisis:	99
1.2. Creación de la unidad de análisis:.....	99
1.3. Código analítico de los hechos:	101
1.4. Análisis:	105
1.5. Presentación de una interpretación:	106
ESTUDIO DE CASO.....	107
1. Artículo seleccionado:.....	107
2. Constitución y análisis de hechos significantes:	118
3. Cálculos del análisis:.....	128
4. Interpretación:	131
CONCLUSIONES	134
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	137

INTRODUCCIÓN

Con la inquietud de implantar un sistema de análisis para el estudio de la dinámica social, en el año 1986 el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales CISOR concibe un proyecto que tiene como finalidad discernir tendencias en el devenir de la acción del campo socio-político y realizar un análisis sistemático de su coyuntura, colocando las apreciaciones de este acontecer en una perspectiva más global del devenir societal del país. Este proyecto para interpretar la *Cronología y coyuntura sociopolítica*, hasta la fecha ha presentado distintos momentos en la producción de conocimiento; estos momentos se expresan en los documentos que se han escrito en esta línea, siendo: 1) Parámetros para el análisis de la coyuntura socio-política (1987); 2) Las tensiones del campo social, parámetros para la captación de la coyuntura social a partir de los conceptos de Alain Touraine. (1989); 3) Base de datos para el estudio de la coyuntura socio-política de Venezuela CROCO versión 2.0: Presentación y guía para su utilización. (1989); 4) La captación de la coyuntura socio-política: presentación de la base de datos CROCO para el caso de Venezuela (1989); 5) TESCRO: Tesauro para las temáticas sociales, del desarrollo y la coyuntura socio-política (1989); 6) El análisis de la coyuntura socio-política. Directrices para el uso de la base de datos CROCO. (1990)

Todos estos documentos se fundamentan en las posturas teóricas del Alain Touraine sobre la auto-producción de la sociedad y están vinculados a la creación de la base de datos Cronología y coyuntura sociopolítica CRO (anteriormente llamada CROCO) como se evidencia en los documentos enunciados en el párrafo anterior. Esta base representa un esfuerzo empírico para la construcción de conocimiento a partir de la captación de la realidad cotidiana de los actores de la colectividad.

A este esfuerzo de comprender el devenir sociopolítico -a partir del análisis de la coyuntura- se desea sumar una herramienta para interpretar las interacciones que son significantes del desarrollo de la colectividad. En este contexto se enmarca la presente tesis, en constituir un aporte a la observación sistemática del acontecer social que refleja a la colectividad creándose a sí misma; tanto en sus momentos de rutina como en sus momentos de inflexión.

Tomando como fundamento teorías elaboradas por el sociólogo francés Alain Touraine se presenta en las siguientes páginas un marco para la creación de momentos de análisis e interpretación sobre la dinámica de las colectividades nacionales. El lector encontrará: en primer lugar, consideraciones conceptuales sobre la dinámica de la vida

colectiva y; en segundo lugar, una propuesta metodológica para el análisis de dicha dinámica, enfocada en la interpretación del desarrollo. Ofreciendo así consideraciones teóricas para un nivel amplio de la colectividad con su respectiva forma de aplicación a la realidad concreta.

La teoría expuesta puede condensarse en tres grupos de ideas; las primeras dos son un compendio de la teoría ya compuesta por CISOR para el proyecto Cronología y coyuntura sociopolítica, cuya exposición es indispensable para comprender la teoría del desarrollo; el tercer grupo de ideas es referido a la composición de la teoría del desarrollo, composición que ofrece al lector el pensamiento de Alain Touraine sobre los Modos de Intervención del Estado, sacado de su obra “The Voice and the Eye” que no ha sido traducida al castellano. Los tres grupos de ideas son:

Primero, las que proporcionan parámetros para comprender la acción social a partir de un modelo que la define como una interacción entre dos actores (principales) que presentan concepciones encontradas ante un interés común. Se está ante una rivalidad por el dominio de la interacción, dominio que constantemente se reajusta, ya que los actores se relacionan mediante estrategias que demuestran sus voluntades. Por demás, un actor da a conocer su voluntad al otro con distintos grados de ímpetu o presión dependiendo de la situación. Es este el marco para reflexionar sobre la acción social estratégica, sobre la dinámica social fundamental.

Segundo, para comprender esta dinámica social la colectividad es recreada en un modelo que la considera como un conjunto de niveles, que a pesar de estar jerarquizados, mantienen una relación dialéctica. Se plantean tres niveles de acción colectiva: el Civilizatorio (Z), donde los actores son las clases; el Político-institucional (P) donde los actores son las fuerzas políticas, y; el Organizacional (O) donde los actores son los operadores de las organizaciones. Estos tres niveles que funcionan como campos en los que los actores se relacionan pueden ser interpretados desde dos perspectivas de la vida colectiva: la sincrónica, perspectiva que considera la colectividad desde la estabilidad de su dinámica, donde se mantienen las formas sociales establecidas y creadas por la misma sociedad; y la diacrónica, perspectiva de una colectividad en transición, donde lo relevante es la transformación de las formas sociales establecidas, la creación o adopción de nuevas condiciones colectivas. Estos tres niveles de acción y las dos perspectivas de la vida colectiva están enmarcadas en la creación de un proyecto social. Es la idea de creación colectiva de bienes civilizatorios. Creación realizada a partir de la lucha entre una minoría y una mayoría. Es la historia de un conflicto en el que la postura utópica inicial de cada

actor se redefine a favor de un interés común, sin por ello renunciar a la pugnacidad. Es la idea del conflicto como creador de sociedad.

Y, **tercero**, se compone la idea de cómo comprender el desarrollo de una colectividad que ha sido recreada e interpretada a partir de esta visión de elevado alcance de la vida social. El desarrollo es entendido como la capacidad que tienen las colectividades para generar un mayor control sobre sus propios procesos sociales, siendo que este fenómeno puede originarse dentro de un mismo proyecto social o cuando la colectividad transita de un proyecto a otro. El análisis del desarrollo ha de considerar las condiciones de lucha social que permiten a la colectividad generar o involucrarse en un mayor control o dominio de sus propios procesos, en cada uno de los niveles de la vida colectiva: el Civilizatorio, el Político-institucional y el Organizacional. Es indispensable, entonces, establecer formas de desarrollo para captar y comprender las diversas y desiguales capacidades que tienen las colectividades para poseer un mayor dominio social; siendo que algunas generarán desarrollo mientras que otras sólo lograrán involucrarse en el mismo, sea de una u otra manera. En este proceso debe reconocerse el papel que juegan los actores de cada uno de los niveles de la vida colectiva; siendo muy importante el análisis de un actor en particular: el Estado nacional. Sus acciones vinculadas al desarrollo son abordadas a partir de sus Modos de intervención en la colectividad nacional y de cómo esto afecta la historia del proyecto de sociedad.

Todas estas consideraciones pretenden crear: en primer lugar, un método para la aplicación y análisis, y; en segundo lugar, un marco para la interpretación. Esto partiendo de un alto nivel explicativo de las dimensiones en que se crea la vida social, sea mientras la colectividad se produce o se reproduce, mientras se encuentra estable o en transición, mientras se desarrolla o se degenera.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El partir de una postura sociológica que concibe a la sociedad como productora de sí misma, plantea un análisis de la acción colectiva donde se debe buscar la pretensión de ser sujeto en los actores. Esta pretensión significa que en las colectividades encontraremos actores que buscan crear orientaciones, que propugnan sus voluntades y buscan mantener el dominio de una interacción. Esto significa que los actores en su dinámica proponen una lucha en la que está en juego el dominio de algo que les es común.

El dominio de lo que es común, en una colectividad, hace referencia al control de procesos que son propios de los actores de una dinámica concreta. Así, no solamente se plantea que la sociedad se produce a sí misma, sino que la colectividad tiene la capacidad de producir un mayor dominio sobre los procesos que la dinamizan.

El hecho de que las colectividades puedan generar estadios de dominio de sus procesos sociales hace pensar en un concepto asociado al tema, a saber: el desarrollo. Este concepto está asociado, comúnmente, al hecho de cómo las colectividades se transforman y su estudio es abordado, generalmente, desde perspectivas económicas o políticas. La pretensión aquí es abordar el desarrollo como un proceso no sólo vinculado a la transformación, sino también a la consolidación de procesos colectivos; además, se procura plantear un enfoque sociológico para reflexionar sobre el tema, de allí que surja la siguiente interrogante general:

¿Cuáles son los parámetros fundamentales que se deben establecer para captar e interpretar los procesos sociales que conducen al desarrollo de las colectividades nacionales considerando una postura netamente sociológica?

OBJETIVOS

General:

Definir los parámetros sociológicos fundamentales para captar e interpretar los procesos sociales que conducen al desarrollo de las colectividades nacionales, a partir del pensamiento teórico de Alain Touraine sobre la auto-producción y el desarrollo de la sociedad.

Específicos:

1. Establecer un marco que permita interpretar la dinámica de la vida colectiva a partir una composición del pensamiento teórico de Alain Touraine sobre la auto-producción y el desarrollo de la sociedad.
2. Proponer un método para la captación y análisis de los procesos sociales que son representativos del desarrollo de las colectividades nacionales.

LA SEMÁNTICA SOCIAL.

La presente tesis sustenta sus consideraciones teóricas en dos ideas fundamentales: en primer lugar, la vida colectiva presenta dos fenómenos distintos pero vinculados, siendo estos la dinámica y el cambio social, pudiendo estudiarse cada uno desde esferas conceptuales diferentes, a saber, la sincronía y la diacronía. En segundo lugar, la acción social, como productora de sociedad, puede estudiarse a partir de un modelo que la concibe como una interacción fundamental entre dos actores que presentan concepciones encontradas ante un interés común.

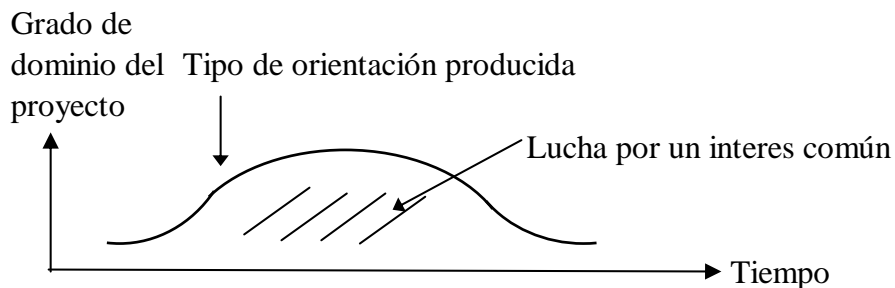
Adviértase que los modelos analíticos presentados son para el estudio de la acción social en general, pero, aquí se aplicarán para el estudio concreto de los movimientos sociales. Por otro lado, las posturas analíticas presentes en la tesis son para el estudio de extensas secuencias de hechos, es decir, para el análisis societal de un mediano o largo período.

1. Sobre la dinámica y el cambio social:

Las primeras consideraciones teóricas apuntan a mostrar que la dinámica y el cambio en la sociedad son fenómenos distintos pero vinculados. Por un lado, la dinámica social alude a una lucha entre dos actores, lucha que tiene como finalidad controlar un interés compartido. Estos actores se encuentran en una colectividad, es decir, en un conjunto de individuos ubicados en un espacio donde en determinado momento de la historia luchan por una razón particular.

La lucha por un interés compartido por parte de una colectividad produce orientaciones que guían las acciones y prácticas sociales en una sociedad. Tratemos de visualizar lo expuesto en la siguiente figura:

Figura 1

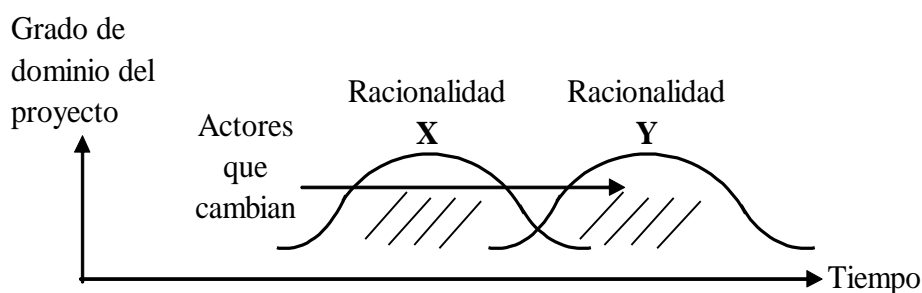


Dinámica social en el tiempo

Afirmar que la *dinámica social* se conforma esencialmente a partir de una lucha, implica considerar que la sociedad está dividida en actores que se oponen en un campo donde lo que está en juego es el control de las orientaciones de un proyecto, es decir, el control y la construcción de su dinámica.

Con respecto al cambio social, la idea fundamental es que una colectividad pasa de una racionalidad a otra, es decir, la colectividad realiza una *transición social* cuando la razón de lucha de los actores cambia. Así, para efectos conceptuales, lo que comúnmente se conoce como cambio social aquí será llamado transición. Visualicemos lo expuesto en la siguiente figura:

Figura 2



Paso de una colectividad de uno a otro tipo de razón de lucha

Obsérvese que, una colectividad entra en un proceso de transición cuando la razón de su dinámica social se modifica. Ya los actores no luchan por la razón X, ahora lo hacen por la razón Y. He aquí la transición de la colectividad.

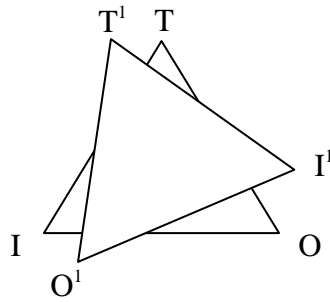
Considerar dinámica y transición como dos fenómenos distintos en la sociedad hace que la sociología tenga que diferenciar dos tipos o momentos de análisis social, a saber: el análisis sincrónico y el análisis diacrónico. En primer lugar, el análisis sincrónico aborda el estudio de la estructura social, de su funcionamiento interno; por consiguiente, versa sobre sistemas, actores, relaciones sociales. En segundo lugar, el análisis diacrónico aborda el estudio del cambio social que implica el paso de un tipo de estructura social a otro. Se plantea aquí el problema central de la sociología del cambio social, que, a pesar que debe ser construida sobre el análisis de las relaciones sociales, las cuales forman sistemas, se debe tener siempre presente que el cambio no es un sistema, puesto que es el paso de un sistema a otro, es una transición.

1.1. Sobre la acción social:

Proveniente del estudio del lenguaje, el término semántica trata de la significación de las palabras, sobre los procesos que dan paso a su construcción y cambio de significado. Procesos movidos por la necesidad de claridad y precisión de los significados. Este concepto describe bien el conflicto de actores que posee como finalidad crear significado social a través del control de un sistema de acción. He aquí la idea fundamental del campo de acción social. Es esta dinámica la que supera el simple conflicto orientado a los intereses particulares de cada actor; ya que, al luchar por un interés común se construye y cambia el significado de la creación social. Es esta dinámica la que llamaremos *semántica social fundamental*.

Para el estudio de las diferentes conductas colectivas o lucha de los actores en cualquier nivel societal, Touraine propone un esquema general que coloca en relación tres “principios” que califican el alcance social de las conductas colectivas de lucha, a saber: Identidad, Oposición, Totalidad (I,O,T). Veamos la siguiente figura:

Figura 3:



Conducta colectiva de lucha

(Touraine, 1981, p. 81)

La finalidad es expresar que la Totalidad, o sea, el objetivo o reto común de los actores y por ende el campo social que define su lucha, no es real sino mediante la naturaleza de la doble relación recíproca de estos actores. En efecto, cada actor colectivo tiene una definición de sí mismo (Identidad) y una definición de su adversario colectivo (Oposición); estas definiciones incluyen una atribución de la manera cómo el actor apunta hacia la totalidad. Así, viendo la figura de doble triángulo, I se opone a O bajo el supuesto que este último también tiene como objetivo a T; mientras que I¹ se opone a O¹ bajo el supuesto que este último también tiene como objetivo a T¹. La historia de la pugna definirá si T¹ y T son iguales o distintas.

Las luchas se caracterizan por ser primero, asimétricas, en virtud de la existencia de actores que poseen diferente cantidad de poder; segundo, abiertas, implicando aceptación o rechazo en la aplicación del poder. Así, las luchas pueden ser vistas como un sistema de relaciones, constituido a partir de una doble dialéctica de lucha, es decir, toda lucha supone el enfrentamiento de dos actores (superior e inferior), pero en función de una relación pasiva o proactiva de cada actor con respecto a la orientación del campo en que se encuentra. Una postura pasiva busca en mantenimiento de la relación, del orden establecido, no se lucha por un cambio en la dominación del objetivo común; por otro lado, una postura proactiva impugna el orden establecido y problematiza la presente dominación del objetivo común por el cual los actores se oponen. Entonces, las luchas se encuentran oscilando constantemente entre estas cuatro formas:

Tabla 1:

Posición del actor	Postura respecto a la orientación del campo	
	PASIVA	PROACTIVA
Superior (A)	Ordenante	Fomentador
Inferior (B)	Subordinado	Refutador

1. Ordenante: actor superior que presenta pasividad con respecto a la orientación del campo en que se encuentra. Es ordenante porque sólo busca que se cumpla lo establecido, defendiéndolo de una u otra forma sin crear nuevas tensiones con respecto a la orientación del campo. Así, este es un actor que simplemente manda, ordena, impone y rige, posee una actitud autoritaria en su forma de gobierno y mando.
2. Subordinado: actor inferior que presenta pasividad con respecto a la orientación del campo en que se encuentra. Es subordinado porque presenta total sujeción al ordenamiento del actor superior, no refuta la actividad de este, la acepta y hasta puede justificarla. Así, este es un actor que se mantiene en un estado de sujeción, dependencia, simplemente esta regido y gobernado por otro.
3. Fomentador: actor superior que presenta proactividad con respecto a la orientación del campo en que se encuentra. Es fomentador porque crea, promueve y protege las orientaciones que lo definen como superior. Así, este es un actor que promueve, impulsa, vigoriza, inicia, insita y estimula la acción hacia la totalidad del campo.
4. Refutador: actor inferior que presenta proactividad con respecto a la orientación del campo en que se encuentra. Es reclamante porque contradice y combate las formas de dominio promovidas por el Fomentador. Así, este es un actor que rebate, impugna y contradice con argumentos y razones, se rehúsa al domino del actor superior interponiendo recursos.

Así, los actores de la dinámica social oscilan entre posiciones pasivas y proactivas con respecto a la dominación del objetivo común, ubicándose en alguna de las cuatro relaciones que se indican en el esquema. Por consiguiente, el concepto de lucha lleva a otorgar significación al conflicto, más allá de la simple oposición, dentro del análisis de

sociedad; de otra forma, tendríamos una imagen de sociedad como de un reino de orden y dominación. El conflicto es entonces un punto de partida necesario, aunque no suficiente para el análisis de las relaciones sociales, ya que estas no pueden entenderse solamente por la oposición o enfrentamiento entre los actores, sino también por la convergencia de los actores ante un objetivo común que no es otro sino el del control de un campo de acción de la sociedad.

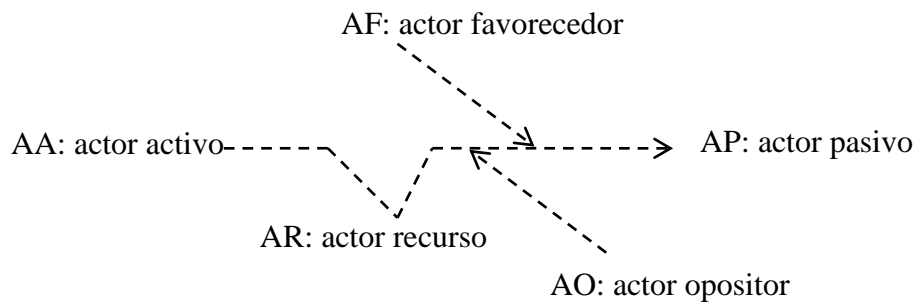
Ahora, indiferentemente de la postura y posición del actor, dentro de la semántica social es imprescindible definir lo que se entiende como relación de actores sociales. Para solventar esta necesidad de definición se utilizará el *Esquema Actancial* (CISOR, 1989, p. 12). Una relación se concibe como una interacción entre por lo menos un actor activo y un actor pasivo. La actividad y la pasividad hacen referencia al papel o rol que desempeñan los actores dentro de un esquema de acción. Cuando se habla de actores en el esquema actancial, se los llama “actantes”. El esquema actancial representa un modelo de organización de las relaciones que se presentan en el devenir de la semántica social.

El estudio de la interacción lleva implícito el reconocimiento de al menos una pareja de actantes. Toda relación social estará constituida por al menos: un sujeto o **actor activo**, quien toma la iniciativa de la acción, y un objeto o **actor pasivo**, sobre quien recae la acción. Puede darse el caso en el cual varios actores actúen concertadamente dirigiendo su acción hacia uno o más actores. Así, es posible encontrar a una pluralidad de actores ocupando tanto el rol de actor activo como el rol de actor pasivo.

Luego de esta configuración básica, es posible distinguir en la interacción la presencia de otros roles que intervienen en la relación social, sin ser su presencia imprescindible. Estos son: el **actor favorecedor** (AF) quien favorece la acción del actor activo (AA) hacia el pasivo (AP), el **actor opositor** (AO) el cual se opone a la acción del actor activo, y el **actor recurso** (AR) que sirve como medio para el actor activo en su acción hacia el actor pasivo.

La presencia de los roles intervinientes (actor favorecedor, actor opositor y actor recurso) en una relación social, da como resultado el modelo actancial representado en la siguiente figura:

Figura 4:



Esquema Actancial

(CISOR, 1989, p. 12)

Nótese que la interacción de los actores intervinientes es para con la acción que se lleva a cabo, y no para con los actores AA o AP. Sin embargo, según la acción sea o no conflictiva, se desprende de una relación circunstancial específica entre los actores:

1. En caso de una relación conflictiva, sea, de AA contra AP, el actor AF que está a favor de esta acción resulta a su vez estar en contra de AP y a favor de AA; el actor AO que se opone a esta acción conflictiva, resulta desde luego estar en contra de AA y probablemente a favor de AP (“lo defiende”)
2. En el caso de una relación no conflictiva, sino más bien consensuada, AF resulta a favor de AA y también de AP (“aprueba esta amistad”); mientras que AO resulta en contra de AA y probablemente también de AP.

Así, el estar en conflicto o en consenso es explícito entre AA y AP, esto es lo que define la relación de los actores; los intervinientes AO y AF lo son en relación a la acción y por esto, su relación para con AA y AP es implícita; en caso de figurar ambos en el esquema de una acción particular, AO y AF están en oposición por la mediación de la relación (conflictiva o no) entre AA y AP. Por otro lado, el actor recurso es utilizado por el actor activo para desarrollar su acción hacia el actor pasivo, siendo AR el medio a través del cual AA efectúa su acción.

1.2. La acción estratégica: Voluntades y Presiones.

Una relación social está compuesta por un conjunto de interacciones, que se dan al menos entre dos actores, durante un tiempo determinado. A lo largo de ese tiempo, los

actores realizan una diversidad de maniobras estratégicas en sus diferentes interacciones dando así forma a una relación social particular. Es la observación de este ir y venir de las estrategias entre los actores lo que compone el análisis fundamental de la acción social.

Para la interpretación de las diferentes maniobras estratégicas efectuadas por los actores deben analizarse dos aspectos fundamentales; por un lado la actitud o *voluntad* que manifiesta el actor activo hacia el actor pasivo, la cual es deducible de su acción; y por otra parte los medios de *presión* utilizados para imponer esta voluntad. Con el fin de estudiar estos dos aspectos presentes en la estrategia de la acción, se diseñaron dos escalas, que buscan sopesar estos factores (CISOR, 1989, p. 14 a 17).

La primera escala apunta a la medición de la voluntad que manifiesta el actor activo hacia el actor pasivo. Esta voluntad puede variar desde la más completa identidad hasta el más enconizado enfrentamiento. Las modalizaciones de las voluntades llevan a distinguir tres tipos generales: primero, las *voluntades coincidentes* que tienden al acuerdo, a la coincidencia, a la identificación con el otro actor; segundo, las *voluntades diferentes* donde las acciones manifiestan el desacuerdo, la disconformidad, la diferencia entre los actores; por último, las *voluntades excluyentes* que apuntan hacia la lucha, la confrontación, la oposición entre los actores, una voluntad busca imponerse sobre la otra (CISOR, 1989).

Con la finalidad de realizar un análisis de la acción más sutil, en cada uno de los tipos de voluntad se ha construido una gradación. En las *voluntades coincidentes* encontramos: primero, las *voluntades coincidentes no-reflexivas* donde la coincidencia es identificación casi total con el otro actor, y se aprecia como algo “natural”, es el plano de los afectos, las lealtades, etc; segundo, las *voluntades coincidentes reflexivas* donde la coincidencia se logra a partir de los esfuerzos para alcanzar metas u objetivos comunes, la coincidencia se mueve en el terreno de lo racional, es el plano de la cooperación, del acuerdo, etc (CISOR, 1989).

Para las *voluntades diferentes* encontramos la siguiente gradación: primero, las *voluntades conciliables* en las que se busca el acuerdo a pesar de las diferencias, se busca limar las asperezas, a pesar de las posturas diferentes se demuestra la voluntad de llegar a un acuerdo; segundo, las *voluntades resistentes* donde se coexiste con las diferencias, el conflicto entre los actores ya está latente, es el terreno de las rivalidades, no se busca conciliar las diferencias se trata en todo caso de ponerlas en evidencia de resaltarlas (CISOR, 1989).

En cuanto a las *voluntades excluyentes* o contrarias, donde ya existe el conflicto abierto, se establecen diferencias entre: primero, las *voluntades opuestas* donde los actores se oponen con la expectativa de obtener la victoria en el conflicto, la confrontación se da por el alcance de un objetivo particular; en un segundo caso, las *voluntades irreconciliables* donde la rivalidad es tan enconada que el resultado del conflicto es secundario, los actores se lanzan a pelear sin importarles su suerte en el desenlace, se pueden dar casos extremos como la destrucción mutua o la victoria pírrica.

La segunda escala apunta hacia la identificación de los medios por los cuales el actor activo expresa su voluntad hacia el actor pasivo, es decir, la *presión* con que se realiza la acción. De manera análoga a la anterior escala, se distinguen en primera instancia tres tipos de acciones de acuerdo al mayor o menor nivel de presión que llevan consigo. Así, se distinguen: primero, las *acciones* o actos sin presión; segundo, las *presiones* o actos donde se ejerce un nivel moderado de influencia mediante la amenaza; y finalmente, las *coerciones* o actos donde se coacciona con violencia para poder imponer la voluntad.

En cada tipo de presión se presenta una gradación con lo que se obtiene: primero, las *acciones* pueden ser *consensuales* donde el elemento presente es la búsqueda de la unidad y el consenso, o *legítimas* donde el actor señala derechos “normales” frente al actor pasivo, dándose de esta manera una leve presión; segundo, las *presiones* pueden ser *formales-legales* en las que el actor recurre a un mecanismo institucional para el logro de su voluntad, u *ostentatorias* en las que el actor recurre a la amenaza; tercero, las *coerciones* pueden ser *para obligar a ceder* al actor pasivo mediante el daño que pueda causársele, o para *destruir o doblegar* al adversario mediante un alto nivel de violencia (CISOR, 1989).

Entonces, con esta discriminación de voluntades y presiones en la acción estratégica se construye un *Tablero estratégico* (CISOR, 1989, p. 16 y 17) donde se ejemplifican las 36 posibles interacciones estratégicas de la acción.

Tabla 2:

Tablero de la acción estratégica.						
PRESIONES	VOLUNTADES					
	Voluntades coincidentes		Voluntades diferentes		Voluntades contrarias	
	Convencionales 1	Reflexivas 2	Conciliables 3	Resistentes 4	Opuestas 5	Irreconciliables 6
Acciones consensuales 1	Unanimismo, apoyo incondicional	Aprobación, apoyo moral	Desavenencia conciliable, suponer mal entendido	Declaración de asumir una posición de auto-defensa	Maniobra de desprendimiento	Renuncia a interactuar, retiro, huida.
Acciones legítimas 2	Unirse en un mismo movimiento	Cooperación, proyectos comunes.	Quejas, afirmar la legitimidad de lo propio.	Campaña de auto valoración, acusación de expansionismo.	Protestas normadas, huelga legal.	Separatismo, divisionismo; renuncia polémica; expulsiones.
Presiones formales, legales 3	Acatamiento ostentatorio, público; manifestación de cuadrarse.	Aval público, declaración pública de apoyo.	Litigio corriente conciliable, arbitrable	Citación administrativa o judicial, ostentatoria.	Recurso de amparo, demora judicial intencional.	Disolución judicial impuesta.
Presiones ostentatorias, amenazas 4	Exigir una demostración de apoyo.	Proyectos comunes expansivos.	Acusación de falta de cooperación, o mala voluntad.	Impugnación de los valores u orientaciones del otro.	Resistencia pasiva, demostración de no cooperación	Desobediencia retadora, ocupación de sede institucional.
Coerciones para obligar a ceder 5	Involucrar a otro como aliado de hecho, sin consultarlo.	Acompañar como aliado en un conflicto	Exigir el arbitraje; obligar a debatir.	“Madrugonazo” ; hecho cumplido sin previo aviso	Imposición ventajista; demostración hostil de fuerza.	Combate de escaramuzas; secuestro; terrorismo.
Coerciones para doblegar o destruir 6	Miedo a disentir.	“Poner muertos” en la causa del otro.	Declaración de autocensurarse.	Simulación de ataque.	Frente guerrillero identificado.	Combate abierto; huelga de hambre extrema; auto-inmolación.

Expuestos los pilares teóricos de la presente tesis, la distinción entre la perspectiva sincrónica y diacrónica y la concepción de la semántica social fundamental, se afinarán las

categorías de análisis para comprender de una manera general la dinámica y el cambio estructural de la sociedad, a partir de las acciones ejercidas por la relación entre los actores sociales. Luego se buscara la aplicación de este marco a un tipo de desarrollo y cambio social particular: el dependiente. Así, se presentan de forma articulada, construyendo de menos a más, las ideas necesarias para comprender lo que implica la teoría de la dinámica y del cambio social según Alain Touraine.

PERSPECTIVAS PARA EL ANÁLISIS DE LA VIDA COLECTIVA.

1. Sincronía y diacronía en la colectividad:

La vida colectiva y sus distintos procesos pueden ser observados desde la sincronía o desde la diacronía. No es que en la sociedad se presenten con claridad dos momentos o hechos totalmente diferenciados, los sincrónicos y los diacrónicos; más bien, ambos se presentan de forma simultánea. De allí que, para el analista social debe ser importante observar los hechos a partir de estos dos ejes buscando identificar si en una sociedad, en un momento determinado, es más significativo categorizar ciertos hechos sociales como procesos sincrónicos o como diacrónicos.

Para Touraine, la sincronía está presente en la estabilidad colectiva; mientras que la diacronía esta presente en la transición de la colectividad. Ambas dimensiones (sincronía y diacronía, o estabilidad y transición) están presentes en los distintos campos de la sociedad. Es que, para este autor la sociedad está constituida por un conjunto de campos donde los actores sociales luchan, sea para dominar el proceso creativo de la sociedad o para dominar el funcionamiento de lo ya creado. A partir de estas ideas, se expone a continuación el funcionamiento de las dimensiones sincrónica y diacrónica en los distintos campos que estructuran una sociedad.

1.1. Perspectiva de análisis sincrónico¹:

La sincronía hace referencia a la razón de lucha que dinamiza la tensión entre dos actores. Esta dimensión está compuesta por la tensión entre la producción y la reproducción de la sociedad. La producción hace referencia a la capacidad que posee la sociedad de apartarse de su funcionamiento cotidiano para poder crear un punto de inflexión y actuar sobre sí,

¹ Este apartado se realizó a partir de la adaptación y resumen del documento de CISOR (1989) *Las tensiones del campo social*. Caracas.

mediante la producción de orientaciones culturales que dará significado a las distintas actividades que se realizan en la sociedad. Por otro lado, la reproducción se ubica en el polo contrario, la reproducción no busca la acción social (producir orientaciones culturales para la sociedad), la reproducción busca fortalecer y consolidar el funcionamiento cotidiano de las prácticas sociales, es la inercia del sistema social, la tendencia a seguir el movimiento establecido buscando evitar modificaciones en su dinámica.

Para asegurar el funcionamiento de un tipo societal es indispensable que este posea cierto orden, lo que implica la existencia de mecanismos que aseguren la existencia de este orden. Pero, como la sociedad es capaz de producirse a sí misma, mediante la acción que ella puede ejercer sobre sí, la sociedad no puede reducirse a la mera reproducción de su funcionamiento. La acción de producción de la sociedad significa que esta, a la vez, toma distancia para con su funcionamiento y retorna a él a fin de concederle significación.

Se concibe que la acción social, como expresión de la dinámica social, es fundamental y esencialmente conflictiva; pero, cuando no hay tensión y conflicto presente es porque predomina la mera reproducción. Esta lucha por la gerencia de las orientaciones culturales se realiza y expresa a través de relaciones sociales. Las relaciones sociales son el fundamento del análisis; primero, a partir de ellas es posible comprender la sociedad en función del trabajo que ella realiza sobre sí misma; segundo, busca superar la simple descripción del funcionamiento de la sociedad al ir más allá del estudio de las opiniones e intenciones de los autores. “Se penetra en el dominio de la sociología cuando se admite la existencia de una categoría de hechos, a los que no es posible calificar de objetivos ni de subjetivos y que son las relaciones sociales” (Touraine, 1978a, p. 78).

Una relación social es definida “como una interacción determinada por un campo” (Touraine, 1978b, p. 88) y se definirán diferentes campos de “intervención de la sociedad sobre sí misma” (Touraine, 1978a, p. 80). No toda la sociedad ejerce una acción sobre sí misma; quien interviene sobre la sociedad es sólo una parte de ella. Así, la intervención es iniciada y realizada por una clase social sobre otra clase, esto implica que toda acción social implica la existencia de niveles de dominación, en torno a los cuales se conforman las relaciones sociales características de una dinámica asimétrica. La intervención de la sociedad supone el cumplimiento de los requisitos mínimos para su funcionamiento entendido de forma general, es decir, a fin de producirse, adaptarse y organizarse. Estos tres niveles de funcionamiento de la sociedad responden a formas de intervención respectivos, es decir, responden a diferentes campos de acción.

Buscando apoyo conceptual en Bourdieu, para este, “el campo es el locus donde se libra una batalla para determinar las condiciones y los criterios de pertenencia y jerarquías legítimas, es decir, para determinar qué características son pertinentes, efectivas y adecuadas para funcionar como capital con el fin de generar las ganancias específicas garantizadas por el campo” (Bourdieu, 1984, p. 11). Un campo de acción social está conformado por un sistema de acción y por actores en conflicto; lo fundamental de la idea de campo es que encontramos a dos actores que están en pugna por una misma finalidad: dominar las orientaciones del sistema de acción. En la dinámica de un campo puede, en ocasiones, ser más determinante el actor o el sistema (la voluntad o la estructura). Lo importante es la relación dialéctica entre sistema y actor, que es lo que en fin conforma el campo. A partir de esta idea, Touraine propone que la sociedad, tanto en su dimensión sincrónica como diacrónica, está conformada por tres (3) campos de tensiones sociales: el Civilizatorio², el Político-institucional y, el Organizacional.

El primer campo, referido a la producción de la sociedad, es el civilizatorio. En él, se dan las dinámicas de clases y la definición de las orientaciones sociales y culturales, a partir de las cuales se concretarán las formas sociales por el control y la gerencia de la historicidad.

Le sigue el campo político-institucional, referido a la adaptación de la sociedad. En este, a partir de la intervención derivada de la dominación de clases, se determina los canales, las formas y los juegos de influencia mediante los cuales se definen la regulación de las decisiones legítimas que gobiernan la sociedad. Es el campo de las fuerzas que rodean al poder del Estado.

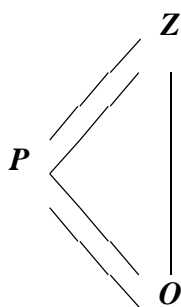
Finalmente, y referido a la organización de la sociedad, tenemos el campo organizacional. Aquí la intervención de la dinámica de clases se manifiesta a través de la autoridad encargada de definir las normas para la gerencia de los recursos de las organizaciones y de la organización de la sociedad. Aquí se pone en juego la eficacia del uso de los recursos de la sociedad.

Las relaciones sociales son diferentes en cada uno de estos campos, es que lo que está en juego en cada uno de ellos es diferente. La dinámica social de cada campo es desigual; por ende, los portadores de las relaciones típicas de cada campo también son distintos. Pero, lo más importante es que cada campo se refleja en el otro. La dinámica de

² Touraine llama a este campo “historicidad”. En la presente tesis se realiza la distinción entre el Sistema de Acción Histórica y la Historicidad llamando a esta última “campo civilizatorio” para los efectos de diferenciarlos al momento de asignarles códigos en una futura aplicación.

clases, que se presenta en lo civilizatorio, se juega concretamente en los niveles político-institucional y organizacional; la institucionalidad y las políticas, afectadas por la dinámica de clases y las orientaciones históricas, se juegan concretamente en el nivel organizacional; el funcionamiento organizacional representa la operatividad de las orientaciones históricas y la lucha de clases, así como de la institucionalidad y las fuerzas políticas. Recíprocamente, lo que está en juego en las acciones o crisis organizacionales suele poner en juego también elementos de la historicidad y de la institucionalidad; y las acciones o crisis político-institucionales, si bien afectan las condiciones organizacionales, suelen revertir en la historicidad. El esquema siguiente resume estos reflejos mutuos de los campos sociales entre sí: se conciben relaciones directas de lo civilizatorio (Z) con lo político-institucional (P) y lo organizacional (O), y relación indirecta de Z con O por intermedio de P (CISOR, 1989, p. 6).

Figura 5:



Reflejos de los campos sociales

A pesar que este conjunto jerarquizado de campos guarda entre sí una relación de determinación – de arriba hacia abajo y/o de abajo hacia arriba -, a su vez cada campo mantiene cierta autonomía, la cual se deriva en primer lugar por el hecho de no corresponder a las mismas realidades sociales. El campo civilizatorio es una unidad abstracta definida sociológicamente, mientras que los niveles subalternos corresponden a unidades concretas: instituciones y organizaciones, respectivamente.

Las razones de porque se lucha en cada campo de acción (Z, P, O) son definidas por la lucha entre los actores. Es decir, la dinámica de los campos de acción se da en la dimensión sincrónica de la sociedad, no en la dimensión diacrónica. La propuesta teórica de Touraine se fundamenta en que esta estructura de campos se encuentra en cualquier tipo de sociedad; mientras que el cambio es el paso de un tipo de sociedad a otra, por lo que es la sincronía quien define los campos.

La actividad de la sociedad (reproducción) y su acción (producción) mantienen entre sí una constante relación; la historicidad se conforma a partir de esta actividad y retorna sobre ella para conferirle sentido. Esto significa que la sociedad tiene la propiedad de ser normativa, de imponer sus orientaciones a la práctica social. Así, tanto el campo institucional como el organizacional se encuentran determinados por el campo civilizatorio; este penetra en ellos tanto desde el punto de vista normativo (a través del sistema de acción histórica) como desde el punto de vista de las relaciones de clase; por lo que en ambos campos (el institucional y el organizacional) se plantea una acción que intenta separarlos del dominio de la historicidad para así poder reproducir el orden existente, y de esta forma siempre constituyen una coerción para el nivel anterior.

Cada uno de los campos que conforman la sociedad, es decir, la dinámica donde los actores luchan por un objetivo común (Z, P, O), se presenta en los sistemas de acción que dinamizan la sociedad. Cada sistema de acción, enmarcado en cada uno de los campos, se compone de tres dimensiones y según estas se combinen se tiende, en la lucha de los actores, a la búsqueda de un objetivo común (acción definida por la creación de elementos) o a la búsqueda de intereses particulares (crisis definida por la creación de contra-elementos). Por otro lado, la Dinámica de los actores se sustenta en la tensión existente entre tres principios que definen su relación, a saber: su Identidad, la Oposición y la lucha por la Totalidad. A continuación, se realiza una detallada descripción de los campos y los sistemas de acción, la dinámica de los actores de los campos Z, P y O se expondrá en el capítulo llamado Actores de la sincronía y la diaconía social.

1.1.1. El campo civilizatorio (Z):

Cuando se afirma que es la lucha por un interés mutuo lo que funge como principio generador de la sociedad se hace referencia a la idea de Touraine que concibe a la sociedad desde el punto de vista de su auto – producción, es decir, una aproximación a la sociedad basada en la significación de la acción social que surge de la interacción entre sus actores. Así, se concibe la sociedad como un producto de su propia acción, como “un sistema capaz de crear sus propias orientaciones, de actuar sobre sí mismo, de transformarse, de producirse a la vez que de reproducirse” (Touraine, 1978a, p. 12).

Si la sociedad es capaz de crear sus propias orientaciones, significa esto que ella no se reduce a un orden definido por su funcionamiento o reproducción social, sino que, también esta definida por la capacidad de producirse a si misma a través de la lucha por la

gerencia de las orientaciones sociales y culturales; siendo esto lo que Touraine llama historicidad. “Hay entonces una tensión fundamental entre el funcionamiento de la sociedad y la historicidad, lo que hace concebir la sociedad como un sistema de tensión entre su orden y su movimiento, su reproducción y su producción. A partir de esto, la sociedad no debe considerarse como un conjunto absolutamente controlado y dominado. Esta afirmación lleva a conceder un interés principal a los conflictos sociales dentro del análisis de la sociedad, en particular a aquellos que ocurren en razón del control social de la capacidad de auto – producción de la sociedad, es decir, de su historicidad” (CISOR, 1989, p. 4).

La capacidad de auto producción de la sociedad, es decir, “su capacidad de producir orientaciones sociales y culturales a partir de su actividad y conferir un sentido a sus prácticas” (Touraine, 1978a, p. 70) esta definida por las tensiones que se dan en el campo civilizatorio. Este campo se constituye por tres componentes: modo de conocimiento, tipo de acumulación y modelo ético-cultural; donde:

El *modo de conocimiento*, resulta de la manera cómo la sociedad se apropia de la realidad que la rodea mediante un conjunto de valores e ideologías; es decir, cómo reconoce su tipo de acumulación y su modelo ético-cultural. Este se conforma a partir de la capacidad simbólica que tiene la sociedad, a partir de esta capacidad la sociedad crea una imagen de sí, de su ambiente y de su relación con dicho ambiente. Esto permite que la sociedad visualice sus potencialidades de innovación y transformación.

El *tipo de acumulación*, se define a partir de la actividad económica de la sociedad “consiste en retirar del circuito de producción-consumo una parte del producto consumible para acumularlo e invertirlo bajo una forma determinada por el Modelo ético-cultural” (Touraine, 1978c, p. 92). Así, el tipo de acumulación depende de cómo los cuatro componentes fundamentales de la vida económica (producción, organización, consumo y distribución) se vinculen con el Modelo ético-cultural.

El *modelo ético-cultural (MEC)*, es la representación de la creatividad y actividad societal concreta. Aunque constituye una representación, el MEC no debe ser confundido con un modo de conocimiento, ya que es una representación de la acción de la sociedad y por lo tanto de sus orientaciones reales. El MEC siempre está vinculado a la actividad material.

Estos tres componentes son interdependientes y se vinculan para poder crear mutuamente el campo civilizatorio. Ahora, este campo está conformado por el Sistema de acción histórica (SAH) y por la dinámica de los actores de este sistema, en este caso

particular, la dinámica de clases sociales, es decir, los actores que pugnan por la gerencia de las orientaciones culturales de un tipo societal. A continuación se explica el contenido del SAH. Como se mencionó, la dinámica de los actores de este campo, al igual que el de los otros dos, es explicada en el capítulo llamado Actores de la sincronía y la diaconía social.

1.1.1.1. El Sistema de acción histórica (SAH):

El nivel fundamental de análisis de la realidad social corresponde al Sistema de acción histórica. Este sistema permite aprehender los mecanismos relativos a la acción de producción de la sociedad. El SAH se define como “el sistema de dominio de la historicidad sobre la práctica social” (Touraine, 1977, p. 65), es decir, es el sistema mediante el cual una sociedad subordina su funcionamiento a las orientaciones que son producto de su acción. Este sistema de dominio de las orientaciones sociales y culturales sobre el funcionamiento de la sociedad, se encuentra íntimamente vinculado a la capacidad de la sociedad de producir tales orientaciones.

El SAH es un sistema que no puede ser definido como cerrado o abierto de manera exclusiva. Es cerrado en la medida que se encuentra delimitado por los componentes del campo civilizatorio; pero es también abierto, ya que no responde a ningún principio superior de control e integración. De esta forma, el SAH es definido como un conjunto de complementariedades y tensiones que expresan la relación acción-reproducción, tensión fundamental de la dimensión sincrónica de la sociedad. Este sistema se estructura a partir de tres dimensiones esenciales, presentadas como ejes de pares opuestos.

La primera dimensión de este sistema, denominada **Historicidad**, se conforma por la oposición: **Movimiento-Orden**. Esta dimensión representa una tensión fundamental de toda la sociedad, aquella relativa a la trascendencia y la determinación de su orden fundamental. Los opuestos en cuestión no pueden ser vistos de forma independiente, ya que constituyen el proceso de traducción del moviendo en orden social. “la tensión entre movimiento y orden es aquella de las dos fases de la historicidad: la trascendencia del funcionamiento social y la fundación de las categorías de la práctica social” (Touraine, 1977, p. 67).

La segunda, es la dimensión de **Racionalidad**, que se constituye por el par: **Orientaciones-Recursos**. Esta tensión se encuentra implicada en el mismo concepto de historicidad, en tanto que este significa producción de orientaciones a partir de una

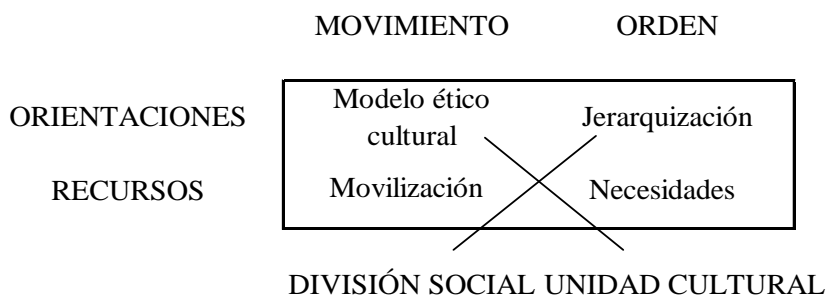
actividad social para su dominio. Así, pues, toda sociedad produce orientaciones sociales y culturales, en virtud de las cuales manejará y dispondrá sus recursos sociales y naturales, que a su vez le impondrán resistencia.

Finalmente, la dimensión de **Integración**, definida por el par: **Cultura-Sociedad**. Este se refiere a la tensión presente en la relación entre la sociedad vista como un todo unitario (una civilización, o mejor aun, una cultura en el sentido antropológico de la palabra) y la sociedad vista en los portadores de la conflictividad de las relaciones sociales fundamentales (la sociedad vista como dividida). Cultura y Sociedad, unidad y división son opuestos que se suponen mutuamente.

1.1.1.1.1. Acción en el SAH:

La combinación de las tres dimensiones que estructuran el sistema, define los elementos del SAH; elementos que se orientan a la producción o acción social, es decir, se orientan a la creación de orientaciones culturales que darán sentido a la práctica social. Veamos el esquema, tomado de la versión inglesa de la obra *La auto-producción de la sociedad* en su página 70. La representación gráfica permite observar que de la combinación de las tres dimensiones resultan cuatro elementos: Modelo ético-cultural, Jerarquización, Movilización, Necesidades. Cada uno de estos elementos tiene con respecto a los demás: “la misma posición en una dimensión, pero, se opone en las otras dos dimensiones” (Touraine, 1977, p. 70). Así, por ejemplo, el elemento Modelo ético-cultural tiene la misma posición que el elemento movilización en la dimensión superior del esquema (ambos son Movimiento), pero se oponen a este en cuanto a la segunda y tercera dimensión, ya que el Modelo ético-cultural pertenece a la vez a Orientaciones y Cultura, mientras que Movilización es Recursos y Sociedad.

Figura 6:



Dimensiones y elementos del Sistema de Acción Histórica (SAH)

(Touraine, 1977, p. 70)

La definición de los elementos del SAH, es eminentemente sociológica; cada uno de ellos es un producto de la combinación de las dimensiones del sistema. El elemento *Modelo ético-cultural*, es el resultado de la conjugación de Movimiento, Orientación y Cultura. Este elemento ocupa una posición central dentro del SAH, ya que es el conjunto de orientaciones a partir de las cuales se establecerá el dominio sobre la práctica social. El elemento *Movilización*, es simultáneamente Movimientos, Recursos y Sociedad. Este es el elemento “que pone los recursos sociales al servicio del modelo cultural” (Touraine, 1977, p. 70). El elemento *Jerarquización*, resulta de la combinación de Orden, Orientaciones y Sociedad. Este implica la traducción de las orientaciones en la organización social. Finalmente, el elemento *Necesidades*, que es definido por la combinación de Orden, Recursos y Cultura. Señala cuales son los recursos necesarios para las orientaciones de una sociedad. Desde el estricto punto de vista formal, ninguno de estos elementos tiene un contenido específico; pero, en cada tipo civilizatorio se presentan determinados contenidos. Ellos remiten a las problemáticas fundamentales de la sociedad, es decir, aquellas presentes en la acción de sociedad, que siempre debe manejar la tensión entre historicidad y funcionamiento, trascendencia y ser.

Debe advertirse que: 1) no todos los componentes civilizatorios (modo de conocimiento, tipo de acumulación y modelo ético-cultural) tienen igual significación en cuanto al dominio sobre la práctica social o, lo que es lo mismo, con relación al SAH. El rol preponderante lo desempeña el modelo ético-cultural³, que es una representación de la creatividad societal y constituye así el modelo sobre el cual es factible la orientación de la práctica social; 2) la acción de la sociedad manifestada en el SAH es simultáneamente práctica y significación; por lo tanto el SAH no puede ser reducido a un cuerpo de valores; 3) ninguna unidad histórica concreta responde a un tipo societal definido por un SAH; esto porque las colectividades concretas son también unidades políticas y organizaciones sociales.

Recapitulemos en este punto. Los elementos del SAH son definidos desde un punto de vista formal, a partir de la combinación de las dimensiones del sistema; cada uno de ellos se encuentra en oposición a los demás, por lo que puede concluirse que el SAH es un conjunto de tensiones que conforman los principales problemas de una sociedad. Este sistema constituye el campo para las relaciones de clases “no es un actor, sino, lo que esta

³ Esto genera importante consideración en la teoría presentada. Estas consideraciones se desarrollan en el capítulo sobre los tipos societales.

en juego en una relación de actores” (Touraine, 1977, p. 79); aun cuando su definición es independiente de los actores, el SAH, no puede ser visto fuera de las relaciones sociales de las que forma parte, es decir, de las relaciones de clase.

1.1.1.1.2. Reproducción en el SAH:

La ruptura de una de las dimensiones del SAH introduce un estado de desequilibrio en el sistema, esta situación es denominada reproducción. Touraine distingue reproducción en las diferentes dimensiones del SAH. En primer lugar tenemos, ***reproducción en historicidad***: ocurre ante la ruptura de las dimensiones movimiento-orden. En esta situación de crisis, el orden económico y el social no se corresponden, cada uno se orienta, ya sea hacia el movimiento o hacia el orden. En segundo lugar tenemos, ***reproducción en racionalidad***: sucede ante la disyunción entre las orientaciones y los recursos, implica una no correspondencia entre los fines y los medios de una sociedad. Por último, la ***reproducción en integración***, definida por la ruptura de la dimensión cultura - sociedad. En esta situación el cambio y la innovación cultural se oponen a la integración de la colectividad.

En situación de reproducción los elementos del Sistema de acción histórica son reemplazados por los contraelementos; por consiguiente las luchas entre los actores, organizadas a partir de los contraelementos, no incluyen la referencia a la historicidad.

En su lucha por el control del SAH, los actores se involucran en primera instancia motivados por sus objetivos y valorizaciones y no por las orientaciones del campo. Con su acción los actores destruyen la estructura del sistema porque identifican los elementos con sus objetivos. Como consecuencia, la relación constituye ante todo un enfrentamiento ideológico, en el que el SAH como tal deja de estar en juego. Los objetivos de los actores son “lo opuesto a los elementos del SAH y no pueden surgir sino de su destrucción, es decir, de la apropiación del sistema de acción histórica por un actor y de su reducción a una organización y al funcionamiento de esta organización” (Touraine, 1977, p. 80). Los objetivos de los actores son denominados contra-elementos, ellos no manifiestan un contenido que atañe a la sociedad en general, ya que refieren ante todo la postura, la perspectiva de un actor. Por consiguiente en una lucha entre actores motivados por contraelementos chocaran dos imágenes de sociedad diferentes, la que corresponde a la clase que se apropia del SAH y aquella de la clase que lucha contra ese control. Ya ha sido señalado que los contraelementos destruyen la estructura del SAH; esto quiere decir que

rompen las oposiciones existentes entre los elementos, reemplazando la tensión por la posición y la contradicción.

Los contraelementos también se definen desde un punto de vista formal, a partir de la combinación de las dimensiones del sistema, sólo que en este caso, el producto de esta combinación no expresa la tensión entre trascendencia y funcionamiento, sino, que se sitúa únicamente a nivel de la reproducción y funcionamiento de la sociedad. Veamos la conformación de los contraelementos a partir del esquema siguiente:

Tabla 3:

Elementos y contraelementos del sistema de acción histórica

	MOVIMIENTO		ORDEN	
	CULTURA	SOCIEDAD	SOCIEDAD	CULTURA
ORIENTACIONES	Modelo ético-cultural	Modelo sociocultural	Jerarquización	Integración sociocultural
RECURSOS	Instrumentalismo	Movilización	Segmentación	Necesidades

Los elementos, en casillas sombreadas; los contraelementos, en casillas sin sombra

(Touraine, 1977, p.83)

El primer contraelemento que se encuentra es el *Modelo sociocultural*: Movimiento, Orientación y Sociedad. El contraelemento *Instrumentalismo* esta definido por la combinación de: Movimiento, Recursos y Cultura. El contraelemento *Segmentación*, resulta de la combinación de Orden, Recursos y Sociedad. Finalmente, el contraelemento *Integración sociocultural*, definido por la combinación de: Orden, Cultura y Orientaciones. Los contraelementos también pueden ser vistos como el punto de fusión de los elementos a su alrededor. Esta es otra manera de definirlos, por ejemplo, el contraelemento Modelo sociocultural, es aquel en el cual un modelo ético-cultural deja de ser un Movimiento orientado hacia la cultura y pasa a orientarse hacia la sociedad. El contraelemento Instrumentalismo surge cuando la movilización de los recursos de la sociedad deja de hacerse y los recursos se disponen para el movimiento de la cultura. La Integración socio-cultural ocurre cuando las Jerarquizaciones pasan de orientar el orden hacia la sociedad a orientarlo hacia la cultura. Finalmente, el contraelemento Segmentación se presenta cuando las Necesidades pasan de ser recursos para el orden la cultura a ser recursos para el orden de la sociedad.

1.1.1.1.3. Crisis en el SAH:

Más que crisis en el Sistema de Acción Histórica, este apartado es explicativo para las crisis en los tres sistemas de acción que conforman la sociedad.

Los elementos y contraelementos se definen a partir de sí los dos componentes de cada dimensión (de cada uno de los tres campos de acción de la sociedad) hacen referencia al movimiento o hacen referencia al orden de la sincronía social. Esta tensión sincrónica (producción-reproducción) se refleja y se juega de forma concreta en la dimensión movimiento-orden perteneciente al campo civilizatorio. Recordemos así, que la polaridad que define la sincronía de la sociedad es precisamente la dimensión principal que constituye al SAH, la dimensión orden-movimiento. Esta dimensión permea y define como propensas a la acción y a la reproducción a las demás dimensiones de los otros campos de acción. Cuando la combinación de las dimensiones de un sistema de acción son más propensas a la acción se les denomina elemento y cuando esta combinación es más propensa a la reproducción se le denomina contraelemento.

Originalmente, para Touraine, cualquier situación de reproducción alude a un estado de crisis. Así, la presencia de contraelementos hacen referencia a una crisis social; pero esto no tiene porque ser así. Para evitar este sesgo se propone diferenciar la reproducción de la crisis. Recuérdese que, orden y movimiento son dimensiones fundamentales de una sociedad, por lo que estas deben combinarse de cierta manera. Por ello, es de esperar que el analista pueda encontrar en la sociedad una dinámica conformada por la combinación de elementos y contraelementos en los distintos campos de acción social. Pero, ¿qué ocurre cuando la combinación orden-movimiento desaparece y en la sincronía social sólo observamos puro orden o puro movimiento? Al suceder esto estamos en presencia de una *crisis*. Cuando la combinación de las tres dimensiones de un sistema de acción presenta elementos nos encontramos en una *crisis por exceso de acción*; mientras que, cuando la combinación de las tres dimensiones de un sistema de acción presenta contraelementos nos encontramos en una *crisis por exasperación de la reproducción*.

Entonces, si un sistema de acción sólo se encuentra en producción, por ende sólo encontraremos elementos, se exagera el movimiento y no hay lugar para el orden social fundamental. Por otro lado, si el sistema de acción se encuentra únicamente en un estado de reproducción, por ende sólo encontraremos contraelementos, se presenta un exceso de

inercia social y no hay espacio para el movimiento de la sociedad. En estas condiciones los campos de acción entran en crisis porque se rompe la combinación fundamental de acción y reproducción, necesaria para la sincronía social. Cuando los tres campos de la sociedad sólo se reproducen, la sociedad se encuentra en un estado de decadencia. Mientras que, si los tres campos sociales solamente se encuentran en constante producción la sociedad presenta un estado de excesiva lucha por el control de la historicidad, lo que no permite establecer el mínimo de orden necesario para que la sociedad establezca ciertas prácticas sociales.

1.1.2. El campo político-institucional:

El campo político-institucional, se sitúa en un nivel intermedio entre el campo civilizatorio y el campo organizacional. En este sentido, opera como un transcriptor de las orientaciones de la sociedad y del conflicto de clases dentro del funcionamiento de la sociedad. A través del campo político –institucional se elaboran las decisiones legítimas para la conducción de una colectividad concreta, pudiendo para eso recurrir eventualmente, con propiedad, al empleo de la fuerza. Es denominado indistintamente político o institucional, porque remite a la regulación y control de un orden social, pero también a la concurrencia de actores con intereses conflictivos o divergentes.

En este campo se constituyen las relaciones de influencias, es decir, las relaciones entre los diferentes actores (fuerzas sociales) que concurren al proceso de elaboración y adopción de decisiones. Estas relaciones se manifiestan en luchas por la obtención de influencias, o sea, por “la capacidad de modificar el comportamiento ajeno” (Touraine, 1978a, p. 42) en el campo de las decisiones. Por otro lado, este campo presenta dos condiciones características:

1. No puede considerarse un campo independiente, ya que se encuentra limitado por el SAH y las relaciones de clase las cuales se transforman, en este campo, en un cuerpo de leyes y decisiones; lo que lleva a considerarlo como una expresión de la dominación;
2. En virtud que a través de este campo se adoptan las decisiones para el control de una colectividad concreta, posee una autonomía derivada de las coerciones que le impone la misma colectividad.

El campo político-institucional debe afrontar los problemas de adaptación e integración planteados en toda colectividad. Por un lado, las decisiones deben expresar la adaptación a las modificaciones que puedan suscitarse en una colectividad y su entorno; y por otro, manejar el asunto de la participación de las diferentes fuerzas sociales frente a su limitación por la dominación de clase.

1.1.2.1. Acción en el sistema político-institucional:

Este sistema no posee un contenido específico, así como tampoco un principio rector. Es en sí mismo un proceso de elaboración de decisiones legítimas de una sociedad. Como en el caso del SAH, es visto como un conjunto estructurado por tres dimensiones principales. Cada una de estas dimensiones esta constituida por pares de opuestos, que expresan las tensiones presentes en el proceso de elaboración y adopción de decisiones.

La primera dimensión, denominada de *Apertura*, esta constituida por el par: *unidad-pluralidad*. Según esta dimensión, se toma en consideración ya sea la unidad en la orientación de los intereses o la multiplicidad de demandas e intereses de los diferentes miembros de una colectividad, para la toma de decisiones. Igualmente, en tanto que el sistema político-institucional es penetrado por el campo civilizatorio, la Apertura constituye también una manifestación de la dominación de clase.

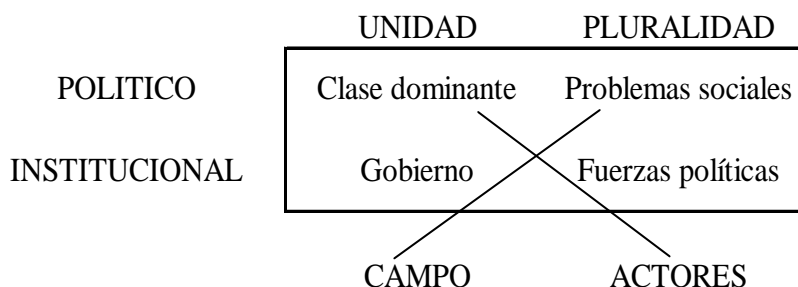
La segunda dimensión, denominada de *Gerencia*, está constituida por el par: *campo-actores*. Ambos aspectos coexisten en el interior de una colectividad concreta, e implica por un lado que las decisiones se adopten en atención a los problemas de la organización definidos por el SAH y las relaciones de clase, es decir, por el campo; y, por otro lado, que las decisiones se adopten en consideración a los actores presentes en la colectividad y sus intereses.

Por último, la tercera dimensión denominada de *legitimidad*, está compuesta por la oposición *política-institucional*. Esta procede del carácter intermediario del sistema entre el SAH y el sistema organizacional. En cuanto se considera su relación con el SAH es política, es decir, vista desde la perspectiva del juego político entre las fuerzas sociales y políticas. En cambio si se considera su relación con el sistema organizacional es institucional; expresa, así, la tensión entre la predeterminación de las decisiones por el campo civilizatorio y la necesaria unidad de gerencia para la organización social.

De la combinación de estas tres dimensiones resultan los elementos del sistema político-institucional, los cuales mantienen entre sí relaciones de complementariedad y

oposición, según el mismo patrón que el caso de los elementos del SAH. Véase el siguiente esquema:

Figura 7:



Dimensiones y elementos del Sistema político-institucional

(Touraine, 1977, p. 183)

Como ha sido expuesto, cada uno de los elementos es definido por la combinación de las dimensiones del sistema, es decir, son un producto de la combinación de las diferentes tensiones que existen en virtud de la determinación del sistema por el campo civilizatorio y por su vinculación a una organización social. Estos elementos apuntan a la producción social que se da en el SAH. El elemento *clase dominante* es producto de la combinación de Unidad, Político y Actores. Este elemento se refiere a la dominación de una clase sobre el sistema de formas que predetermina las decisiones políticas. Otro elemento denominado *problemas sociales*, es un arreglo entre Pluralidad, Político y Campo. Manifiesta las diversas problemáticas de la organización, para las que no existe una política unificada, en virtud de que están definidas por lo político y la pluralidad. El elemento *fuerzas políticas*, resulta de la conjunción de Pluralidad, Institucional y Actores. Este elemento hace referencia al proceso de toma de decisión dentro de las reglas del juego político institucionalizado, es decir, la concurrencia en luchas de influencia de diferentes fuerzas políticas. Finalmente se encuentra el elemento llamado *gobierno*, sea este la combinación de Unidad, Institucional y Campo. Alude a la unidad de conducción de la colectividad concreta.

1.1.2.2. Reproducción en el sistema político institucional:

Igual que en el sistema de acción histórica, Touraine define una situación de reproducción por la ruptura de una o más de las dimensiones del sistema. Esta misma

definición puede ser aplicada al sistema político institucional, ya que se encuentra igualmente estructurado por dimensiones. Entonces, por la ruptura de alguna de estas dimensiones el sistema se encontrará en estado de reproducción. Esto ocurre cuando los actores intervienen en este sistema en función de sus objetivos y valorizaciones particulares, lo que supone una acción motivada por los contraelementos antes que por su orientación al sistema. Los nombres utilizados para la designación de estos contraelementos no responden a ningún contenido particular; al igual que en el caso de los demás sistema sociales, su definición es estrictamente formal, viene dada por las combinaciones de las dimensiones del sistema que expresa los objetivos de los actores. Veamos el siguiente esquema:

Tabla 4:

Elementos y contraelementos del sistema político-institucional

	UNIDAD		PLURALIDAD	
	ACTORES	CAMPO	CAMPO	ACTORES
POLÍTICO	Clase dominante	Paternalismo	Problemas Sociales	Politiquería
INSTITUCIONAL	Autoritarismo	Gobierno	Burocratismo	Fuerzas políticas

Los elementos, en casillas sombreadas; los contraelementos, en casillas sin sombra

(CISOR, 1989a, p.6)

En el sistema político-institucional encontramos cuatro modalidades de combinación que definen sus contraelementos. Estas son: *paternalismo*, resultante de la combinación Unidad, Política y Campo. Aquí la fuerza política dominante deja de ser un actor político para convertirse en un campo de unidad política. *Autoritarismo*, producto de la combinación Unidad, Institucional y Actores. El gobierno deja de ser un campo unitario de conducción institucional y pasa a ser un actor de conducción institucional. *Politiquería*, como combinación de Pluralidad, Política y Actores. Sucede cuando los problemas sociales ya no son un campo de pluralidades políticas y, pasan a ser una pluralidad de actores políticos. *Burocratismo*, como fruto de la combinación de pluralidad, Institucional y Campo. Las fuerzas políticas dejan de ser una pluralidad institucional orientada a los actores para ser una pluralidad institucional orientada al campo.

1.1.2.3. Crisis en el sistema político institucional:

En este sistema de acción también se puede hablar de *crisis*, tanto de acción como de reproducción. Cuando el sistema político se encuentra en crisis de acción las fuerzas políticas presentan un nivel tal de pugnacidad que su dinámica desborda y se apropia de los intereses de otros actores que no pertenecen a este campo, politizándose las distintas esferas de la sociedad. Mientras que, cuando se encuentra en crisis de reproducción se está en presencia de un inmovilismo de las fuerzas políticas, lo que no permite drenar las demandas e intereses de los actores sociales.

1.1.3. El campo organizacional:

El campo organizacional, al igual que los campos anteriores, constituye un nivel de análisis de la sociedad. Como tal, permite enfocar los diferentes mecanismos que operan en la vida social, en este caso en particular, los relativos a su gestión y funcionamiento. Aun cuando corresponde a una unidad social concreta, no se confunde con esta, ya que una organización es un centro de confluencia de un sistema de acción histórica y de relaciones de clases, así como de un sistema de decisión.

El campo organizacional se encuentra en la práctica social, a través de su sistema de acción, en unidades denominadas organizaciones, las cuales se definen como “un conjunto de medios gobernados por una autoridad con el propósito de cumplir una función reconocida como legítima en una sociedad dada” (Touraine, 1977, p. 240). El hecho de corresponder a una unidad social le concede cierta autonomía con respecto a los campos superiores. Esto obedece a los requerimientos planteados por los recursos de la organización, así como también a las situaciones surgidas en función de las relaciones con el entorno. Debido a que las relaciones entre los diferentes sistemas sociales son de carácter jerárquico, la autonomía del sistema organizacional está limitada por la determinación de los niveles superiores, lo que supone que el control ejercido en una organización procede de las relaciones de clases y su traducción por el sistema político.

Las organizaciones se encuentran regidas por un poder, que no es más que “la proyección en una organización de una dominación de clase legitimada por el sistema político” (Touraine, 1977, p. 240). Es este poder quien define las formas de autoridad necesarias para la dirección y el control de las organizaciones. Las conductas colectivas dentro de una organización se concretan en las relaciones sociales, denominadas relaciones

de autoridad, cuyo principio de unidad está dado por la misma organización. Estas conductas, sin embargo, no pueden agotarse exclusivamente en estos conceptos ya que pueden proyectarse en luchas políticas o de clases, es decir, en niveles superiores de la acción o reproducción social.

1.1.3.1. Acción en el sistema organizacional:

De la misma forma que el sistema de acción histórica y el sistema político-institucional, este es un sistema constituido por tres dimensiones principales. Cada una de las dimensiones está definida por pares opuestos que expresan las tensiones presentes en el funcionamiento de la organización.

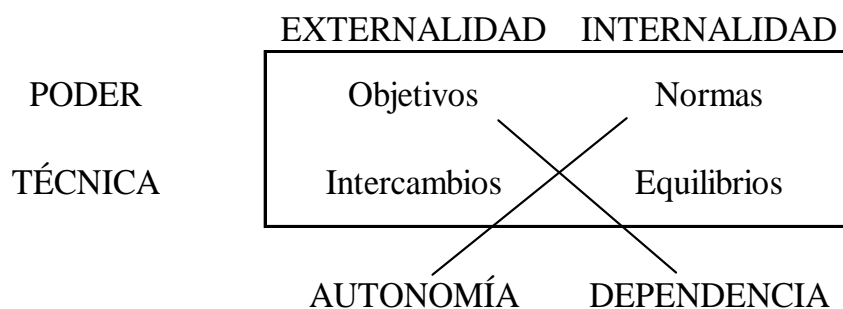
La primera dimensión, denominada de **Capacidad**, está constituida por el par **Poder-Técnica**. El poder ya ha sido definido como la proyección de la dominación social en la organización. El polo de la dimensión denominada técnica se refiere al aspecto económico de la organización, es decir, al conjunto de recursos. Toda organización es simultáneamente poder y técnica; supone la aplicación de un poder sobre unos recursos que, a su vez, imponen resistencia a dicho poder.

La segunda dimensión, llamada de **Dinamismo**, esta constituida por el par **Internalidad-Externalidad**. Esta dimensión formula la tensión existente entre la orientación de la organización hacia su ambiente y, por otro lado, hacia su interior, hacia el problema de sus relaciones internas.

La tercera y última dimensión, llamada de **Regulación social**, es definida por los opuestos: **Autonomía-Dependencia**; es una expresión de la tensión presente en la organización en virtud de su condición de centro de decisión y, por otra parte, su dependencia frente al entorno, tanto en lo que respecta a su situación interna, como a su ambiente.

Los elementos del sistema organizacional, al igual que los dos sistemas superiores, se definen por la combinación de las dimensiones del sistema. Veamos el siguiente esquema, donde se corrigió un evidente error en la colocación de los términos Autonomía y Dependencia:

Figura 8:



Dimensiones y elementos del Sistema Organizacional

(Touraine, 1977, p. 242)

Cada uno de los elementos es consecuencia de la combinación de las dimensiones del sistema, es un punto de convergencia de las diferentes tensiones que deben ser manejadas a fin de asegurar el funcionamiento de la organización. Estos elementos no contienen ningún contenido específico, por lo que su definición responde primordialmente a la distinción de las oposiciones que lo conforman. De esta forma, los *Objetivos* de una organización están definidos por un Poder, en orientación hacia el Exterior y en forma Dependiente. El elemento *Normas*, es definido por el Poder a lo Interno de una organización actuando Autónomamente. Los *Intercambios* de una organización, corresponden a los aspectos Técnicos que son manejados Autónomamente y con orientación hacia el Exterior. Mientras que el elemento *Equilibrios* es el producto de combinar la Técnica de una organización con su orientación hacia el Interior, de forma Dependiente.

1.1.3.2. Reproducción en el sistema organizacional:

En el nivel del sistema organizacional, el concepto de reproducción tiene la misma significación que en los sistemas anteriores. La reproducción se define a partir de la ruptura de al menos una de las dimensiones del sistema. En una situación de reproducción organizacional los elementos son remplazados por los contraelementos. Estos últimos se definen también a partir de la combinación de las dimensiones, pero ellos no manifiestan las tensiones que definen el funcionamiento de una organización que se encuentra

legitimado por la historicidad, sino que constituyen los objetivos de los actores con relación a la organización. Véase el siguiente esquema:

Tabla 5:

Elementos y contraelementos del sistema organizacional

	EXTERNALIDAD		INTERNALIDAD	
	DEPENDENCIA	AUTONOMÍA	AUTONOMÍA	DEPENDENCIA
PODER	Objetivos	Conquista	Normas	Supervivencia
TÉCNICA	Restricciones	Intercambios	Especialización	Equilibrios

Los elementos, en casillas sombreadas; los contraelementos, en casillas sin sombra

(Touraine, 1977, p. 248)

En el sistema organizacional encontramos cuatro modalidades de combinación que definen sus contraelementos. **Conquista** producto de la combinación Poder, Externalidad y Autonomía. Cuando los objetivos dejan de ser un poder un poder orientado hacia el exterior de la organización de una forma dependiente y pasa a ser orientado hacia el exterior pero de una forma autónoma. **Restricciones** que surge de la combinación Técnica, Externalidad y Dependencia. Los intercambios pasan de ser una técnica dirigida hacia el exterior de la organización de forma autónoma para dirigirse al exterior de la organización de forma dependiente. **Supervivencia** producto de la combinación de Poder, Internalidad y Autonomía. Se abandonan las normas cuando el poder interno de la organización deja de ser autónomo y pasa a ser dependiente. Finalmente, **Especialización** que surge de la combinación de Técnica, Internalidad y Autonomía. Los equilibrios se pierden cuando la técnica que esta orientada a la interno de la organización deja de ser dependiente y se convierte en autónoma.

1.1.3.3. Crisis en el sistema organizacional:

De la misma manera que en los dos campos superiores, en el campo organizacional se presentan estados de **crisis**. Así, cuando se esta en presencia de una crisis de acción el exceso de eficacia en la ejecución de los recursos no permite establecer un orden mínimo que permita sostener cierta estabilidad en la organización. Mientras que, al estar en una

crisis de reproducción los actores organizacionales bloquean el funcionamiento y la operatividad de los recursos, convirtiendo la organización en una entidad totalmente ineficaz.

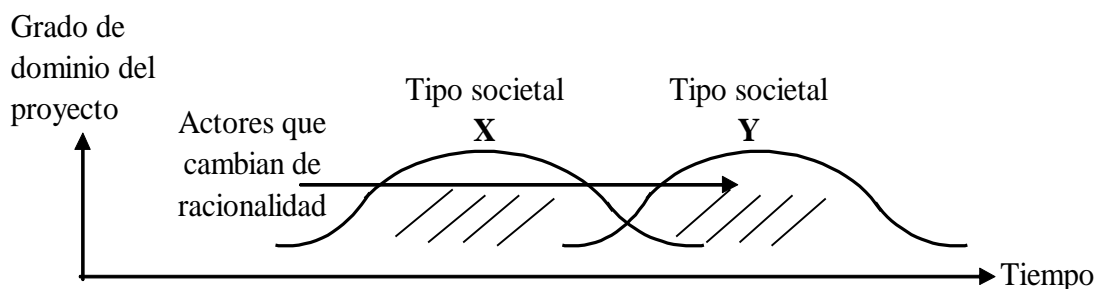
1.2. Perspectiva de análisis diacrónico:

La dimensión diacrónica de la sociedad hace referencia al análisis de la transición colectiva, es decir, del tránsito de la colectividad de un tipo societal o movimiento social a otro. Esta perspectiva analítica aborda las causas por las que una colectividad decide cambiar su razón de lucha, es decir, por qué cambia la totalidad o interés común por el cual se lucha en cada uno de los campos de acción social. Así, cada campo puede cambiar su razón de lucha de forma no-simultánea con respecto a los demás, mas, este tránsito de los campos aunque no tenga que ser simultáneo no es independiente.

Para considerar la transición social a partir de la dinámica de la sociedad se debe recordar que esta última puede ser analizada como un sistema que se produce a partir de su propia acción; se entiende que corresponde a una estructura definida, y esta lucha o tensión por la gerencia de las orientaciones culturales, que surge de la compleja dinámica de clases, hace que esta estructura posea un origen, un desarrollo o consolidación y una crisis o decadencia. Por lo tanto, el cambio o la transformación de una sociedad no debe responder a un proceso de complejización de dicha estructura, sino al tránsito de una estructura societal a otra estructura societal; es decir, al paso que da una colectividad de un movimiento o tipo societal a otro movimiento o tipo societal.

Ahora, puede ocurrir que en una colectividad nacional encontremos más de un movimiento y tipo societal, por lo que distintas fracciones de la colectividad serán portadoras de un movimiento o tipo societal distinto. Esto permite que partes de la colectividad transiten de un movimiento o tipo societal a otro, y que la colectividad se homogeneice o heterogeneice, problematizándose así el nivel de unidad colectiva con respecto a un tipo societal predominante. Así, no es la colectividad toda la que transita, son fracciones de una colectividad heterogénea las que pasan de uno a otro movimiento o tipo societal, mientras otras partes de la colectividad se mantienen en un estado de estabilidad. Trátese de visualizar lo expuesto en la siguiente figura:

Figura 9:



Transición de una parte de la colectividad total de uno a otro tipo de razón de lucha

Véase que, en la figura anterior tenemos dos partes de una colectividad que se encuentran en distintos tipos societales (X y Y). La colectividad del tipo societal X transita al tipo societal Y, pero, la colectividad del tipo societal Y no transita, se mantiene estable. Así, es el análisis de la historia de un proyecto societal el que debe permitir observar cómo en un caso concreto se produce la transición de una colectividad.

Si, en general, la transición es el paso de un tipo “X” a un tipo “Y”, podemos decir que dicho fenómeno es la confluencia de las fuerzas constitutivas u originarias del tipo “Y” y de las fuerzas de desorganización o crisis del tipo “X”. Así, hablar de la formación de un sistema no puede ser diferente de reconocer sus elementos constitutivos principales o sus principios generadores, considerando, además, el orden social y sus crisis; es decir, los mecanismos de control social que se aflojan. Para fundamentar el proceso de transición en el campo civilizatorio, Touraine propone la teoría de los tipos societales. Sus ideas fundamentales se exponen a continuación.

1.2.1. Distintos tipos societales:

Para la lectura del presente apartado es importante realizar las siguientes distinciones: primero, una colectividad nacional es lo que comúnmente se denomina como un país, es decir, un conjunto de individuos que se desenvuelven en una misma unidad política, en un Estado nacional; segundo, una sociedad es la interacción dialéctica que se da entre los tres campos de acción social propuestos por Touraine, a saber, el civilizatorio, el político-institucional y el organizacional; finalmente, un tipo societal es un proyecto de cierto tipo que está resultando en determinadas colectividades. Un tipo societal se

construye a partir de la disposición de elementos socio-económicos en el campo civilizatorio de una sociedad

Siendo que una sociedad no es solamente un tipo civilizatorio, se deben hacer algunas distinciones: 1) una sociedad está conformada tanto por un tipo societal como por unidades políticas, organizacionales y por una dimensión económica; 2) entonces, ninguna unidad histórica concreta responde a un tipo societal definido por un SAH; y 3) igualmente, ninguna formación social es definida únicamente por un tipo societal ya que se caracteriza por su heterogeneidad o la coexistencia de varios tipos societales. Finalmente, aclaremos que la teoría de los tipos societales tiene como finalidad explicar las vías y opciones de cambio de los actores del campo civilizatorio, al pasar de uno a otro tipo de razón de lucha.

Recordemos que lo civilizatorio se manifiesta a través de sus tres componentes: modo de conocimiento, tipo de acumulación y modelo ético-cultural; pero no todos los componentes de este campo tienen igual significación en cuanto al dominio sobre la práctica social o, lo que es lo mismo, con relación al SAH. El rol preponderante lo desempeña el modelo ético-cultural, que es una representación de la creatividad societal y constituye así el modelo sobre el cual es factible la orientación de la práctica social; “la práctica social está determinada no por sus leyes internas o las exigencias de la vida social sino por los recursos movilizados al servicio de un modelo ético-cultural” (Touraine, 1977, p. 66). Este modelo, componente primordial de la historicidad, confiere sentido al tipo de acumulación y al modo de conocimiento correlativo, que son propios de determinado tipo societal.

El control o la gerencia de la historicidad, característica de una sociedad, es lo que está en juego en la dinámica conflictiva fundamental que tipifica a una sociedad como perteneciente a uno u otro tipo societal. Por ejemplo, las sociedades tipificadas por el industrialismo son las que procuran conformarse de tal manera que saquen del mismo todas sus potencialidades civilizatorias; el control de este proceso y de esta conducción produce conflictos que nada tienen en común con los que, por ejemplo, caracteriza sociedades agrarias.

Así, es la acción material, la actividad económica expresada por el tipo de acumulación, la que determina o caracteriza el menor o mayor nivel de historicidad, es decir, la menor o mayor capacidad autoprodutiva de la sociedad. En función de este nivel de productividad societal se conforma el modelo ético-cultural correspondiente; siendo

que, a un mayor nivel de historicidad, el modelo cultural tiene mayor impacto práctico y está más directamente vinculado a la tarea de la producción.

Esta acción material está representada de forma concreta por los cuatro elementos fundamentales de la actividad económica: Producción, Organización, Distribución, y Consumo. Definiendo de forma general cada uno, tenemos:

Tipo de Producción (P): acto de creación, modificación o innovación del que resulta algún objeto; nótese que no se trata simplemente de la producción sino del tipo.

Organización (O): cómo se disponen los elementos que constituyen los diferentes componentes de la vida económica.

Distribución (D): sistema de repartición de lo originado en los centros de producción hacia los centros de consumo, cómo se masifica lo producido.

Consumo (C): empleo que puede hacerse de todo lo producido, con la finalidad de darle un uso o gasto final. Es el consumo final de lo creado.

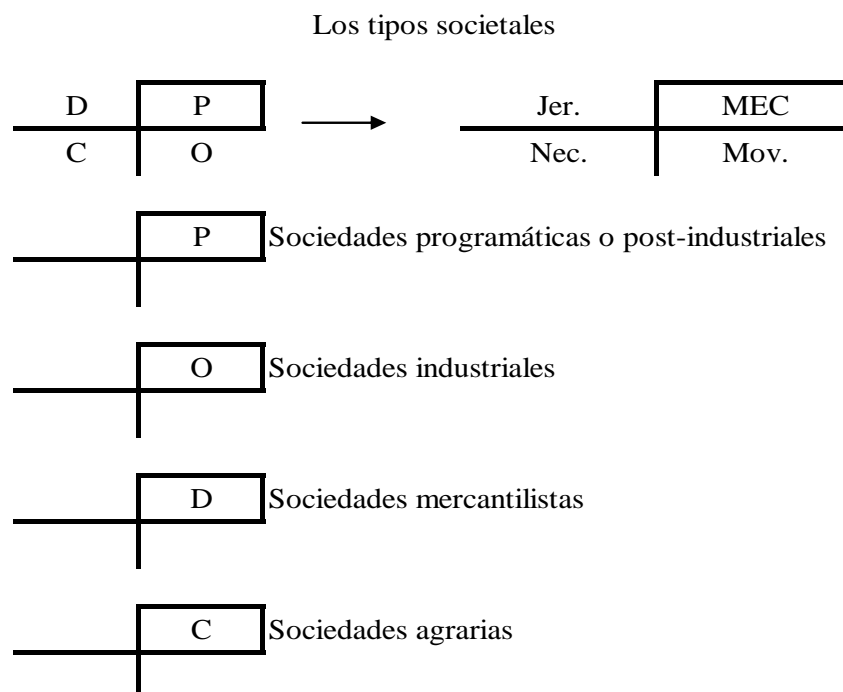
Los elementos del Sistema de Acción Histórica (Modelo ético-cultural, Jerarquización, Necesidades y Movilización) guardan cierta correspondencia con los elementos de la actividad económica (Producción, Organización, Distribución y Consumo). “Esta correspondencia deriva de la misma definición del SAH, el cual no es un sistema de ideas, sino, la organización del movimiento que dirige la sociedad para poder exceder su funcionamiento, en términos de su trabajo creativo y en el nombre de la conciencia de creatividad que es dada por este trabajo” (Touraine, 1977, p. 92). De acuerdo a la conformidad que se establezca entre los elementos del SAH y los elementos de la actividad económica, a través del Modelo ético-cultural, se identifican cuatro tipos societales principales: Agrario, Mercantil, Industrial y Programático. Se debe señalar que, a pesar de la estrecha relación entre los elementos del SAH y los elementos de la actividad económica, de ninguna forma significa que lo económico explique o determine lo social y cultural.

Los cuatro tipos societales generales (Agrario, Mercantil, Industrial y Programático) surgen a partir de la combinación de los cuatro elementos de la actividad económica en el esquema del SAH, donde el Modelo ético-cultural es quien determina la orientación principal del tipo societal.

Así, *un tipo societal es* la disposición de los elementos económicos de una sociedad en su modelo ético-cultural, lo que forma un flujo que a partir de su práctica definen las

orientaciones sociales y culturales de una sociedad. Así, cuando el Modelo ético-cultural esta orientado por uno u otro tipo de actividad material estamos en presencia de uno u otro tipo societal. Veamos:

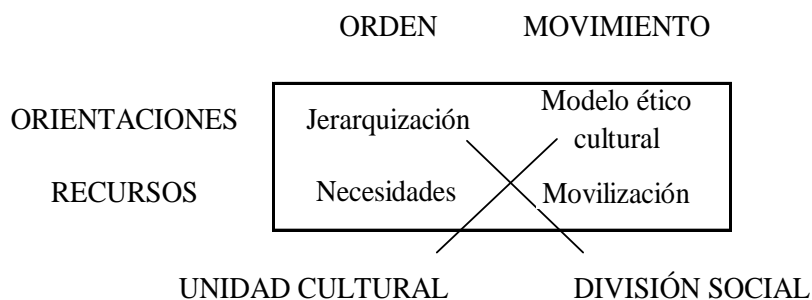
Tabla 6:



Obtenemos, entonces, los cuatro tipos societales principales. Pero, cada uno de ellos permite obtener seis (6) variantes, dependiendo como ubicamos los otros tres elementos de la actividad económica en los campos de Jerarquía, Necesidades y Movilización. Por lo cual, se puede afirmar que existe la posibilidad de conformación de 24 tipos societales.

Para poder construir conceptualmente los 24 tipos societales, recordemos como esta conformada las tres dimensiones del Sistema de Acción Histórica (SAH):

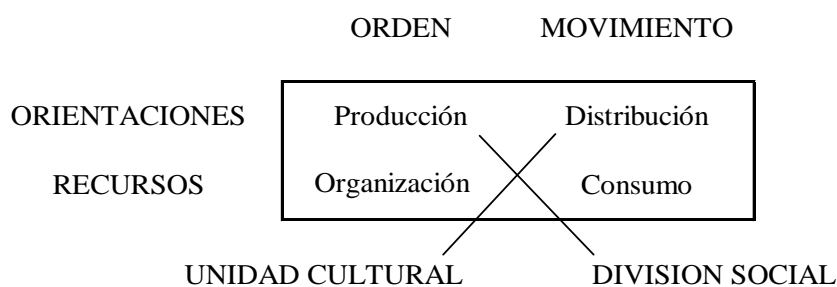
Figura 10:



Dimensiones y elementos del Sistema de Acción Histórica (SAH)

Así, podemos combinar los elementos que constituyen la dimensión económica de la sociedad (P, O, D, C) en las casillas pertenecientes a los elementos del SAH y obtendremos cómo se problematiza un tipo societal. Observemos el siguiente ejemplo correspondiente a una sociedad mercantilista:

Figura 11:



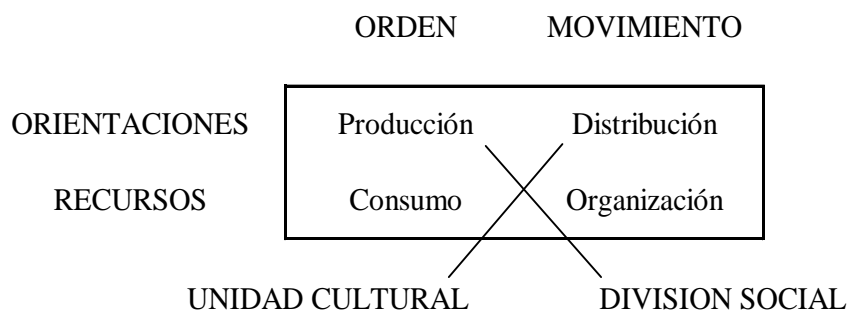
Problematización de un tipo civilizatorio
(Tipo societal mercantilista 1)

En un tipo societal que tiene un Modelo ético-cultural orientado hacia la Distribución se puede observar que:

1. La Organización y el Consumo son recursos para la Producción y la Distribución.
2. Los fines de los recursos de la sociedad (orientaciones) son la Producción (cuando la sociedad esta en Orden) y la Distribución (cuando la sociedad esta en Movimiento)
3. La Unidad cultural se define por la tensión entre la Organización y la Distribución.
4. La División social se define por la tensión entre la Producción y el Consumo.
5. El Orden de la sociedad se juega entre la Producción y la Organización.
6. El Movimiento de la sociedad se juega entre el Consumo y la Distribución.

En este marco de 24 tipos societales, *los actores del campo civilizatorio* transitan de un tipo a otro de racionalidad societal, cambian de una a otra razón de lucha. El paso de un tipo societal a otro no ocurre de manera azarosa, el que sea más propenso cierto tipo societal dependerá de cómo esté conformada la estructura de una sociedad. Véase lo que significaría que dentro del tipo civilizatorio mercantilista los elementos Consumo y Organización cambiaran de posición en el SAH:

Figura 12:



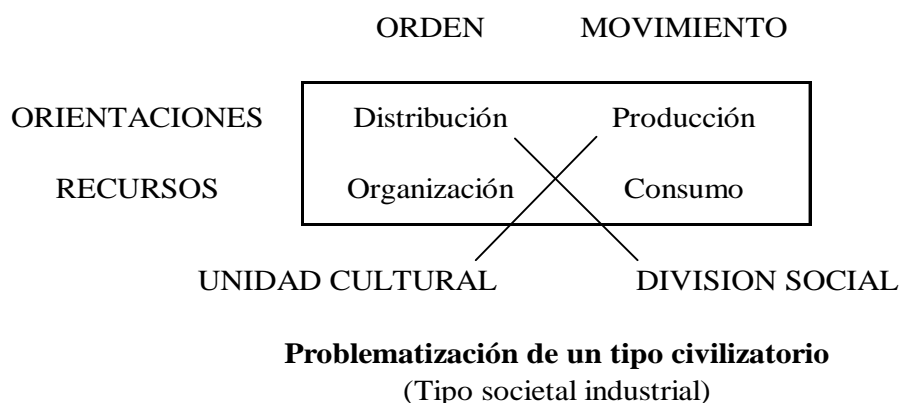
Problematización de un tipo civilizatorio
(Tipo societal mercantilista)

Obsérvese los cambios:

1. Ahora la unidad cultural de la sociedad está definida por la tensión entre la Organización y la Distribución.
2. Por otro lado, ahora la División social se define por la tensión entre la Producción y la Organización.
3. El Orden de la sociedad se modifica y ahora se juega entre la Producción y el consumo.
4. Igualmente el Movimiento de la sociedad, también cambia, y ahora se juega entre la Organización y la Distribución
5. Se mantiene igual el hecho de que la Organización y el Consumo son recursos para la Producción y la distribución.
6. Igualmente, los fines de los recursos de la sociedad (orientaciones) siguen siendo la Producción (cuando la sociedad esta en Orden) y la distribución (cuando la sociedad esta en Movimiento)

Para completar esta serie de ejemplos de cambio de tipo societal, véase un ejemplo donde una colectividad transita a un tipo sociedad industrial.

Figura 13:



Así, en un tipo societal que tiene un Modelo ético-cultural orientado hacia la Organización se puede observar que:

1. La Organización y el Consumo son recursos para la Producción y la Distribución.
2. Los fines de los recursos de la sociedad (orientaciones) son la Distribución (cuando la sociedad esta en Orden) y la Producción (cuando la sociedad esta en Movimiento)
3. La Unidad cultural se define por la tensión entre la Organización y la Producción.
4. La División social se define por la tensión entre la Distribución y el Consumo.
5. El Orden de la sociedad se juega entre la Distribución y la Organización.
6. El Movimiento de la sociedad se juega entre la Producción y el Consumo.

Nótese como el elemento de la actividad económica que se ubica en el Modelo ético-cultural (MEC), determina a los otros elementos de la actividad económica; es que en el MEC confluyen las tres dimensiones que definen la producción societal, a saber: el movimiento, las orientaciones y la unidad cultural.

Para los actores del campo civilizatorio existen dos vías fundamentales por las que se origina y propaga el cambio, esta son: la social y la económica. El elemento social esta conformado por el Sistema de Acción Histórica de una sociedad, mientras que el elemento económico está conformado por la forma en que se presentan los elementos de la actividad económica de dicha sociedad. Elementos, que a su vez, distribuye sus elementos en el SAH. Veamos el siguiente cuadro para complementar la explicación:

Tabla 7:

Elementos fundamentales para la transición social en el campo civilizatorio

	Elementos de la actividad económica	
	Social	Económico
Sociedad "x"	Crisis	Estímulo externo
▼	▼	▼
Sociedad "y"	Participación	Inversión

La transición puede iniciarse por lo social y/o por lo económico, por una transformación en el SAH o por un cambio en el Tipo de acumulación. Más allá de esto, se debe reconocer por cual de estos dos elementos se propaga la transición iniciada por una élite. Véase gráficamente como se puede dar estas dos opciones:

Tabla 8:

Opciones de propagación de la transición social en el campo civilizatorio

Por lo económico

	Elementos de la actividad económica	
	Social	Económico
Sociedad "x"	Crisis	Estímulo externo
▼	▼	▼
Sociedad "y"	Participación	Inversión

Diagrama que muestra la propagación de la transición social iniciada por lo económico. Una crisis social en la sociedad "x" y un estímulo externo económico conducen a la inversión económica en la sociedad "y", lo que resulta en la participación social.

Por lo social

	Elementos de la actividad económica	
	Social	Económico
Sociedad "x"	Crisis	Estímulo externo
▼	▼	▼
Sociedad "y"	Participación	Inversión

Diagrama que muestra la propagación de la transición social iniciada por lo social. Una crisis social en la sociedad "x" y un estímulo externo económico conducen a la participación social en la sociedad "y", lo que resulta en la inversión económica.

El tránsito de una colectividad de un tipo de sociedad a otra puede comenzar con una crisis en lo social o con un estímulo económico externo; pero si se propaga el cambio por el elemento económico, se propiciará inicialmente algún tipo de inversión en el nuevo tipo societal, lo que redundaría en un proceso de transformación en la participación social.

A este tipo de *transición* se le denomina *liberal*, en el sentido que la sociedad permite que un estímulo externo actúe a favor de que esta cambie. De otra manera si la transición se propaga por el elemento social, se propiciará inicialmente alguna forma de participación social en el nuevo tipo societal lo que redundaría en un proceso de inversión fundamentado en alguno de los elementos de la actividad económica. A este tipo de *transición* se le denomina *voluntarista*, ya que la sociedad realiza acciones propias para originar el cambio.

LA DINÁMICA DE LOS ACTORES SOCIALES

1. Actores de la sincronía y la diacronía social:

La descripción de la dinámica de los actores que se encuentran en pugna, tanto en la sincronía como en la diacronía de una sociedad, se comprende a partir de lo que se denominó como semántica social fundamental, esquema general de lucha que busca explicar cómo se propone un conflicto entre dos actores sociales, conflicto que es creador de significado, creador de sociedad. Recordando estas ideas, se describe a continuación la semántica social que se presenta tanto en cada campo de acción de la sincronía como en la diacronía.

1.1. Actores de la sincronía:

En esta dimensión de la sociedad, constituida por un estado de estabilidad colectiva, los actores son distintos en cada campo de acción social. En el campo de la acción civilizatoria son las clases sociales, mientras que en el político-institucional y en el organizacional son fuerzas políticas y operadores organizacionales respectivamente.

1.1.1. Actores del campo civilizatorio:

La historicidad implica que la sociedad se encuentra dividida. Esta división de la sociedad manifiesta la existencia de clases opuestas que se relacionan mediante el conflicto por el control de la historicidad. Esta oposición que se encuentra inserta en el conflicto propiamente societal es lo que se llama dinámica de clases. Nótese que las clases sociales no se encuentran definidas por determinadas características de población (como lo es en el caso de los estratos sociales) sino por el control o la gerencia de la historicidad, que es lo que da razón del conflicto, de la oposición y de la propia existencia de las clases.

Como se explicó anteriormente el sistema de acción histórica y la dinámica de clases constituye el campo civilizatorio, es decir, el campo de la acción o producción societal. Aunque, es en la acumulación (elemento económico de la historicidad) donde se fundamenta la división de la sociedad, la oposición de las clases ocurre en un campo donde lo que está en juego es la gerencia de las orientaciones sociales y culturales, es decir, el SAH. Así, las relaciones de clase se caracterizan por combinar “la relación de dominación que existe entre las clases en oposición con la referencia común de las clases a un sistema de acción histórica” (Touraine, 1977, p. 148).

Así como no es posible aprehender las relaciones de clases fuera de su relación con el SAH, este tampoco puede ser entendido sin su vinculación a las relaciones de clases, ya que estas son la expresión de la sociedad pensándose y produciéndose a sí misma. Las relaciones de clases involucran adversarios oponiéndose y a la vez luchando por el control del campo civilizatorio; así, incluyen por lo tanto una referencia a un poder, distinguiéndose de la mera relación de oposición, y caracterizándose por su conflictividad. Por tanto, el concepto significativo aquí no es el de clases sociales, sino el de relaciones de clases. Ello obedece a que, para efectos del análisis, la sociedad es concebida como un sistema de relaciones, y los actores son definidos por los lugares que ocupan dentro de ese sistema de relaciones en las que se encuentran involucrados.

Desde el momento que se afirma que la sociedad se distancia de sí para actuar sobre sí, y que las relaciones de clases son el agente de esta acción, se establece la condición para el ejercicio de la dominación y del poder de una parte de la sociedad sobre el conjunto. Eso es posible porque las relaciones de clases se caracterizan por ser: primero, asimétricas, en virtud de una clase superior (la que acumula e invierte) que intenta ejercer dominación; segundo, abiertas, implicando conflicto e impugnación a esta dominación.

Observando la *dobles dialéctica de las clases sociales*, las luchas de clases se encuentran oscilando constantemente entre estas cuatro formas:

Tabla 9:

Clase	Postura respecto a la Historicidad	
	PASIVA	PROACTIVA
Dirigente (A)	Dominante	Propugnadora
Popular (B)	Dominada	Impugnadora

Redactando las formas de relación observadas tenemos:

1. Clase dirigente y clase popular pasivas: entonces, “A” es dominante y “B” es dominada. Existe una mera dominación entre las clases. No se propone nada nuevo en el tipo societal ya que la clase dominada presenta pasividad ante la dominación y la clase dominante no desea ampliar su dominación de la gerencia de las orientaciones culturales de la sociedad. La clase A se apropia de la historicidad para ponerla al servicio de sus intereses particulares. Las luchas son críticas, esta por romperse la lucha de clases y, por ende, el tipo societal vigente.
2. Clase dirigente y clase popular proactivas: entonces, “A” es propugnadora y “B” es impugnadora. Las clases están en constantes pugnas por la gerencia de las orientaciones culturales de la sociedad. Pueden proponerse nuevas formas dentro del tipo societal vigente ya que la clase B no acepta la dominación y la clase A que desea ampliar su dominación de la gerencia de las orientaciones culturales de la sociedad. Ambas clases colocan el plano de lucha al servicio de la historicidad y no de sus propios intereses. Las luchas de clases son positivas.
3. Clase dirigente pasiva y clase popular proactiva: entonces, “A” es dominante y “B” es impugnadora. La clase A no desea ampliar su dominación de la gerencia de las orientaciones culturales de la sociedad, mientras la clase B no acepta una dominación pasiva. Estamos en presencia de una clase popular revolucionaria que propone nuevas formas dentro del tipo societal que ya no acepta como vigente.
4. Clase dirigente proactiva y clase popular pasiva: entonces, “A” es propugnadora y “B” es dominada. La clase A desea ampliar su dominación de la gerencia de las orientaciones culturales de la sociedad, mientras la clase B acepta con pasividad esta dominación. La ampliación de la gerencia societal no se encuentra con ningún tipo de obstáculo, más bien se reproduce sin impugnación. La clase A puede ser hegemónica.

Así, el análisis de clases tiene como finalidad identificar las luchas de clases que oscilan entre la pasividad y la pro-actividad en el momento de establecer sus relaciones. El tipo societal se consolida cuando las clases A y B apuntan de forma más cercana a la misma Totalidad, produciéndose así una acción, o lucha de clases, más afirmativa. Son estas luchas afirmativas las que mantienen a un tipo societal. Cuando las clases A y B apuntan a Totalidades muy disímiles, realmente están pugnando sólo por sus intereses

particulares y la lucha ya no corresponde a un interés compartido. Las luchas de clases se convierten en críticas y aparecen los contraelementos en los sistemas de acción.

Esta observación permite considerar la existencia de relaciones sociales críticas y positivas. Luchas que expresan una dinámica positiva (acción) o una dinámica crítica (crisis). Las luchas positivas, son las que “apuntan a la extensión del dominio del actor sobre un campo particular”, y las luchas críticas son definidas como “la crucial lucha de defensa contra una forma de dominación que no está siendo legitimada por la historicidad y está por lo tanto en crisis” (Touraine, 1981, p. 85). Entonces, un estado de crisis se presenta cuando la pugnacidad entre los actores apunta únicamente a los intereses y valores de cada uno, abandonando el conflicto por una Totalidad común que está representada por la historicidad.

Es importante señalar que, la influencia ejercida por el campo civilizatorio en los campos político y organizacional, no puede ser aprehendida directamente por sus elementos. Esto obedece a que las relaciones de clases introducen a los actores en un conflicto que está, en principio, motivado por el choque de valores, es decir, de contraelementos. Sin embargo, solamente a través del conflicto es posible que llegue a clarificarse lo que está realmente en juego en la relación, que no es otra cosa sino el SAH. Esto se debe a que el conflicto se manifiesta según una doble dialéctica que permite a las clases sociales, no sólo una acción defensiva, sino también (y de forma complementaria) una acción proactiva a partir de la cual apelan a la historicidad.

1.1.2. Actores de los campos político-institucional y organizacional:

En los niveles político-institucional y organizacional, los actores sociales no pueden definirse de forma independiente del campo en que se encuentran ubicados. En el campo P los actores son *fuerzas políticas* que tienen como interés común el control de la participación en un proceso de decisiones. Así, su lucha apunta indirectamente al campo civilizatorio a través de la manera de tomarse decisiones. Aquí, el *actor superior* es una *dirigencia* que domina el poder del Estado y el *actor inferior* es la *sociedad civil*; concibiendo esta como “un campo de relaciones donde las asociaciones, de una forma al menos parcialmente organizada y autónoma, responden ante la acción del Estado nacional o, más a menudo, a la acción del mismo...la sociedad civil es el mundo de relaciones entre el mundo organizado de intereses y el Estado” (CISOR, 1997, p. 70).

Observando la *doble dialéctica de las fuerzas políticas*, estas luchas se encuentran oscilando constantemente entre estas cuatro formas:

Tabla 10:

Fuerza política	Postura respecto a la Toma de decisiones	
	PASIVA	PROACTIVA
Dirigencia (A)	Autoridad	Promotor
Sociedad civil (B)	Gobernados	Asociación

Redactando las formas de relación observadas tenemos:

1. Dirigencia y sociedad civil pasivas: entonces A es solamente Autoridad y B son los Gobernados. Existe una relación de mantenimiento del status político ya establecido, no se propone ningún tipo de modificación en el control de la participación en los procesos de toma de decisiones. La dirigencia no desea afectar ni los procesos ni el control establecido en la forma de tomar decisiones, más bien, presenta pasividad ante una posible pugna por un mayor dominio de la esfera política de la sociedad, sólo desea mantener su rol dominante. Por otro lado, la sociedad civil es igualmente pasiva y no problematiza la dominación a la que está sujeta, simplemente se subordina a la dirigencia.
2. Dirigencia y sociedad civil proactivas: entonces A es una dirigencia Promotora y B es las Asociaciones. Existe una relación de pugna por el control de la participación en los procesos de toma de decisión. Continuamente se proponen cambios e impugnaciones a las prácticas establecidas en el sistema político. La dirigencia busca, ante todo, aumentar el control que posee sobre el proceso de toma de decisiones, busca expandir sus orientaciones en el sistema político haciendo que las otras fuerzas políticas se plieguen a ellas. Por otro lado, la sociedad civil problematiza e impugna el control que posee la dirigencia en la toma de decisiones. Al impugnar es propositiva, por lo que ofrece nuevas opciones a la orientación del sistema político.
3. Dirigencia proactiva y sociedad civil pasiva: entonces A es una dirigencia Promotora y B son los Gobernados. Existe una relación donde, ante las

orientaciones propugnadas por la dirigencia, que busca un mayor dominio del sistema de acción político, la sociedad civil se mantiene pasiva y no problematiza esta dominación.

4. Dirigencia pasiva y sociedad civil proactiva: entonces A es simplemente la Autoridad y B es las Asociaciones. Existe una relación donde, ante la pasividad de la dirigencia con respecto al sistema de acción, que resulta únicamente en el mantenimiento del dominio ya establecido, la sociedad civil problematiza e impugna el mantenimiento de este status siendo propositiva y proactiva para con el sistema político.

En el caso de las organizaciones, el actor está definido por su posición dentro de una estructura jerárquica puesta en función de la eficacia. Así, en el campo O los actores son *operadores*, es decir, son agentes de la eficacia en la sociedad que tienen como interés común controlar los medios que ejecutaran la práctica social. La lucha de los operadores organizacionales apunta indirectamente al campo civilizatorio a través del control de esta jefatura. Aquí, el *actor superior* son los *jefes*, quienes toman decisiones que guían y originan las actividades realizadas en una organización; mientras que el *actor inferior* son los *subalternos*, aquellos que ejecutan las decisiones creadas por la jefatura.

Observando la *dobles dialéctica de los operadores*, estas luchas se encuentran oscilando constantemente entre estas cuatro formas:

Tabla 11:

Operador	Postura respecto a la Eficacia	
	PASIVA	PROACTIVA
Jefe (A)	Administrador	Lider
Subalterno (B)	Dependencia	Equipo

Redactando las formas de relación observadas tenemos:

1. Jefe y subalterno pasivos: entonces A es un Administrador y B es una Dependencia. Se da una relación en la que las tensiones presentes no producen nuevas formas de control de la eficacia organizacional. El jefe sólo actúa con la finalidad del cumplimiento de las reglas, vigila y defiende el cumplimiento de los

procesos establecidos en la organización. No busca reforzar su jefatura, sólo mantenerla. Igualmente, el subalterno es un simple cumplidor de la regla establecida, no problematiza la jefatura ni las orientaciones de la organización.

2. Jefe y subalterno proactivos: entonces A es Líder y B es el equipo. Se presenta una lucha, es decir, una relación en que las tensiones buscan producir nuevas formas de control de la eficacia organizacional. Aquí, el jefe dirige el sentido de la organización, crea y propugna las orientaciones de esta, con lo que refuerza su jefatura. De la misma manera, el subalterno es propositivo y crítico, refuta o problematiza el sentido de los procesos organizacionales, sentido que originalmente proviene de quien domina la jefatura de la organización.
3. Jefe proactivo y subalterno pasivo: entonces A es Líder y B es simplemente una Dependencia. Existe una relación donde, ante las orientaciones propugnadas por el jefe, que busca un mayor dominio de la jefatura y control de la eficacia organizacional, los subalternos se mantienen pasivos y no problematizan esta dominación.
4. Jefe pasivo y subalterno proactivo: entonces A es un Administrador y B es el equipo. Existe una relación donde, ante la pasividad del jefe con respecto al sistema de acción, que solamente busca el mantenimiento del control ya establecido de la jefatura, el subalterno problematiza el mantenimiento de este status siendo propositivo y proactivo ante el sistema organizacional.

Al igual que en el campo civilizatorio, en los campos P y O existen luchas que expresan una dinámica positiva o una dinámica crítica. Igualmente, luchas positivas son las que “apuntan a la extensión del dominio del actor sobre un campo particular”, y las luchas críticas son definidas como “la crucial lucha de defensa contra una forma de dominación que no está siendo legitimada por la historicidad y está por lo tanto en crisis” (Touraine, 1981, p. 85). El estado de crisis se presenta cuando la lucha ha dejado de existir ya que los actores apuntan únicamente a sus propios intereses y valores, abandonando el conflicto por una Totalidad.

Lo común es que los actores de los campos P y O sean los mismos o estén estrechamente vinculados, ya que el campo donde los actores toman decisiones legítimas sólo puede ejecutar sus decisiones a través del campo de la eficacia de la acción. Por ejemplo, el Estado no es sólo un lugar donde las élites dirigentes toman decisiones, sino,

también es un lugar donde jefes y subalternos se mantienen en tensión para ejecutar las decisiones tomadas.

Entonces, en la sincronía de la sociedad los actores de Z luchan por el control de la dominación, los actores de P luchan por el control del imperio de la ley y los actores de O luchan por el control de la jefatura de la eficacia. Cuando en una sociedad determinada estos tres aspectos son controlados por un mismo actor, dicho actor posee un control hegemónico.

El análisis de la acción social, cubre entonces los diferentes campos de acción, ya que ellos constituyen el escenario de las luchas adelantadas por los actores. Esta acción, ya sea en su condición positiva o crítica, incluye siempre el elemento del conflicto. Es la presencia del conflicto en la acción social, lo que conduce a Touraine a afirmar que posee una “imagen dramática de la sociedad, puesto que hay drama cuando hay lucha” (Touraine, 1978c, p. 95). Dentro del drama social ocupa rol protagónico un tipo de lucha en particular, aquella en la que los actores se enfrentan por el control de la producción societal. Esta no es otra que la lucha de clases, que se expresa a través de los Movimientos Sociales.

1.1.3. Los movimientos sociales:

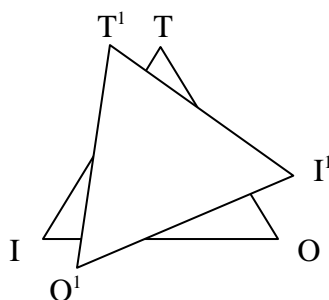
El *movimiento social* es la conducta colectiva que corresponde al campo civilizatorio, dicha conducta establece la razón de lucha de los actores civilizatorios. Constituye una manifestación de la acción de las clases sociales; motivo por el que sólo puede ser comprendida a través de la vinculación entre las relaciones de clases y el sistema de acción histórica; lo que previene una reducción de la dinámica de clases, a un sistema de dominación, en el que sólo habría lugar para la existencia de una clase dominada sin posibilidades de acción positiva.

Un movimiento social se define como “la conducta colectiva organizada de un actor de clase luchando contra su adversario de clase por el control social de la historicidad en una comunidad concreta” (Touraine, 1981, p. 77), es decir, es la dinámica de los actores por el control de la historicidad.

El actor de clase, es decir el movimiento social, sólo puede ser dilucidado en términos sociales, lo que quiere decir, en función de la relación social en la que está involucrado. Por lo tanto siempre implica la existencia de una doble relación: hacia su adversario y hacia lo que está en juego. El esquema que ya fue indicado, para efectos de

reconocimiento de las conductas colectivas es válido en este caso; el mismo se expresa gráficamente de la siguiente forma:

Figura 14:



Conducta colectiva de lucha

(Touraine, 1981, p. 86)

En el movimiento social encontramos dos clases que definen su dinámica a partir de tres principios: el de Identidad (I) donde se manifiesta y se define el actor a sí mismo como aquel que está luchando. El principio de Oposición (O) es la referencia y la definición que hace un actor de su adversario, aquél contra el que se está luchando. Finalmente el principio de Totalidad (T) representa lo que está en juego en la lucha, lo que define el campo de acción. El movimiento social es a la vez Identidad, Oposición y Totalidad; I y O porque cada actor se define a sí mismo y define al otro de manera simultánea, es decir, cada actor es a la vez Identidad y Oposición; también es T ya que esta lucha no puede definirse sino a partir de las visiones de los actores (T y T¹) de una misma totalidad, en este caso la historicidad.

Lo distintivo de los movimientos sociales (frente a otras conductas colectivas) es que su principio de totalidad es la misma historicidad de la sociedad. Además los actores de las clases sociales se definen por su relación conflictiva respecto a la historicidad, y no por su posición en el campo. Por consiguiente, es característico en los movimientos sociales, la absoluta interdependencia entre éstos y lo que está en juego.

Solamente a partir de la combinación de los tres principios referidos (I,O,T), es posible encontrar la presencia de los movimientos sociales, lo que anula como alternativa, que puedan ser definidos a partir de los principios ideológicos y doctrinales de los actores en conflicto. Esto lleva a afirmar que el análisis no puede confundirse con el punto de vista del actor, sino que, por encima de ello, debe realizarse en términos de relaciones sociales que apuntan a una totalidad.

Corresponde al análisis restituir el conflicto, encontrar en la práctica las conductas que pueden manifestar la presencia de un movimiento social. Para tal fin el análisis introduce la noción de “*proyecto*” de un movimiento social, el mismo está definido por la integración de los principios de Identidad, Oposición y Totalidad. Es además, un concepto distintivo de los movimientos sociales. Los movimientos sociales pueden ser definidos como un proyecto, porque ellos implican la creación de un conflicto por el control de un campo (doble relación de oposición hacia lo que está en juego), mientras que, en el caso de las demás conductas colectivas, la oposición se plantea en un campo ya controlado y por lo tanto no hay creación de conflicto.

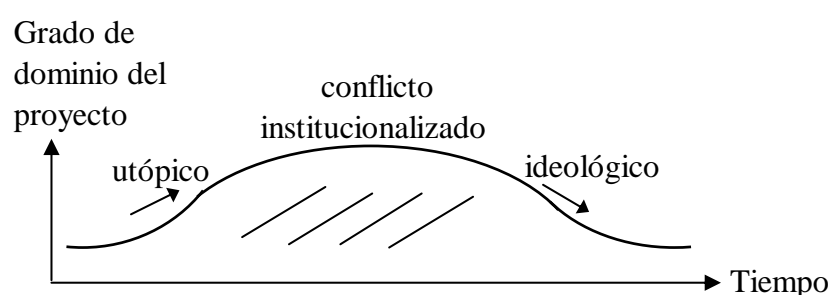
La historia natural de un movimiento, propuesta por Touraine, está signada por la incorporación de una minoría activa a una mayoría. Así, el nivel de proyecto es el de una minoría activa en la dinámica de un movimiento societal. En el transcurso de la historia de un movimiento social una práctica minoritaria, que está constituida por una minoría activa que genera prácticas radicales y utópicas, se incorpora o transforma en una práctica común, que está constituida por la mayoría que genera prácticas generalizadas e institucionalizadas por la mayoría colectiva.

Así, en la historia natural de un movimiento social la minoría es identificada y se identifica, es etiquetada y se etiqueta, toma una conciencia vergonzosa u orgullosa de su identidad y termina creando un estilo de comportamiento. Lo anterior ocurre durante una tensión societal con una mayoría. Esta mayoría identifica a la minoría, acepta o rechaza su existencia, justifica su acción para con la minoría, pero, finalmente la adopta e incorpora, de una u otra manera, en el sentido y la práctica común.

Lo anterior se produce en *distintas etapas del proyecto*, sea de movimiento social o de tipo societal. Para discriminarlos, se debe distinguir tanto su dimensión ideológica como su dimensión utópica. Los movimientos sociales deben ser considerados a través de la combinación de ambos aspectos: “A través de una utopía el actor se identifica a sí mismo con la historicidad; a través de una ideología asimila la historicidad a sus intereses y su organización” (Touraine, 1977, p. 143). Así, en la historia de un movimiento social, nos encontramos con una *primera etapa de proyecto*, donde predomina la dimensión utópica; allí hay una ausencia de enfrentamiento con el adversario, quien será percibido como un obstáculo para la historicidad, pero no como un contendiente por el mismo objetivo. Encontramos la pareja I-T donde no se hace referencia alguna a O. Nos encontramos con una *segunda etapa de proyecto* si, en cambio, ideología y utopía se encuentran; aquí los elementos I-O-T están totalmente integrados, este es el momento de mayor dominio del

proyecto ya que se ha logrado institucionalizar el conflicto. Finalmente, encontraremos una *tercera etapa de proyecto* cuando prevalece la dimensión ideológica, allí los actores se encuentran en una situación signada exclusivamente por el enfrentamiento y la abierta oposición. Se crean las condiciones para una batalla formulada a partir de ideologías encontradas; ésta es una confrontación burocratizada en la que los actores son guiados por sus valores e intereses, y por ende por contraelementos y en la que consecuentemente no existirá referencia al sistema de acción histórica. Nos encontramos la pareja I-O sin referencia alguna a T. Obsérvese la siguiente figura que resume lo dicho:

Figura 15:



Dinámica histórica de un movimiento social

La distinción de estas etapas no supone la introducción de alguna medida de la significación del movimiento social; simplemente constituye una forma de caracterizarlo. El proyecto de movimiento social que logra un elevado grado de integración, será por supuesto el que esté más capacitado para la acción histórica, es decir, para el dominio y producción de la historicidad. En esta etapa, el movimiento social integra y supera las conductas colectivas de los niveles subalternos, es decir institucional y organizacional. Por consiguiente su unidad está complementada por su presencia en las diferentes luchas sociales. Sólo puede reconocerse su manifestación en múltiples situaciones organizacionales e institucionales, y donde estas acciones sean consistentes y tengan permanencia.

Correspondiendo a un campo histórico se encontrarán siempre dos movimientos sociales antagónicos, cuya existencia se limita a un tipo societal particular. Por consiguiente, si se observa una formación social, siempre caracterizada por la heterogeneidad (coexistencia de varios tipos sociales) se encontrarán varios

movimientos sociales. Aquellos movimientos que correspondan al tipo societal dominante en dicha formación social, serán los más integrados.

Para culminar las consideraciones sobre los movimientos sociales, enunciemos un fenómeno que surge de la doble oposición de clases dentro de un proyecto societal; este es la alienación. Este es un aspecto de las relaciones de clases que se presenta ante la participación pasiva y dependiente de la clase popular con respecto a la historicidad. Se encuentra una situación de alienación, cuando la clase popular, que se encuentra en la categoría de Dominada, asume las orientaciones y prácticas determinadas y calificadas por la clase dirigente como legítimas. Es decir, se encuentra en una mera situación de absoluta dominación de clase. La alienación es producto tanto de “una iniciativa de la clase dominante -creación de la ilusión de una situación dada- y de una participación dependiente de la clase dominada” (Touraine, 1977, p. 163): Por consiguiente la alienación de una clase significa que asume dos posiciones la que es dada por la clase dominante como si fuera natural y normal, y la propia en cuanto clase dominada. Pero es necesario recordar que en atención a la doble dialéctica de las clases sociales, la clase popular muestra complementariamente conductas defensivas y ofensivas, posibilitándose así la formación de un movimiento social. Es en la formación del movimiento social popular donde es posible reconocer la contradicción supuesta en la alienación, por ende descubrir la dominación de clase y la integración de la conducta de clase popular en función del conflicto por la historicidad.

1.2. Actores de la diacronía:


Tanto en la dimensión sincrónica como diacrónica los actores se definen por su posesión de dominio en una relación asimétrica. Pero, existen diferencias en la definición de los actores en estas dos dimensiones. Primero, la relación asimétrica en la diacronía no está constituida por clases sino por élite y masa, actores que entran en tensión durante la transición de la colectividad de un tipo societal o movimiento social a otro. Segundo, estos actores presentan proactividad o reactividad con respecto a la transición colectiva en cada uno de los campos de acción, de allí que pueden ser agentes de desarrollo o deterioro social indiferentemente que sean élite o masa.

Élite y masa, ambas actúan en los tres campos de acción de la sociedad (Z, P, O) y la lucha entre estos actores *no definen* estos campos, sino, que hacen pasar a los campos de

una a otra razón de lucha. Así, los actores que observamos en los tres campos de acción de la sociedad, el superior y el inferior, pueden asumir los roles de élite o masa.

Tabla 12:

Posición del actor	Postura con respecto a la transición	
	Reactivo	Proactivo
Superior	Élite estabilizadora	Élite dirigente
Inferior	resistencia popular	revuelta popular



Describiendo las posibles formas de relación entre élite y masa, tenemos:

1. Actor superior es élite y actor inferior es masa: entonces, la élite es una dirigencia transformadora, es decir, la clase dirigente también asume el cambio social y se enfrenta a una clase popular que al asumir el rol de masa representará una resistencia popular al cambio propugnado por la élite.
2. Actor inferior es élite y actor superior es masa: situación inversa a la anterior, aquí la élite es una clase popular que afirma su voluntad de cambio mediante una revuelta, esto ante una dirigencia que no cumple su rol transformador de la sociedad; sino, que más bien, siendo masa, se convierte en una dirigencia estabilizadora que evita y reprime el cambio.

En la sociedad la élite puede coincidir más o menos con la clase dirigente, nunca existe una fusión ni una separación completa entre ambas; pero, mientras más distantes sean la clase y la élite será más propenso encontrar agentes voluntaristas de cambio, como, por ejemplo, el Estado.

EL DESARROLLO DE LAS COLECTIVIDADES.

1. El desarrollo en la colectividad:

Se debe aclarar que este apartado es, en primer lugar, un resumen de lo explicado en los apartados referentes a la sincronía y a la diacronía, es decir, se aborda, de forma sucinta, los fenómenos que definen las situaciones de estabilidad y transición de una colectividad. En segundo lugar, se aborda la dinámica general de la colectividad a partir del análisis del desarrollo. Esta perspectiva de análisis es la que marca la elaboración teórica de las siguientes páginas, por lo que distintas consideraciones serán propuestas en contraposición o en relación con el concepto de desarrollo.

Como se ha explicado, en los capítulos referentes a las dimensiones sincrónica y diacrónica de la vida colectiva, tanto la estabilidad como la transición -de una colectividad o de parte de ella- pueden recrearse a partir de luchas que se dan de forma activa (acción) o de forma crítica (crisis). Esto representa el devenir del modelo de movimiento social a través del tiempo. Ahora, es la producción de una lucha activa, en este devenir, la que origina por parte del actor un mayor dominio de los procesos sociales que lo rodean. La creación de este mayor dominio es concebida como desarrollo.

Touraine propone que: **“el desarrollo es el conjunto de acciones que hacen pasar a una colectividad de un tipo de sociedad a otro, definido por un grado más alto de intervención de la sociedad sobre sí misma”** (Touraine, 1978b, p. 9).

Con esta definición, Touraine propone un concepto claramente sociológico; no alude al mero desarrollo económico, sino al dominio que un tipo de sociedad puede producir -en una colectividad- para controlar sus procesos. Entonces, el desarrollo no se comprende a partir de un modelo evolutivo, sino que cada tipo societal tiene formas de dominio distintas y acordes a las condiciones de la parte de la colectividad que le

corresponde. Pero las formas de dominio pueden verse afectadas por distintas acciones que acontezcan en la colectividad general o en parte de esta. Nótese que se trata de distinguir colectividad de tipo societal; en una colectividad pueden existir distintos tipos societales; por lo que a cada tipo corresponde una parte de la colectividad total y estas partes pueden transitar de un tipo societal a otro. He aquí la heterogeneidad de una colectividad.

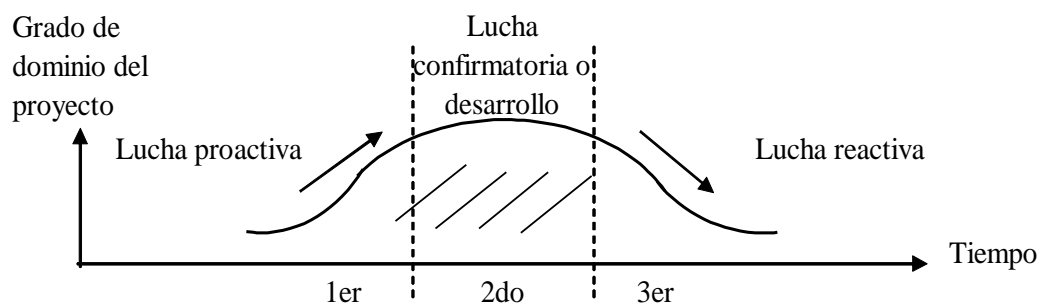
Del concepto presentado se desprende que, para Touraine, el desarrollo es una acción de carácter transicional, es decir, hace referencia al paso de una colectividad, o de una parte de ella, de un tipo societal a otro tipo societal. Pero esta concepción presenta una limitación: hace referencia al desarrollo como a un fenómeno solamente vinculado a la transición colectiva, cuando el control de un mayor dominio sobre los propios procesos colectivos también puede considerarse en la estabilidad de una colectividad, es decir, en momento sincrónico. Se propone, entonces, que el desarrollo es un fenómeno que puede y debe entenderse tanto sincrónica como diacrónicamente.

Hasta este momento, la base de todo análisis han sido las luchas, es decir, la pugna entre dos actores -uno superior y otro inferior- por el control de la historicidad, eso es, por la definición de una razón que oriente las acciones acorde con un tipo societal. Cuando se trata de desarrollo, el objeto del análisis cambia y ya no se hace referencia a la lucha, al proceso de definición y clarificación de la razón común por la cual se pugna, sino que se hace referencia a la razón de lucha ya definida, razón que permite acciones que producen un grado más alto de intervención de la sociedad sobre sí misma; eso es, no solo el control de la historicidad, sino el afianzamiento de ella en eficacia política y organizacional. Es decir, el conjunto de acciones que han surgido de un anterior proceso de conflicto que clarificó la orientación de los actores. Así, la lucha no es el desarrollo, es el camino hacia este (Touraine, 1978b).

Se puede, entonces, diferenciar en el proceso de desarrollo de un tipo societal dos tiempos de luchas. Existe un primer tiempo de lucha proactiva, en el que se clarifica la razón de la pugna; y, existe un segundo momento de lucha donde la razón de la pugna ya está clarificada, aquí se da una lucha confirmatoria, es decir, una pugna que solamente reitera la orientación hecha mutua. Esto significa que en el desarrollo el conflicto no se detiene; el desarrollo no es la ausencia de lucha, es la interacción que se da en una lucha ya ordenada y clarificada. Luego del proceso de desarrollo encontramos un tercer tiempo, el de luchas reactivas, pasivas o de degeneración del movimiento o tipo societal. Para diferenciar los tiempos de lucha del proceso de desarrollo y degeneración en un tipo

societal, se retoma el modelo de la dinámica histórica del movimiento social que propone distintos niveles de dominio de un proyecto:

Figura 16:



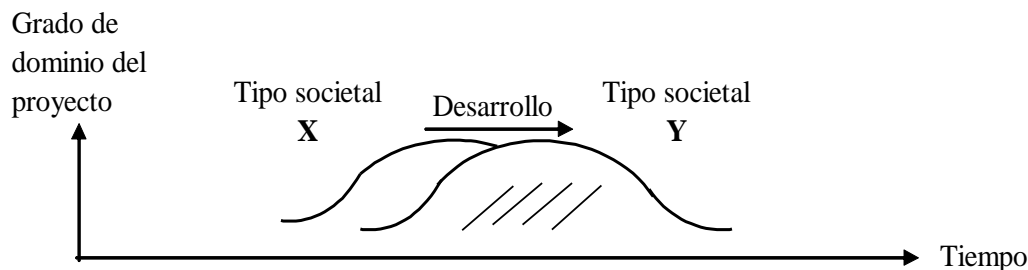
Modelo general de desarrollo de una colectividad en un tipo societal

Como se mencionó, es la lucha activa entre dos actores, uno superior y uno inferior, la que mediante mutuas interacciones de ajuste logra clarificar una utopía inicial y define una razón de lucha común en un campo determinado (es el primer nivel del proyecto). Cuando la razón de lucha del campo es clara y coincidente para ambos actores, se entra al tiempo de mayor dominio de los procesos colectivos, es decir, al desarrollo (es el segundo nivel del proyecto); así, el desarrollo también puede ser definido como la reiteración, confortación o confirmación de la orientación del campo ya clarificada a partir de una lucha activa, dentro de un tipo societal. Cuando nuevamente la razón de lucha se hace difusa y no compartida entre los actores, pero esta vez no porque haya una razón de lucha que clarificar, sino porque las acciones se orientan a los puros intereses particulares de cada actor; las interacciones entre las clases son meramente reactivas, se ha perdido la propugnación y la impugnación entre los actores y en su accionar sólo está presente la mera defensa de sus privilegios; entonces, el tipo societal entra en un proceso de degeneración a causa de un conflicto meramente ideológico (es el tercer nivel del proyecto). Son las reiteraciones, repeticiones, mantenimiento de las grandes orientaciones de la acción lo que define el desarrollo. Cuando este mantenimiento se ausenta se entra en un proceso de decadencia.

Obsérvese que el modelo general presentado es válido para estudiar el desarrollo de una colectividad en una situación de estabilidad, eso es, en perspectiva sincrónica (dentro de un mismo tipo societal). El desarrollo en la estabilidad significa la consolidación de una colectividad concreta en un tipo societal determinado. Pero el desarrollo no sólo se produce en tiempo de estabilidad colectiva, también puede presentarse en tiempo de transición, es

decir, cuando una colectividad -o parte de ella- pasa de un tipo societal a otro (Touraine, 1989). Visualícese esto en la siguiente figura:

Figura 17:



Desarrollo como transición de la colectividad de un tipo societal a otro

En este caso una colectividad que se encuentra en un tiempo de desarrollo, transita hacia otro tipo societal (cual vanguardia) en el que otra parte de la colectividad también se encuentra en un momento de desarrollo. Este proceso homogeniza la colectividad total mediante la incorporación de una parte de la colectividad al proyecto societal de otra parte de esta, y esta homogeneización se da en el momento en que ambas partes de la colectividad presentan un mayor dominio de sus propios procesos. El desarrollo, como transición de la colectividad de un tipo societal a otro, implica que la colectividad que transita no se ve afectada por el proceso de degeneración de su antigua forma de dominio. En el ejemplo gráfico el tipo X transita hacia el tipo Y, mientras este último se encuentra estable (Touraine, 1978b).

A estas alturas del texto, se puede exponer que la historia de un proyecto societal es observable mediante la combinación de dos dimensiones de análisis de la vida colectiva, a saber: el tipo de lucha (acción-crisis) y la perspectiva cronológica⁴ de un movimiento o tipo societal (es decir, si la colectividad se encuentra en un tiempo de procesos que pueden ser interpretados desde la estabilidad o desde la transición). Ahora, esta dinámica de luchas y el estado cronológico de un movimiento o tipo societal se produce en una colectividad heterogénea. Es decir, en una colectividad en la que se encuentra más de un tipo societal. De allí que, una colectividad puede presentar tendencia a homogenizar o segmentar.

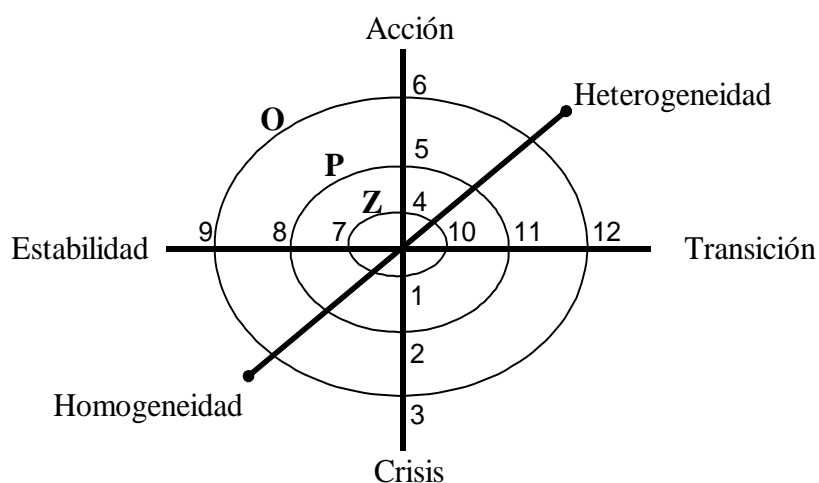
Puede ser que exista un tipo societal *predominante* y en torno a este existan otros tipos. La colectividad que es portadora del tipo societal predominante puede considerar que

⁴ Se usan las palabras perspectiva cronológica, para dar nombre a esta dimensión, con la idea de aludir a una cronología; es decir, al registro en el tiempo de una serie de sucesos o procesos. En este caso, es la perspectiva de análisis de sucesos o procesos sociales en una colectividad.

algunos tipos societales que lo rodean le son de utilidad, entonces tratará de incluirlos así sea tomándolos en cuenta de una forma *marginal* (como actor inferior en la interacción). Pero, puede que haya otros tipos societales que no son considerados de ninguna forma por el tipo predominante, estas son las colectividades *excluidas*. Así encontraremos, en las colectividades, “masas” que son orientadas a través de un tipo societal por minorías portadoras y propugnadoras de dicho tipo de sociedad. Para entender estos procesos, se propone una tercera dimensión -no tomada en cuenta por Touraine en su teoría original- para el estudio de la vida colectiva: el nivel de unidad de la colectividad ante un proyecto societal (homogeneidad-heterogeneidad).

Se debe advertir que, la dimensión de análisis referida al nivel de unidad de la colectividad no debe confundirse con la dimensión de análisis referida a la integración societal. El nivel de unidad es una dimensión que hace referencia al análisis de un nivel colectivo de la vida social; se hace alusión a una colectividad que se homogeneiza o heterogeneiza con respecto a los proyectos societales que esta presenta. En tanto la colectividad este contenida en un mayor número de proyectos societales distintos, el nivel de unidad colectiva será más heterogéneo; y, si la mayor parte de la colectividad esta contenida en pocos proyecto societales que, por tanto, presentan un carácter predominante el nivel de unidad colectiva es más homogéneo. Por otro lado, la integración es una dimensión que hace referencia al análisis de la definición societal de la vida social; se remite a la manera cómo un determinado proyecto civilizatorio tiene concebida su integración social, cómo define sus actores cruciales (sus clases). La dimensión de integración contempla los polos de unidad y de división, ya que en toda pugna entre clases puede estar en juego el propio concepto de civilización (la civilización vista como una), o la oposición e identidad de los actores (división) que lo reivindican.

Figura 18:



Dimensiones de la vida colectiva en un proyecto societal

Todas las dimensiones están presentes en cada uno de los niveles de la vida social (Civilizatorio, Político-institucional y Organizacional). Pero, mientras las dimensiones estabilidad-transición y acción-crisis hacen referencia a condiciones del proyecto societal, la dimensión heterogeneidad-homogeneidad hace referencia a una condición de la colectividad. Así, la dimensión acción-crisis presenta los tipos de interacciones que se darán entre los actores superior e inferior en cada uno de los niveles de la sociedad, durante la historia del tipo societal. Por otro lado, la dimensión estabilidad-transición presenta los tipos de procesos resultantes en cada nivel de la sociedad dependiendo de la perspectiva cronológica. Véase los términos elaborados, que hacen referencia a la gráfica anterior mediante una enumeración del 1 al 12, en la siguiente tabla:

Tabla 13:

Campo	Tipo de interacción		Tipo de proceso	
	<i>CRISIS</i>	<i>ACCION</i>	<i>ESTABILIDAD</i>	<i>TRANSICIÓN</i>
Z	Clases reactivas (1)	Clases proactivas (4)	Orden (7)	Desarrollo (10)
P	Bloqueo institucional (2)	Institucionalización (5)	Regulación (8)	Reforma (11)
O	Disfunción (3)	Organización (6)	Reproducción (9)	Modernización (12)

Según el nivel de la vida social donde se presenten, las luchas se denominan: en Z = lucha de clases; en P = presiones políticas; en O = reivindicaciones organizacionales.

Ahora, dependiendo del tipo de lucha, se producen diferentes tipos de interacciones en cada nivel. El momento en que las acciones reproducen la razón de lucha ya clarificada y definida, se hace presente en los tres campos o niveles de acción de la sociedad mediante diferentes formas de interacción entre los actores, a saber: primero, en el campo Civilizatorio (Z) son interacciones de clases proactivas, es decir, actores que -teniendo una razón compartida de lucha- buscan un mayor dominio de la razón de este campo; segundo, en el campo Político-institucional (P) son interacciones donde los actores fomentan la institucionalización de los procesos de toma de decisiones; finalmente y en tercer lugar, en el nivel Organizacional (O) son interrelaciones que fomentan la constitución de organizaciones, es decir, los actores propugnan la eficacia de los procesos de ejecución de recursos en la sociedad.

Por otro lado, en las luchas críticas a nivel civilizatorio, los actores son llamados *clases reactivas*. Es la mera dominación entre los actores, no se busca modificar el dominio de la historicidad. A nivel institucional las relaciones son o resultan en un *Bloqueo institucional*; esta crisis supone la rigidez del sistema, es decir, el cierre a la participación de las fuerzas sociales. Las luchas planteadas en este estado del sistema llevan a la utilización de la fuerza, una vez que se desbordan las posibilidades dentro de los canales institucionalizados. Por último, a nivel organizacional se suscita la *Disfunción* cuando el actor lucha por la defensa de su posición y beneficios particulares dentro de la organización en desmedro de la eficacia en la ejecución de los recursos en la sociedad.

Según sea la perspectiva cronológica en que se considere la colectividad, se originan distintos procesos en cada nivel de la vida social. A saber, si las interacciones se desenvuelven en un momento de estabilidad o de transición se generan distintos tipos de procesos sociales; las interacciones presentes en ambos momentos pueden ser tanto activas como críticas. En tiempo de estabilidad colectiva los procesos resultantes se denominan: primero, en Z *Orden* societal; esto es la creación y recreación de la lucha de clases, el producto de esta lucha se refuerza, se afirma, haciendo que se produzca y reproduzca las formas de un tipo societal producidas hasta ese momento en una colectividad. Segundo, en P *Regulación* institucional; es la creación, mantenimiento y permanencia de las formas institucionalizadas para los procesos de toma de decisiones. Finalmente, en O *Reproducción* organizacional; como el establecimiento y la repetición de los procesos organizacionales en la búsqueda del mantenimiento de las formas de eficacia como se ejecutan los recursos en la sociedad. Lo importante es que estos procesos se dan

en un mismo tipo societal, en el que se hace presente tanto el orden como el movimiento, la producción y la reproducción.

Por otro lado, en tiempo de transición colectiva los procesos resultantes se denominan: primero, en *Z Desarrollo* colectivo; como la formación y consolidación de un nuevo tipo societal producto del cambio de razón de lucha por parte de la colectividad. Segundo, en *P Reforma* institucional; es el rehacer o producir nuevas formas institucionales para los procesos de toma de decisiones. Finalmente, en *O Modernización* organizacional; como el paso necesario de la colectividad para el cambio de las formas de eficacia como se ejecutan los recursos de y en la sociedad. Lo importante es que estos procesos se dan en el tiempo en que la colectividad transita de un tipo societal a otro tipo societal, y las interacciones aquí pueden ser tanto activas como críticas.

En la vida colectiva se presenta una gran diversidad de procesos, una gran cantidad de estos no son luchas (o movimientos sociales). Dentro de esta gran diversidad de procesos sociales, el devenir de estas luchas a nivel societal sólo se hace presente en ciertos ámbitos o partes de una colectividad global; esto significa que el resto del colectivo no es foco de generación de estas luchas. Pero, los ámbitos colectivos que se encuentran *agitados* por la generación de una lucha pueden afectar, de una u otra manera, el resto de la colectividad a través de proceso de difusión y propagación de los efectos causados por la generación de una lucha a nivel societal.

Así, en la colectividad, que es portadora de un tipo societal, se presenta una heterogeneidad de luchas. Existirán luchas que no afectan o que afectan poco la forma de dominio del tipo societal en el que estas se generan; mientras, existirán luchas que tienen un alto nivel de determinación sobre el tipo societal y su forma de dominio, son estas las luchas que conducen al desarrollo. Por ello, no todas las luchas afectarán o determinarán el dominio del tipo societal de igual manera.

De forma similar ocurre con la degeneración societal, no todas las luchas presentes en una colectividad tendrán el mismo alcance para determinar este proceso. Algunas luchas que entran en procesos de degeneración en una colectividad, no harán que esta transite de un tipo societal a otro.

Entonces, tomando en cuenta que en un tipo societal existe una heterogeneidad de luchas, se debe evitar caer en el error de creer que por identificar un movimiento social que se encuentra en una etapa de degeneración e/o identificar un movimiento social que se encuentra en una etapa de desarrollo, se está en presencia de un proceso societal de transición colectiva. Recuérdese que, la transición se hace presente cuando la colectividad

cambia su razón de lucha, cuando esta transita de un tipo societal a otro tipo societal. De allí que, un proceso de transición colectiva no debe confundirse con el devenir de las distintas luchas que pueden hacerse presentes en determinado tipo societal.

Este conjunto de interacciones y tipos de procesos sociales se hace presente en una colectividad general que está compuesta por una diversidad de tipos de sociedades, y estos tipos -en el devenir de sus interacciones y procesos- pueden homogeneizar o heterogeneizar esta colectividad general. De allí la importancia de la dimensión de unidad colectiva.

Dimensiones propuestas para el estudio del movimiento social:

El tipo de lucha (acción-crisis)

1. Activa: lucha que apunta a la extensión del dominio del actor sobre los propios procesos colectivos, el conflicto está orientado por una Totalidad común a los actores.
2. Crítica: la pugnacidad entre los actores apunta únicamente a los intereses y valores de cada uno, se abandona el conflicto por una Totalidad común y por la extensión del dominio.

La perspectiva cronológica (estabilidad-transición)

1. Estabilidad: como el conjunto de acciones que mantienen a una colectividad en un mismo movimiento o tipo societal.
2. Transición: como el conjunto de acciones que hacen pasar a una colectividad de un movimiento o tipo societal a otro.

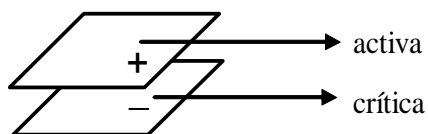
El nivel de unidad (homogeneidad-heterogeneidad)

1. Homogeneidad: el dominio societal está fundamentado en la homogeneización de la colectividad en torno a un movimiento o tipo societal central, se busca incluir o convertir en iguales a todos los próximos a los parámetros o límites de dicho proyecto; *unificando* así la colectividad.
2. Heterogeneidad: el dominio societal está fundamentado en la heterogeneización, no se busca incluir a la colectividad en su totalidad (o la mayor parte de esta) en un orden social predominante; en la dinámica social es importante el mantenimiento de la *fragmentación* colectiva, la dualización y segmentación social.

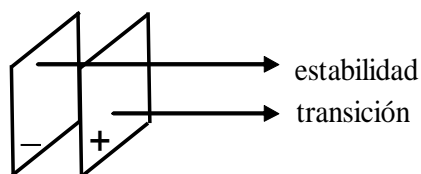
Ambas variantes del nivel de unidad de la colectividad reflejan formas de dominio societal y las mismas se combinan con las dos primeras dimensiones para obtener así las formas en que una sociedad se produce y reproduce a sí misma. Véase a continuación:

Figura 19:

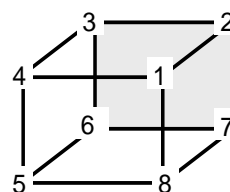
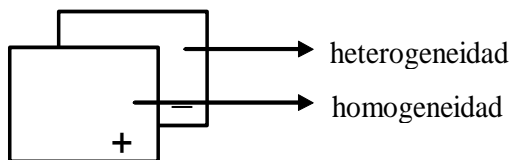
Tipo de lucha



Perspectiva cronológica



Nivel de unidad



Dimensiones para el estudio de la colectividad en la historia de un proyecto societal

Tipos de procesos presentes en la historia de un tipo societal:

1. (+ + +) Desarrollo diacrónico incluyente: lucha activa; transición colectiva; homogenización.
2. (+ + -) Desarrollo diacrónico dualizante: lucha activa; transición colectiva; heterogenización.
3. (+ - -) Desarrollo sincrónico dualizante: lucha activa; estabilidad colectiva; heterogenización.
4. (+ - +) Desarrollo sincrónico incluyente: lucha activa; estabilidad colectiva; homogenización.

5. (- - +) Decadencia societal incluyente: lucha crítica; estabilidad colectiva; homogenización.
6. (- - -) Decadencia societal dualizante: lucha crítica; estabilidad colectiva; heterogenización.
7. (- + -) Deterioro societal dualizante: lucha crítica; transición colectiva; heterogenización.
8. (- + +) Deterioro societal incluyente: lucha crítica; transición colectiva; homogenización.

Es importante resaltar que este modelo de permutación establece una idea de sistema que determina el comportamiento de las opciones de una dinámica social concreta. Por ejemplo, es más probable que si en la colectividad se presenta una situación caracterizada por la opción n° 1, se pase primero a una situación caracterizada por la opción n° 2, n° 4 ó n° 8, para luego pasar a una situación caracterizada por la opción n° 3, 5 o 7; finalmente, la opción más lejana es situación caracterizada por el n° 6 que es el inverso total de la opción n° 1. Entonces, el paso de una situación a otra esta predeterminado por una gradación de las características que conforman una situación social particular.

A partir de lo anterior podemos plantear una visión general más completa de cómo se produce la sociedad en sus dos dimensiones fundamentales, la sincrónica y la diacrónica. De forma global, un tipo societal se desarrolla o se degenera, es decir, la colectividad aumenta o disminuye el control del dominio sobre los propios procesos. El proceso del desarrollo consta de dos tiempos: la lucha que produce la orientación colectiva y la lucha que reitera dicha orientación. Mientras, la degeneración del tipo societal es mera reproducción, es decir, se pierde la razón común de lucha y sólo están presentes los intereses particulares de cada actor.

El desarrollo del dominio societal puede suceder en un mismo tipo societal; estamos aquí en el desarrollo sincrónico, o consolidación de una sociedad. Pero también, un mayor dominio societal puede producirse en tiempo de transito de la colectividad de un tipo societal a otro; estamos aquí en el desarrollo diacrónico.

La degeneración del dominio societal puede presentarse en un tiempo de estabilidad, se manifiesta entonces una declinación o decadencia societal. Ahora, cuando este mismo fenómeno ocurre en un tiempo de transición colectiva se produce un proceso de empeoramiento del dominio, es un menoscabo o deterioro societal.

Encontramos cuatro situaciones en que las colectividades pueden desarrollarse (ver situaciones resultantes n° 1, 2, 3 y 4), y cuatro situaciones en que pueden degenerar su dominio (ver situaciones resultantes n° 5, 6, 7 y 8); dependiendo si se está en sincronía o en diacronía y si se tiende a la inclusión o dualización de la colectividad.

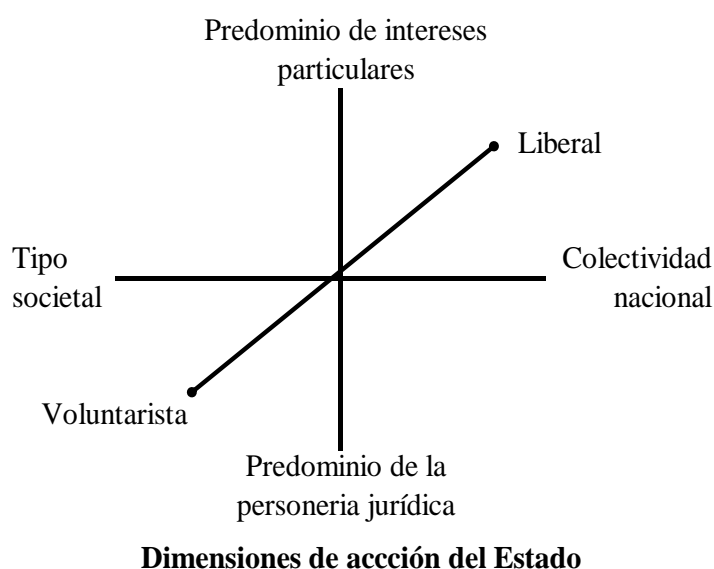
En principio, el primer tiempo del desarrollo es una lucha crítica. Como aun no se ha definido la razón de lucha, encontraremos contraelementos en la interacción entre los actores superior e inferior. El analista es quien podrá definir esta lucha como activa cuando este proceso desemboque en acciones que reiteren la orientación común del campo, es decir, el desarrollo.

1.1. Modos de Intervención del Estado en la sociedad (MIE):

La forma en que actúa el Estado en la colectividad dependerá del nivel de integración de los movimientos sociales, esto no es una cuestión conceptual, sino una alternativa coyuntural. El Estado poseerá más autonomía de acción cuando la dinámica de clases es más débil, ya sea porque la clase superior nacional esté subordinada a una extranjera, ya sea porque esté subordinada a un orden político y cultural ligado a antiguas clases dominantes en decadencia. Mientras más fuerte y creadora sea la dinámica de clases, más subordinado será el papel del Estado en la colectividad. Por lo tanto, de la naturaleza de las relaciones de clases depende el papel del Estado en la sociedad.

La acción del Estado en la colectividad puede ser analizada a partir de tres dimensiones de acción, a saber (Touraine, 1981):

Figura 20:



El Estado puede estudiarse a partir de tres dimensiones de acción, donde cada dimensión está conformada por un par de concepciones opuestas. La primera se denomina *la gerencia del Estado*. Aquí se define cómo el Estado ejercerá su gestión administrativa sobre la colectividad, por qué tipo de orientación se determinará la eficacia operacional para la ejecución, orden, disposición, organización y distribución de los recursos colectivos. Partiendo de que el Estado siempre está constituido por una o varias fuerzas sociales en un momento histórico, es válido preguntar ¿si el funcionamiento de este recurso colectivo dependerá de la voluntad particular de la fuerza social que lo gerencia en determinado momento? Si nuestra respuesta es que los actores usan el Estado como un recurso para alcanzar sus intereses particulares, entonces en la gerencia del Estado existe un *predominio de intereses particulares*⁵ de las fuerzas sociales. Aquí el Modo de Intervención del Estado tiende a parecerse a la fuerza social que ejerce la gerencia en determinado momento y, el Estado (como organización) es poco consistente en su accionar. Ahora, si nuestra respuesta considera que los actores no utilizan el Estado como un recurso para alcanzar fines particulares, entonces, la gerencia del Estado no dependerá de la voluntad particular de la fuerza social ya que *predomina la personería jurídica* de la organización, es decir, en el funcionamiento de la organización predomina las orientaciones legales y burocráticas instituidas. Aquí las fuerzas sociales cumplen un rol de funcionario público, haciendo que el accionar del Estado sea más consistente y que apunte al interés del bien público (Touraine, 1981).

La segunda dimensión se denomina *el interés del Estado*. En esta dimensión el Estado cumple un papel de integrador de la colectividad. Esta integración puede darse entre dos polos: primero, el Estado busca la homogenización social fomentando la dinámica de un *tipo societal*, es decir, al Estado le interesa que la colectividad se pliegue a un proyecto de movimiento social específico, de allí que, seguramente, el Estado tenderá a propugnar la transición de la colectividad (o partes de esta) hacia una sociedad de nuevo cuño. Por otro lado, la integración social se puede buscar atendiendo y reconociendo los intereses diversos de la *colectividad nacional*, es decir, el Estado no le interesa propugnar algún proyecto societal u orden social específico, sino, más bien que los distintos movimientos sociales e intereses colectivos coexistan bajo una unidad tanto territorial como de dominio político controlada por el Estado. Este interés del Estado es realmente la

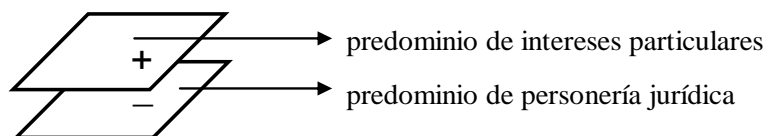
⁵ El nombre que originalmente le asigna Touraine es Fuerzas sociales, se ha introducido aquí cierta variación al nombre original por considerarse esto más dicente del contenido de la dimensión.

dimensión de nivel de unidad de la colectividad expuesta en el capítulo referente al desarrollo (se unifica o dualiza con respecto a un proyecto societal central), pero ahora vista como el *interés* que anima al Estado en su accionar (Touraine, 1981).

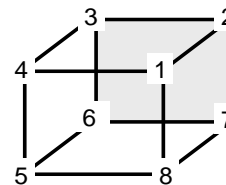
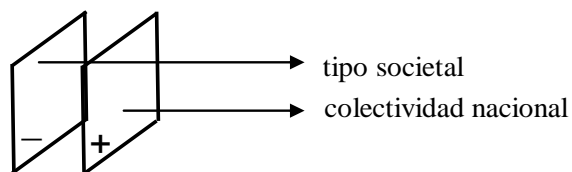
Finalmente, la tercera dimensión hace referencia al *rol del Estado*, en esta se determina la intervención o no-intervención del Estado en la semántica fundamental de la sociedad, sea, en el movimiento social. Si el Estado asume un rol *voluntarista*: su carácter será de Élite dirigente, fomentará la transición de la colectividad hacia un proyecto societal nuevo, teniéndose él mismo de clase fomentadora de un tipo societal en particular. Por otro lado, si asume un rol *liberal*: solamente reproduce las prácticas sociales establecidas, ejerciendo únicamente una función de aparato administrativo en la colectividad, es decir, no interfiriendo en la dinámica de clases en el momento de la transición (Touraine, 1981). Por otro lado, al análisis de la acción del Estado se puede agregar una variante democrática-autocrática al interpelar a este actor a partir del nivel Político-institucional de la vida social.

Figura 21:

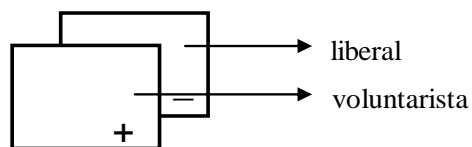
Gerencia



Interés



Rol



Dimensiones que conforman los modos de intervención del Estado en la sociedad

Modos de Intervención del Estado en la sociedad:

1. (+ + +) interés particular; colectividad nacional; voluntarista.
2. (+ + -) interés particular; colectividad nacional; liberal.
3. (+ - -) interés particular; tipo societal; liberal.
4. (+ - +) interés particular; tipo societal; voluntarista.
5. (- - +) personería jurídica; tipo societal; voluntarista.
6. (- - -) personería jurídica; tipo societal; liberal.
7. (- + -) personería jurídica; colectividad nacional; liberal.
8. (- + +) personería jurídica; colectividad nacional; voluntarista.

Estas ocho formas de acción del Estado en la sociedad, se condensan en cuatro Modos de Intervención del Estado, cada uno con una variante voluntarista y una variante liberal. A saber (Touraine, 1981):

1 y 2) *Nacional-popular*: donde el Estado variando su rol entre voluntarista y liberal, sustenta su accionar en un interés por la colectividad nacional -fomentando así la heterogeneidad colectiva- y ejerce una gerencia donde el aparato del Estado está constituido por el interés particular de las fuerzas sociales.

3 y 4) *Social-demócrata*: donde variando su rol, sustenta su accionar en un interés por el tipo societal -fomentando así la homogeneización de la colectividad- y ejerce una gerencia basada en el interés particular de las fuerzas sociales.

5 y 6) *Comunista*⁶: donde variando su rol, sustenta su accionar en un interés por el tipo societal, fomentando la homogeneización de la colectividad, y; actúa ejerciendo una gerencia basada en la personería jurídica de la organización. Es decir, este es un modo de intervención del Estado en la sociedad donde se busca el mayor dominio posible sobre la colectividad, evitando la acción de los intereses de las fuerzas sociales dentro del Estado y restringiendo la heterogeneidad de la colectividad.

7 y 8) *Social-comunitario*⁷: donde variando su rol, sustenta su accionar en un interés por la colectividad nacional, fomentando la heterogeneidad colectiva, y; ejerce una gerencia basada en la personería jurídica, es decir, el funcionamiento el aparato del Estado

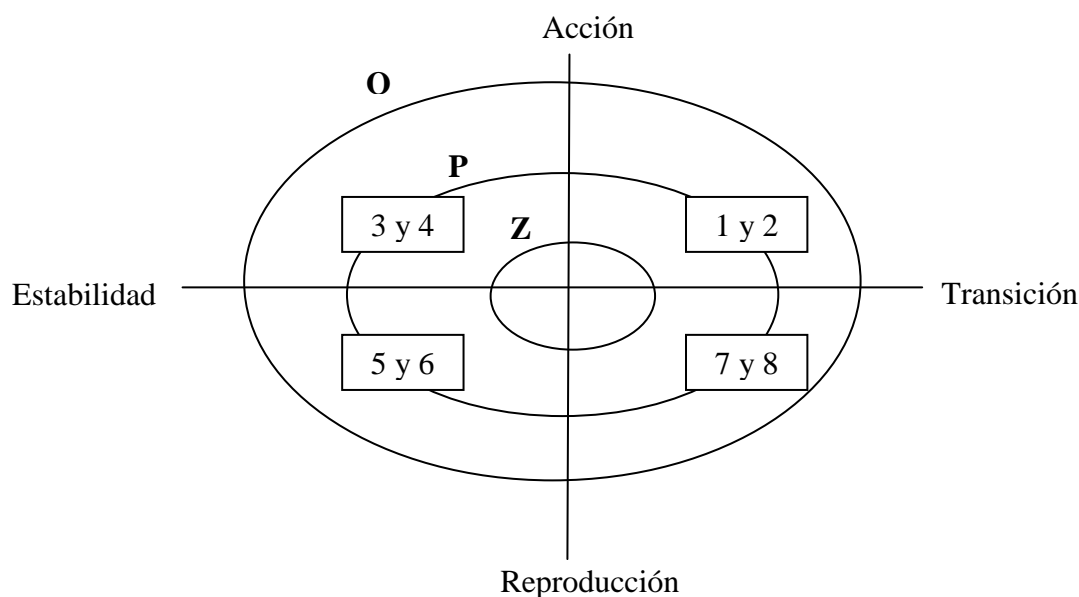
⁶ Este nombre es el usado por Touraine en la obra original. Para el tiempo en que se escribe la presente tesis no pareciera ser el más indicados para denotar este Modo de Intervención del Estado; se ha conservado el nombre original ya que no profundizaremos conceptualmente en este modo de intervención.

⁷ Ídem.

es un recurso de la colectividad que no se dispone para la realización de intereses particulares, en el momento de la toma de decisiones y ejecución de otros recursos.

Internamente cada modo de intervención variará dependiendo del rol del Estado (Estabilidad o Transición). Así, conceptualmente se espera que los MIE se ubiquen de la siguiente forma en la perspectiva sincrónica y diacrónica de la sociedad y en los tipos de interacción (acción-crisis), (Touraine, 1981):

Figura 22:



Ubicación de los MIE según tipo de interacción y procesos en la colectividad

Cada Modo de Intervención del Estado actúa o afecta de modo diferente en los tres niveles de la dinámica de la vida colectiva: el civilizatorio, el político y el organizacional; tanto en su dimensión sincrónica como diacrónica.

1.2. El desarrollo dependiente:

En general todas las colectividades nacionales (países) son dependientes. En un principio pensamos en una dependencia económica, por causa de la internacionalización de la economía y más actualmente por la globalización, pero el concepto de dependencia puede hacer referencia a las diferentes esferas de la vida social. Se puede hablar de colectividades que presentan una dependencia económica, política, cultural, etc. Aquí es de interés poner de manifiesto la *dependencia a nivel societal*. Para ello, se exponen algunas

proposiciones que se espera sirvan de fundamento para la reflexión en torno al tema (Touraine, 1977; 1978a; 1978b y 1989).

Primera proposición: el desarrollo de tipo dependiente puede observarse como un fenómeno: 1) de una sub-colectividad nacional dentro de una nación; y 2) de una colectividad nacional dentro de un orden global o internacional.

Segunda proposición: Cuando una colectividad (nacional o global) contiene un conjunto de sub-colectividades se presentan dos condiciones civilizatorias: 1) estas colectividades son portadoras de tipos societales distintos; 2) estas colectividades comparten ciertas variaciones de un tipo societal principal. Estas dos condiciones no son excluyentes, las colectividades en general pueden presentarlas de forma simultanea; siendo esto la base de la diversidad societal en las colectividades.

Tercera proposición: Esta diversidad societal en la colectividad está caracterizada por la presencia de: un tipo o proyecto societal principal, considerado como dominante, central o focal; y, de tipos o proyectos societales subalternos, considerados como periféricos, laterales o rezagados.

Cuarta proposición: A pesar que, distintas sub-colectividades pueden ser portadoras de variaciones de un proyecto societal principal, no todas esas colectividades dan origen a dicho tipo societal. Así, el devenir de ese tipo será más afectado por las luchas presentes en algunas colectividades (que determinan el devenir del tipo societal) y menos afectado por las luchas presentes en otras colectividades (que afectan en menor medida el devenir del tipo societal). Siendo esto la base de la diversidad de las luchas civilizatorias.

Quinta proposición: A causa de la condición anterior, el desarrollo no se da por igual en las distintas colectividades (nacionales o sub-nacionales) que pertenecen a un mismo tipo societal. El mayor control de los procesos colectivos se hará presente en los lugares de la colectividad donde ocurren las luchas principales o centrales, y no donde ocurren luchas periféricas que no determinan el devenir del tipo societal dominante en la colectividad nacional.

Sexta proposición: Considerando las proposiciones anteriores, se puede hablar de *desarrollo dependiente* cuando una colectividad depende de otra colectividad, en mayor o menor medida, al momento de considerar cómo ambas logran desarrollarse dentro de un mismo tipo de proyecto societal.

Séptima proposición: Finalmente, la condición fundamental para que se origine una dependencia colectiva a nivel societal es que exista, en un mismo tipo societal, una

heterogeneidad colectiva que presente distintos grados de influencia para determinar el devenir de dicho tipo societal.

Esta situación de dependencia, entre colectividades, a nivel civilizatorio de la sociedad (Z), se puede ver reflejada en los niveles Político-institucional (P) y Organizacional (O), más no es idéntica. Las colectividades, a pesar de compartir un mismo tipo societal, pueden tener sistemas políticos y organizacionales distintos, más aun cuando tienen Estados diferentes. Esto reafirma que, las *colectividades de desarrollo dependiente* no están bajo la dominación de otras colectividades, sino, que se encuentran insertas en una relación de intercambio desigual.

A partir de la heterogeneidad de colectividades dentro de un tipo societal y de las formas en que se pueden dar las luchas de clases, Touraine propone el establecimiento de modos o formas de desarrollo con lo que se logra distinguir tres tipos generales, a saber (Touraine, 1989):

1. *El desarrollo central*: se origina en países donde los tres principios de luchas fundamentales (I – O – T) se encuentran integrados y la dinámica de las clases sociales se encuentra poco intervenida por fuerzas externas al movimiento social. El proyecto societal se encuentra articulado, por lo que se puede afirmar que estas son colectividades que crean su proyecto societal. Se le denomina central porque desde países en los que fue creada la industrialización se ha difundido hacia otros.
2. *El desarrollo colonial*: se observa en países donde el principio de Oposición no existe, porque el movimiento social opera de una forma incompleta; la dinámica social sólo se da a partir de la relación entre Identidad y Totalidad. Esto ocurre porque el actor popular ha sido completamente reprimido y lo que existe es una élite dirigente que, por demás, es externa a esta colectividad. Aquí, la élite dirigente es un cuerpo de funcionarios del Estado colonialista, ya que la colonia no tiene Estado. Estas colectividades no crean proyectos de movimiento social, se les impone un proyecto por parte del agente colonizador.
3. *El desarrollo dependiente*: aquí la situación de las luchas fundamentales de la sociedad es más compleja. Aquí, a diferencia del desarrollo colonial, los tres principios de lucha existen, pero, a diferencia del desarrollo central, se relacionan de forma desarticulada. Las luchas se dan en un campo en el que la clase dirigente no pertenece ni se encuentra en la misma sociedad que la clase popular. Aquí, la

clase dirigente nacional está supeditada a clases dirigentes de otros países. Así, esta última no logra definir claramente ni a su adversario ni a la totalidad de lucha, por ello es común que algún actor externo al movimiento social intervenga en este para hacer que mantenga cierto nivel de integración que permita dinamizar las luchas sociales. Entonces, estas son colectividades que no crean un proyecto societal por si solas, pero, tampoco son colectividades a las que se les impone un proyecto; más bien, son sociedades que en el proceso de formar parte de un proyecto societal ajeno les realizan ciertas modificaciones al mismo. En este sentido puede decirse, actualmente, que todos los países son de desarrollo dependiente. Ahora bien, se debe distinguir en esta interdependencia los países que en el intercambio dominan el proceso de desarrollo (normalmente conocidos como países desarrollados) y los países que desean involucrarse en dicho proceso (normalmente conocidos como países en vías de desarrollo).

Touraine ubica las sociedades latinoamericanas (como también a los países del cercano y medio oriente) en el modo de desarrollo dependiente. Si fuese el caso de hacer consideraciones geopolíticas, habría que tipificar la situación de otros grupos de países, pero no es el propósito aquí. Así, partiendo de los conceptos teóricos sobre los distintos niveles de la vida social (Z, P, O), sus dimensiones cronológicas (sincronía y diacronía) y los actores que conforman una sociedad (superior e inferior), veamos que caracteriza a una colectividad de desarrollo dependiente.

1.2.1. Dinámica desarticulada de los actores sociales:

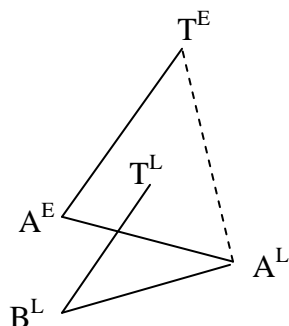
Al encontrarse el generador de un tipo societal (y de los movimientos sociales propios de este tipo) fuera de un país, dicho país dependerá de las luchas activas y sus posteriores reiteraciones originadas en el país o países extranjeros. Así, el país de desarrollo dependiente participa de forma periférica e indirecta en la dinámica que produce mayor control sobre los propios procesos de una sociedad.

Esta condición de participación en el proceso de desarrollo (intercambio desigual para definir el tipo societal) afecta la dinámica de los *actores del campo civilizatorio*.

La *dinámica de clase* se caracterizara por ser desarticulada ya que estos actores no logran oponerse de manera directa (Touraine, 1978b y 1989). El desarrollo dependiente hace que la clase dirigente y la clase popular no se encuentren directamente; en la dinámica

dependiente la clase dirigente pertenece a un modo de desarrollo distinto al de la clase popular. Cuando la clase popular busca un opositor para problematizar la razón por la que lucha encuentra una clase que es simplemente portadora o representante de la verdadera clase dirigente del proyecto societal; clase que se encuentra en el exterior del país. La clase popular lucha por un tipo de racionalidad a la que la clase dirigente no responde. Gráficamente este triangulo de lucha se podría representar de la siguiente forma:

Figura 23:



Semántica social desarticulada

Obsérvese que el modelo de lucha para la sociedad de desarrollo dependiente es desarticulado. La clase popular local, es decir, la del país dependiente (B^L) apunta a una razón de lucha local (T^L) y al buscar a su opositor se encuentra con a una clase que no responde a su misma razón de lucha (A^L); una clase dirigente local que representa otra razón de lucha (T^E), razón que comparte al responder realmente a una tensión con la verdadera clase dirigente del proyecto societal (A^E). Esta desarticulación marca la dificultad que encuentra toda acción de clase en las sociedades de desarrollo dependiente, donde la oposición (y el adversario) sólo puede ser definido de forma difusa.

Esta condición de desarticulación en la relación entre los actores es una condición común en todas las colectividades; ya que, en las fases de formación y degeneración de un tipo societal y de un movimiento social las luchas no están clarificadas. Lo característico de las colectividades de desarrollo dependiente, es que, la desarticulación en las relaciones de clases es perenne. Estas luchas no están muy clarificadas o no se presentan, ya que se dan en otras colectividades. En esta situación la función del análisis sociológico es clarificar la naturaleza de las luchas.

En las colectividades donde se genera el desarrollo, se espera que en la dinámica de clases las relaciones de producción estén ligadas a las de reproducción. Es decir, que la dinámica que implica el desarrollo dentro de un mismo tipo societal estén unidas a la

inercia de transformación de un modo de producción, que presenta el sistema social. Allí las relaciones de clase deben ser concebidas como la combinación de estas dos dimensiones (orden-movimiento). Así, encontramos una clase dirigente que apunta a las fuerzas de transformación y las identifica con sus intereses particulares; paralelamente encontramos una clase popular que libra una acción defensiva para evitar la dominación y apropiación, por parte de la clase dirigente, de las fuerzas colectivas que dinamizan la sociedad (Touraine, 1978b y 1989).

Pero, cuando nos alejamos de estas colectividades de desarrollo central este aspecto dinámico de las relaciones de clase tiende a desdibujarse y nos encontramos ante una disociación creciente de las relaciones de producción y reproducción; una disociación entre las conductas de clase propugnadora y clase impugnadora. En las sociedades dependientes este es el fenómeno que preside toda forma de análisis.

En la desarticulada relación de clases, que caracteriza al desarrollo dependiente, resalta la importancia de las relaciones de clase pasivas en oposición a las relaciones de clases proactivas. Estas relaciones proactivas tienden a reducirse en presiones político-económicas, a veces de carácter violento, pero que no pueden –y generalmente no buscan– hacerse cargo de una clase popular, puesto que tiene como fin obtener y preservar ventajas vinculadas a un sector económicamente privilegiado. Entonces, lo preponderante en estas sociedades es una dinámica de clases signada por una clase superior pasiva (dominante) y una clase popular proactiva (impugnadora). Así, la clase impugnadora encuentra dentro de su país una clase que pareciera problematizar su misma razón de lucha, pero esta clase simplemente expresa una relación dominante. Esta clase es definida como defensora y preservadora de privilegios logrados gracias a su relación con los centros de poder económico que están ubicados en el extranjero (Touraine, 1978b y 1989).

1.2.2. El campo político como sitio de conflicto de clases desarticuladas:

Se ha enfocado el tema del desarrollo a nivel societal; pero, es recomendable no perder de vista los otros dos niveles de la vida colectiva. A pesar que, la desarticulación o ausencia de lucha de clases afecta los otros dos niveles de la sociedad, en una relación de dependencia, los actores de los sistemas político y organizacional si logran establecer una interacción completa. Es decir, los actores encuentran a sus respectivos opositores. Esto, porque las colectividades dependientes tienen sistemas políticos y organizacionales propios.

El Estado no debe ser confundido con el sistema político. Este último es el modo de representación de los intereses de una colectividad. Intereses que surgen de relaciones de clases que presentan una dinámica articulada, donde las relaciones de producción y reproducción se acercan y los actores pugnan por la misma totalidad. Esto permite que el conflicto civilizatorio encuentre una expresión más fiel y directa en el campo político (e igualmente en el organizacional). De ser esto así, los intereses de las clases están bien reflejados y representados en las luchas e intereses de las fuerzas políticas.

En las sociedades dependientes la situación descrita anteriormente es totalmente opuesta. Como la clase popular no encuentra a una clase dirigente como interlocutor directo de lucha, sino una élite subalterna, encontramos un movimiento social débilmente integrado donde las relaciones de producción y reproducción no coinciden y los actores pugnan por distintas totalidad. Por ello se necesita de una fuerza exterior que mantenga cierta coherencia en la dinámica social. Este agente, externo al movimiento social, es el Estado nacional que busca unificar los elementos de una sociedad dualizada haciéndose intermediario en las dinámicas de oposición. Ante esta situación nacional, el Estado nunca es socialmente neutro y siempre mantiene algún tipo de acción y relación sobre y con las clases sociales (Touraine, 1978b y 1989).

El Estado no articula las luchas de clases, lo que ocurre es que los actores y sus tensiones se articulan con este actor hegemónico que cumple el papel de una élite dirigente. Como el Estado no es una clase (pero puede ser un patrón o jefe en lo organizacional; y es quien define e impone el imperio de la ley en lo político-institucional), la lucha en la colectividad ya no estará en el nivel civilizatorio de la sociedad; el conflicto se ubicará en los niveles político y organizacional. El actor popular del plano civilizatorio también se ubicará en los niveles P y O, ya que en el nivel Z no hay un actor dirigente o el mismo no está claramente definido. Así, en los niveles político y organizacional se presentarán conflictos, posiblemente, con ciertos rasgos de luchas de clase. Así, la dinámica social desarticulada se refuerza por el rol que asume el Estado como élite dirigente, siendo que el Estado no es un actor de clase (ni superior, ni inferior)

A causa de esta dinámica, los actores de clase no llegan a constituirse como agentes políticos de manera directa; para lograr esto deben someterse a categorías y formas de acción que provienen de la vida política. A pesar de esta redefinición, los nuevos actores que surgen de ella tienen objetivos que apelan ideológicamente a conflictos de clases. Finalmente, las clases sólo logran constituir sus intereses en una expresión política a través de sus relaciones con el Estado, ya que este es el agente que permite cierta integración del

movimiento social. Cuando las clases pasan a ser redefinidas por las categorías ideológicas del Estado, la tensión de clases dominante-impugnadora se redefine y convierte en una tensión de fuerzas políticas definida por los actores oligarquía-pueblo (Touraine, 1978b y 1989).

El *pueblo* es definido como la coincidencia de una clase popular impugnadora y de una categoría comunitaria, ya sea nacional, regional o local. Allí los elementos vinculados a procesos de atribución (*adscription*) son más importantes que los elementos vinculados a procesos de desempeño (*achievement*). El pueblo se caracteriza por la explotación y la exclusión, están encerrados en una sociedad que no es dueña de su modo de desarrollo y cuyos recursos terminan en el extranjero o en sectores dominados por ellos. Por el contrario, la *oligarquía* es definida como una clase dirigente dominante, que busca defender y preservar sus privilegios en el marco de una dominación económica que no es propugnada por ella. La oligarquía es una clase dirigente que debe asegurar la penetración del sistema de dominación extranjero y el intercambio desigual; pero a su vez, esta oligarquía debe lograr cierto nivel de unificación del orden social, actuando más como agente de integración y represión política e ideológica que como agente propiamente económico o civilizatorio (Touraine, 1978b y 1989).

El pueblo es la clase popular necesaria para que el proceso de desarrollo dependiente se realice. Existe un resto de población que no es pueblo ni oligarquía, estos son los *excluidos* del movimiento social de un país. Estos son un grupo de población que es considerado como un obstáculo, o simplemente no son necesarios, para la realización de determinado proyecto conducido por una élite; así los excluidos no están dentro de la dinámica pueblo-oligarquía. Por definición, la exclusión propiamente dicha no participa; puede manifestar su condición en utopías evasivas o irrumpir en el campo social con rebeldía y rabia. En verdad, la exclusión no se da en forma absoluta, sino que se insinúa en las conductas siempre y cuando la participación se ve ineficaz o ilusoria (Touraine, 1978b y 1989). Estos no se encuentran dentro de la dinámica civilizatoria, que a pesar de ser desarticulada, es la que existe en las sociedades de desarrollo dependiente.

En una situación de desarrollo dependiente, ocurre que debiendo ser el nivel civilizatorio de la sociedad (Z) el plano de las luchas de clases, esta no llega a clarificarse y los actores de clase se redefinen como actores del nivel político de la sociedad (P); es decir, debiendo ser Z es P el plano de lucha de unos actores que apelan ideológicamente a un conflicto de clases. En este plano político, los actores de una colectividad de desarrollo

dependiente si logran identificarse claramente en el conflicto. Estos actores son el Estado y la sociedad civil, el primero como élite y el segundo como actor popular.

Hacer paráfrasis de algunas afirmaciones realizadas por el economista Celso Furtado, en su obra *Teoría Política y Desarrollo Económico*, servirá para explicar que este análisis de tipo societal no tiene un carácter evolucionista, sino, más bien busca afirmar el estudio histórico de cada colectividad nacional. Como un tipo societal puede ser considerado como un conjunto colectivo complejo, donde se manifiesta una diversidad de formas sociales y económicas, y no como un conjunto de procesos sociales de evolución lineal; el modo de desarrollo dependiente se definirá como “un proceso histórico autónomo, y no una etapa por la cual, obligatoriamente, hayan pasado las economías que ya alcanzaron un grado superior de desarrollo” (Cavalcanti, 2005, 15). Así, la dependencia es el tipo de proceso mediante el que una colectividad produce desarrollo y no es una suerte de deformación o perversión de un tipo societal. Lo que se debe proponer es: el análisis detallado de la formación histórica de la dependencia, forma de desarrollo que de por si es heterogénea y se presenta bajo formas distintas y en diferentes etapas (Cavalcanti, 2005) dependiendo de la colectividad en que se produce.

1.2.3. El desarrollo dependiente y la historia natural del proyecto societal.

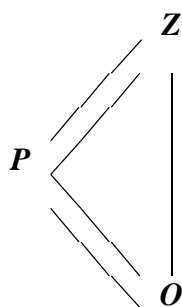
Retomemos el modelo de historia natural de un proyecto societal planteado por Touraine⁸. Resumiendo, este modelo presenta tres etapas que hacen referencia a grados de articulación de los elementos que conforman la dinámica social de los actores, a saber: Identidad, Oposición y Totalidad. Se tienen entonces las siguientes etapas: 1ra) sólo se articulan los elementos de Identidad y Totalidad, la acción es utópica no se considera la existencia del otro en la dinámica social; 2da) se articulan los tres elementos de la dinámica colectiva I-O-T, la interacción es la reiteración de una lucha activa, se genera desarrollo; y 3ra) sólo se articulan los elementos Identidad y Oposición, lo predominante no es la referencia a la Totalidad ya que la interacción presenta mayormente elementos ideológicos.

Estas tres etapas o grados de articulación se presentan en los tres niveles de la vida colectiva: el Civilizatorio, el Político-institucional y el Organizacional. Idealmente se

⁸ Para mejor ilustración sobre este tema véase el apartado sobre *Los movimiento sociales* en esta misma tesis.

espera que en la colectividad estos niveles, cada uno con su grado de articulación de los elementos I-O-T, se relacionen de la siguiente manera:

Figura 24:



Reflejos de los niveles de la vida colectiva

Está es la historia por la que ha de transitar una colectividad a través de un tipo societal. Ahora, ¿afecta de alguna forma el desarrollo dependiente a este modelo? Esto dependerá del nivel de la vida colectiva al que se haga referencia.

En los niveles Político-institucional y Organizacional los actores logran en su interacción los distintos grados de articulación de los elementos I-O-T. Sea considerado desde la estabilidad o desde la transición, el Estado y la sociedad civil (en el nivel Político-institucional) y la jefatura y los subalternos (en el nivel Organizacional) pueden llegar a definirse claramente en su dinámica. Así, los actores de estos dos niveles logran transitar por las tres etapas de la historia natural del proyecto societal.

En el nivel Civilizatorio (Z) la condición que caracteriza a las colectividades de desarrollo dependiente es la desarticulación perenne de la dinámica de clases, estos actores no logran integrar los elementos I-O-T en su dinámica. Esto tiene consecuencias distintas sea que se observe la colectividad desde la estabilidad o desde la transición.

Vista desde la estabilidad esta desarticulación perenne tendrá como consecuencia que la colectividad no posea la capacidad para generar desarrollo dentro de un mismo tipo societal. A pesar de esto, sea de una forma dependiente, estas colectividades logran desarrollarse. Esto lleva a considerar a la colectividad desde una situación de transición.

Como estas colectividades no logran el desarrollo en una situación de estabilidad, el Estado interviene en la dinámica de clases, no para articularla, sino para asumir un rol de élite dirigente. El Estado asumirá una posición de clase dentro de la dinámica desarticulada (crítica) y, a pesar de esta desarticulación, asegurará una transición hacia un tipo societal que signifique mayor dominio de los propios procesos para esta colectividad.

Entonces, el desarrollo de las colectividades dependientes puede ser entendido de mejor manera a través del estudio de su constante transición que por el estudio de su estabilidad; son estas colectividades que para no entrar en un proceso de degenerativo deben mantenerse transitando constantemente. De esta manera afecta la dependencia a la historia natural del proyecto societal.

PROPUESTA DE APLICACIÓN

En la presente tesis, inicialmente se pretendió usar la base de datos cronológica sobre Coyuntura sociopolítica CRO para aplicar, de una u otra manera, la teoría presentada. Esta base de datos pertenece al Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales CISOR.

Durante el desarrollo de la tesis, conjuntamente con el personal de CISOR, se realizaron revisiones de la base CRO y se leyeron los manuales necesarios para poder trabajar con la base de datos. Estas revisiones revelaron que se necesitaban hacer ajustes en CRO, tanto de codificación como de programación, que permitirían procesar de forma adecuada la información de la base (tanto la existente como datos nuevos que se ingresaren).

Los problemas de codificación y programación que presenta la base CRO no fueron resueltos durante el desarrollo de la tesis. De parte de CISOR, a pesar de la buena disposición de la institución, su personal no pudo dedicarse a esta labor de corrección; y, de parte del tesista, este no tiene el conocimiento necesario para realizar las modificaciones necesarias en CRO. Esta situación llevó a re-plantear la forma de aplicación de la teoría presentada, teniendo presente la importancia de mostrar que los conceptos no son pensamientos meramente ensayísticos sino que también tienen una cualidad aplicable, es decir, son herramientas para la interpretación de hechos sociales y para intervenir en la acción colectiva.

Al no tener disponible un método de aplicación rigurosamente construido que permita realizar interpretación de cronologías (como lo es la base CRO), se decidió crear una forma de aplicación que permita la captación e interpretación de hechos vinculados al desarrollo de la colectividad, con la limitante de no tener una base de datos que permita el análisis de series largas.

1. Protocolo de aplicación:

El método presentado es para un análisis de tipo coyuntural que busca captar el sentido de las significaciones que permiten discernir el flujo del acontecer vinculado al desarrollo nacional. La finalidad de estos parámetros es: en primer lugar, delimitar las pretensiones del análisis, y; en segundo lugar, orientar y precisar los comentarios e hipótesis que puede suscitar la teoría presentada. A continuación, los lineamientos generales que debe tener en cuenta el analista para realizar la captación, análisis e interpretación de hechos sociales significantes de desarrollo de la colectividad.

1.1. Selección de una fuente documental para constituir la unidad de análisis:

La unidad a ser analizada será extraída (para esta aplicación en particular) de artículos publicados en revistas conocidas en el medio académico venezolano de la ciencia social. Los artículos seleccionados debe cumplir con las siguientes características generales:

- a) Que la revista tenga algún reconocimiento en el medio académico de la ciencia social en Venezuela.
- b) Que el artículo trate temas sobre Venezuela.
- c) Que el artículo haga referencia a hechos sociales concretos.
- d) Que sean artículos escritos a partir del año 1999.

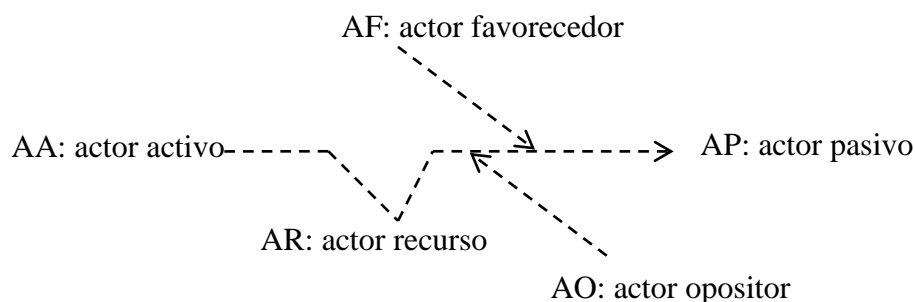
Luego de seleccionar un artículo cumpliendo estas condiciones, deben seguirse los siguientes pasos para la creación de una aplicación.

1.2. Creación de la unidad de análisis:

La lectura de un artículo seleccionado debe orientarse hacia la elaboración de hechos, que son los que constituirán las unidades de análisis. Un artículo suele comprender varios hechos, los cuales podrán concatenarse en secuencias (o relatos) si así conviene. En todo caso, la unidad de análisis es el hecho social definido aquí a partir del modelo de análisis actancial. Durante la lectura del texto, el analista debe considerar tanto el modelo

actancial como la teoría que se desea verificar para construir el hecho a partir del artículo seleccionado. Detállese el modelo actancial⁹:

Figura 26



Esquema Actancial

(CISOR, 1989, p. 12)

Un hecho social, que sea pertinente a la teoría que se desea verificar, debe estar conformado por: un sujeto o actor activo (AA), quien toma la iniciativa de la acción, y un objeto o actor pasivo (AP), sobre quien recae la acción. Luego de esta configuración básica de una interacción o hecho social, es posible distinguir la presencia de otros roles que intervienen en la relación social, sin ser su presencia imprescindible. El actor activo puede apoyarse en un actor recurso (AR) que le sirve como medio para afectar al actor pasivo. Además, podría existir un actor favorecedor (AF) que promueve la acción del actor activo, ante esta situación puede presentarse un actor opositor (AO) quien ofrece resistencia y desacuerdo hacia la voluntad de los actores activo, recurso y favorecedor. Nótese que estrictamente AF, AR y AO inciden en la acción de AA sobre AP; nunca inciden directamente sobre AA, ni sobre AP.

Así, cada hecho social extraído del texto debe representar un sólo vector de acción, es decir, una tensión donde se puede identificar (como mínimo) un actor activo y un actor pasivo; obviando las opiniones y análisis realizados por el autor del artículo original al hecho seleccionado. Se da un nuevo hecho cada vez que un actor da origen a un vector de acción, sea que se modifique o no la postura actancial de los actores dentro de una secuencia de hechos.

Puede ocurrir que, en el momento de construir el hecho, en el artículo seleccionado los nombres o identificación de los actores no aparezcan de manera explícita, el hecho

⁹ Véase en esta tesis el apartado “Sobre la acción social”.

podrá ser construido y seleccionado siempre y cuando la identidad del actor pueda ser inferida correctamente por el analista.

Además de las condiciones formales, para poder captar el hecho social significativo el analista debe poner en práctica una percepción de tipo heurística. Es esta una visión que va más allá de los límites metodológicos establecidos y que abarca las zonas difusas que rodean la definición de la unidad a ser analizada. Esta es una visión flexible pero no azarosa, ya que es una percepción que puede disciplinarse y hacerse rigurosa. “En principio la heurística desconfía del encierro de las definiciones, pero no es fructífera sino cuando desemboca en la formación o corroboración de un núcleo teórico, momento en el cual cede el lugar a una recolección metódica de hechos que apuntan a una teoría que abre paso a interpretaciones. La heurística cobra entonces una nueva tarea: la de llamar la atención hacia hechos que el marco teórico sólo percibe de reojo, sorteando así el peligro de la rutina científica y de las limitaciones teóricas” (CISOR, 1990 Pág. 4-5).

1.3. Código analítico de los hechos:

Los hechos extraídos deben ser agrupados en relatos. El relato se constituye como una secuencia de hechos ordenados de manera cronológica. El relato puede ser enunciado a partir de una idea general que tienen (inicialmente) como finalidad indicar al analista sobre un tema más amplio al que hace referencia la secuencia de los hechos. El hecho es así una figura concreta única del esquema actancial dentro de la secuencia que conforma un relato. Expuesto el tema al que hace referencia el relato, se enuncia cada hecho por separado con la finalidad de interpelarlo a partir de las dimensiones que componen las dos posturas teóricas seleccionadas, a saber: primero, los modos de intervención del Estado; y, segundo, el nivel de unidad colectiva. Para el análisis se propone un esquema interrogativo que está estructurado de la siguiente manera:

Primeramente, defina cual es el significado más acorde que se le puede dar a cada hecho social considerando las dos polaridades de cada dimensión y seleccionando sólo una de estas. Así, el analista debe preguntarse, por ejemplo, si en referencia a la dimensión de interés en el hecho el Estado se inclina más hacia la colectividad nacional o hacia el establecimiento de un orden social particular. En un segundo momento, identifique cual es la perspectiva de mayor interés para interpretar el hecho analizado, esto se hace otorgando un grado de primacía a cada dimensión en el hecho. Así, por ejemplo, la dinámica de un

hecho puede ser predominantemente gerencial; mientras que en un segundo plano se observa el rol del Estado, y; de trasfondo actúa el interés del Estado hacia la colectividad.

DIMENSIONES DE LOS MODOS DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO

EG Dimensión de gerencia del Estado

EG + Predominio de intereses particulares: los actores usan el Estado como un recurso para alcanzar sus intereses particulares; el Modo de Intervención del Estado tiende a parecerse a la fuerza social que ejerce la gerencia en determinado momento y, el Estado (como organización) es poco consistente en su accionar.

EG - Predominio de personería jurídica: la gerencia del Estado no depende de la voluntad particular de la fuerza social que lo administra; el funcionamiento de la organización predomina las orientaciones legales y burocráticas instituidas. Aquí las fuerzas sociales cumplen un rol de funcionario público. El accionar del Estado apunta al interés del bien público

EI Dimensión de interés del Estado

EI + Por la colectividad nacional: se atienden y reconociendo los intereses diversos de la vida colectiva; al Estado no le interesa propugnar algún orden social específico, sino, más bien que los distintos órdenes coexistan bajo una unidad tanto territorial como de dominio político controlada por el Estado.

EI - Por un tipo societal: el Estado busca la homogenización social; es de interés que la colectividad se pliegue a un proyecto u orden social específico, disminuyendo la segmentación colectiva.

ER Dimensión de rol del Estado

ER + Voluntarista: el carácter del Estado es de Élite dirigente; propugna la transición de la colectividad hacia un proyecto societal nuevo, teniéndose él mismo de clase fomentadora de un tipo societal en particular.

ER - Liberal: el Estado solamente reproduce las prácticas sociales establecidas, ejerciendo únicamente una función de aparato administrativo en la colectividad; no interfiere en la dinámica de clases en el momento de la transición colectiva.

DIMENSIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL

ML Dimensión del tipo de lucha

ML + Activa: lucha que apunta a la extensión del dominio del actor sobre los propios procesos colectivos, el conflicto está orientado por una Totalidad común a los actores. Presencia de elementos.

ML + Crítica: la pugnacidad entre los actores apunta únicamente a los intereses y valores de cada uno, se abandona el conflicto por una Totalidad común y por la extensión del dominio. Presencia de contra-elementos.

MC La perspectiva cronológica

MC + Transición: como el conjunto de acciones que hacen pasar a una colectividad de un tipo u orden social a otro.

MC - Estabilidad: como el conjunto de acciones que mantienen a una colectividad en un mismo movimiento o tipo societal.

MU Dimensión de unidad colectiva

MU + Homogeneidad: la mayor parte de la colectividad esta contenida en pocos proyecto societales; en la dinámica colectiva existe un proyecto u orden social de carácter predominante y se busca incluir o convertir en iguales a todos los próximos a dicho proyecto, *unificando* así la colectividad.

MU - Heterogeneidad: la colectividad esta contenida en un mayor número de distintos proyectos societales. La dinámica colectiva no tiende hacia un movimiento u orden social particular, lo predominante es el mantenimiento de la *fragmentación* colectiva, la dualización y segmentación social.

Las codificaciones presentadas permitirán al analista la clasificación y análisis de cada hecho. Los relatos deben ser identificados con un código. Igualmente se hará con cada uno de los hechos que conforman un relato, a estos se les debe asignar un número secuencial más un código que identifique que este hecho pertenece a un relato ya definido y particular.

RELATO: (asigne número de control y describa)

N° de control: _____

Descripción: _____

Hecho social: (asigne número de control secuencial para hechos pertenecientes a un mismo relato y describa)

N° de control: _____

Descripción: _____

Identificación de los actores y del rol actancial que le compete en el hecho: (coloque el nombre de cada actor según la categoría; por ejemplo AA: Ministerio de la vivienda)

AA: _____

AP: _____

AR: _____

AF: _____

AO: _____

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE: (en cada dimensión marque un código para calificar el hecho analizado)

EG + <input type="checkbox"/>	EI + <input type="checkbox"/>	ER + <input type="checkbox"/>
EG - <input type="checkbox"/>	EI - <input type="checkbox"/>	ER - <input type="checkbox"/>

Grado de primacía de las dimensiones del MIE: (califique la primacía de la dimensión en el hecho) Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: _____

Segundo plano: _____

Trasfondo: _____

Codificación de la situación del movimiento social-MS: (marque un código para calificar el hecho social analizado)

ML + <input type="checkbox"/>	MC + <input type="checkbox"/>	MU + <input type="checkbox"/>
ML - <input type="checkbox"/>	MC - <input type="checkbox"/>	MU - <input type="checkbox"/>

Grado de primacía de las dimensiones del MS: (califique la primacía de la dimensión en el hecho) Lucha (ML); Cronos (MC); Unidad (MU)

Predominante: _____

Segundo plano: _____

Trasfondo: _____

1.4. Análisis:

El hecho o la secuencia podría ser analizado como un todo indiferenciado si lo que se pretende es estudiar sólo el efecto de un cúmulo de hechos, allí es irrelevante otorgarle un orden de sucesión específico a los hechos. Pero, para una interpretación del devenir de la acción es preferible discernir el aspecto secuencial de los hechos del relato, esto permite establecer etapas en la interacción a partir de un orden temporal. Así, en el momento de enumerar los hechos, tómesese en cuenta que el texto original en ocasiones no hace referencia a fechas pero que es a menudo posible asignar un orden cronológico a los hechos para su análisis. Por ello el analista debe estar atento al texto global, del artículo original, para secuenciar los hechos extraídos de una forma tal que capte y no modifique el relato que se expone en el texto original.

A pesar que en esta aplicación se analizará un solo documento, se vislumbra el potencial analítico del método a partir de opciones expositivas como son:

a) El relato mínimo se desarrolla en un tiempo y se compone de un inicio, un planteamiento y un final; pueden encadenarse varios relatos mínimos, lográndose construir una secuencia con etapas claramente identificables. Uno o varios relatos podrían representar la historia de una dinámica social particular; por ejemplo, la evolución de cierta forma de acción del Estado en el país.

b) La identificación de los actores a lo largo del tiempo, para cada relato, proporciona el conocimiento de la estructura actancial de la acción sobre un tema particular en un lugar específico; lo que permite establecer etapas de una historia actancial. Por ejemplo, de la historia de los actantes vinculados al desarrollo de la colectividad venezolana.

c) A través de las categorías analíticas se caracterizan los hechos de forma tal que permite establecer mediciones que indiquen diferencias en el sentido de la acción colectiva entre los relatos, al momento de estudiar series largas de hechos. En este caso las diferencias de sentido de los modos de intervención del Estado en la colectividad.

Para obtener este tipo de *productos* los relatos a considerar deben contener el suficiente número de registros y abarcar tiempos más extensos; se debe elaborar

propriadamente una base de datos contentiva de hechos significativos de desarrollo colectivo, debidamente referidos y codificados.

1.5. Presentación de una interpretación:

La interpretación trata de la significación que reviste el hecho objetivado para el actor que es interpelado. La finalidad es esclarecer el sentido de la dinámica entre los actores partiendo de un horizonte de significados, horizonte establecido por la teoría. Así, el analista debe reconocer los vectores de acción del acontecer social, explicitarlos y explicarlos: es un intérprete. Los resultados de los análisis realizados serán provechosos en la medida que se tengan claras la utilización que pueda dársele y las hipótesis que se desean comprobar o crear.

Luego de una exploración metódica que posibilita y sustenta los hallazgos, que proceden de un examen que incluye todo lo que es pertinente considerar desde el punto de vista del marco analítico, se debe exponer la interpretación. Para este proceso el analista debe tomar en cuenta que no todo lo explorado es calificable como hallazgo (como hecho significativo), ni es necesariamente relevante de ser expuesto a la atención del destinatario. En general, “el plan expositivo debe responder a una estrategia que se adapta al destinatario, estrategia que no olvida que la redacción de la interpretación debe ser un texto que invita al usuario a incorporar en su acción conocimientos que le serán presuntamente útiles. De allí que la exposición será un acto comunicacional, argumentativo y pedagógico” (CISOR, 1990 Pág. 52).

La finalidad principal de este modelo de análisis es ofrecer una herramienta a los actores colectivos para que incorporen a su acción interpretaciones que ayuden a calificar, reflexionar y (donde sea pertinente) re-orientar el sentido de su accionar. Por ello en principio lo que se debe exponer son resultados, no técnicas ni procesos de búsqueda que no fueron concluyentes. Es aquí cuando el rol del analista cede ante el rol del expositor: “¿qué se ha encontrado que sea pertinente para el actor, cómo se presenta de manera fiel e incorporable a su acción?” (CISOR, 1990 Pág. 53)

En la aplicación realizada en esta tesis se plantea un estudio de caso, esto significa que la secuencia de hechos analizada será presentada como un caso particular de un fenómeno general; pero, la selección y acumulación de casos vinculados y similares perseguiría una finalidad teórica o interpretativa global.

ESTUDIO DE CASO.

(Ejercicio de aplicación)

1. Artículo seleccionado:

HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, vol. 8, nº 3 (sept.-dic.), pp. 119-129

La planificación urbana en situaciones de urgencia social: las zonas de barrios

(Autora: Marta Vallmitjana)

Definiciones y acotaciones

Antes de entrar al aspecto central del tema, hace falta una definición aceptable sobre el término “zonas de barrios”, así como ciertas acotaciones con respecto a las características de estos asentamientos y al papel del Estado, que permitan focalizar la argumentación.

El término “zonas de barrios” cuenta con diversas definiciones, elaboradas por autores que provienen de disciplinas diversas. Wiesenfield (1997)¹⁰, por ejemplo, plantea una definición “integral” sobre este tipo de asentamientos humanos, poniendo énfasis en los distintos aspectos que inciden simultáneamente en su conformación y desarrollo. Se trataría de un proceso social y constructivo específico.

Así, para Wiesenfield “las zonas de barrios”:

Es un sector o área geográfica segregado de los servicios urbanos, en el que un grupo de familias, cuyos ingresos son insuficientes para acceder al mercado inmobiliario formal, se apropian de un terreno en el que se realizan actividades constructivas, y desarrollan procesos psicosociales, producto de las actividades e interacciones de los pobladores entre sí y con el entorno circundante, que conducen a transformaciones personales, sociales y ambientales. El barrio incluye, entonces, las personas, las viviendas,

¹⁰ Premio Nacional de Investigación en Vivienda, 1997.

los servicios, los espacios comunes, las experiencias y relaciones de los pobladores entre sí y con otros agentes (proveedores: sector comercial; y reguladores: sector gubernamental) y las relaciones del sector con otros sectores de la ciudad (1997, 68).

Por otro lado, Baldó y Villanueva (1995)¹¹ caracterizan las “zonas de barrios” como asentamientos residenciales de desarrollo progresivo, construidos a partir de invasiones de terrenos que no pertenecen a sus residentes y sin un plan o, más específicamente, un proyecto, que cubriera y diera respuesta a los requerimientos específicos de sus residentes.

Es importante recordar el hecho de que, en su origen, estos asentamientos son ilegales, y que aun disponiendo del “título supletorio” se trata de una posesión precaria porque este título sólo otorga un derecho limitado. Según la legislación venezolana (Bolívar, 2001), las estructuras construidas en terrenos sobre los que el constructor no dispone de un título de propiedad no pueden ser registradas para ninguna transacción.

Son también ilegales desde el punto de vista del cumplimiento de los preceptos de la planificación urbana, cuya forma más elemental está constituida por ordenanzas de zonificación y las variables urbanas allí establecidas. Se está, por lo tanto, frente a una ilegalidad doble. Sin embargo, aunque los habitantes de los barrios, tradicionalmente, no hayan percibido la “ilegalidad” de su condición como un asunto urgente, la Ley de Política Habitacional vigente contempla un programa de habilitación física y la legalización de la propiedad del suelo ocupado. Es evidente, por lo tanto, la necesidad de agilizar y racionalizar los mecanismos que conduzcan a esta doble legalidad, la de la propiedad ocupada y la urbanística.

A pesar de que desde el punto de vista urbano los barrios son muy diferentes entre sí, dependiendo de cómo se haya dado el proceso de ocupación, existe un hecho de suma importancia que es común para todos ellos: su vulnerabilidad y el hecho de estar sujetos a diversos tipos de imprevistos (desalojos, derrumbes). Al respecto, Wiesenfeld hace un señalamiento que no debiera olvidarse frente a cualquier intervención física: el desarraigo y desamparo que sienten las personas al ser trasladadas o desalojadas de su hábitat, sobre todo cuando la reubicación es impuesta:

... aspecto éste que induce a pensar en las bondades de incorporar a los involucrados en la toma de decisiones que afectan sus vidas y que implican cierto grado de control sobre sus destinos, particularmente en circunstancias en las que

¹¹ Premio Nacional de Investigación en Vivienda, 1995.

sienten que lo han perdido. Porque opera una suerte de “anticipación de la desmembración grupal debido a una nueva reubicación posiblemente definitiva, cuyo lugar y condiciones se ignoran” (1997, 127).

Finalmente, una acotación en relación con la magnitud de estos asentamientos. Casi 50% de la población venezolana vive en barrios de este tipo; por lo tanto, aparte de las situaciones que pudieran provocar las emergencias de carácter coyuntural, este tipo de asentamiento debería considerarse como una característica estructural de estos asentamientos humanos, por lo que su tratamiento por parte del Estado debería tener el carácter de una política global de largo alcance. Es una situación que puede calificarse de “extrema urgencia social”, que continúa agravándose.

El papel del Estado

Históricamente, la acción del Estado ante las invasiones que originan los barrios de ranchos ha seguido un modelo discrecional, un patrón que combina coyunturalmente la permisividad con la represión (Lovera, 1995). Por un lado, se reconoce oficialmente la necesidad de imponer políticas que no involucran erradicaciones masivas, pero paralelamente éstas no se descartan del todo.

Actualmente, el comportamiento del Estado sigue manteniendo esta suerte de dualidad: por una parte se aprueban leyes y programas para la rehabilitación física de barrios, pero, por la otra, estos programas se interrumpen o se retrasan por razones diversas, dependiendo del ámbito de gobierno involucrado: tanto en el ámbito de gobierno central como en el local, cada vez que cambia la jefatura de los organismos responsables, todo se vuelve a replantear, afectando proyectos iniciados en los que se han invertido y comprometido magnitudes considerables de recursos humanos y económicos. Esto sucede sin una evaluación cuidadosa, y sin permitir que los programas inicialmente aprobados puedan mostrar sus resultados. Este es el caso del Programa II de Habilidadación Física de las Zonas de Barrios.

Y, específicamente, en el ámbito local de gobierno se paralizan obras con argumentaciones débilmente fundadas, basándose en una información incompleta; se agudiza la burocracia de los procesos de tramitación urbana; no se escucha a la comunidad y se tiende a politizar en forma subalterna la acción del Estado en este tipo de asentamiento. Un caso emblemático es el Proyecto Catuche cuyos recursos provienen, entre otros, del Programa II de Habilidadación Física de las Zonas de Barrios.

La planificación urbana

Es reconocido el rezago de esta disciplina en el tratamiento de las zonas de barrios. Es relativamente reciente su reconocimiento oficial como un tipo de asentamiento que requiere una política específica, tal como lo comenta Cilento:

... luego de muchos años disfrazando u ocultando la existencia de zonas de ranchos en los planes reguladores de las ciudades, la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, que entró en vigencia en 1988, reconoció no sólo su existencia, sino la necesidad de asignar recursos y desarrollar planes especiales de inversión para su incorporación a la estructura urbana de las ciudades (1999, 79).

Sin embargo, una cosa es el reconocimiento oficial vía leyes y decretos, y otra la puesta en marcha de una maquinaria administrativa urbanística ágil y flexible que haga realidad la intención del legislador.

En buena medida la planificación urbana es una actividad negociadora y mediadora del complejo sistema de relaciones que se establecen entre la administración y la comunidad, que opera en un medio social, económico y político variable a lo largo del tiempo. Por lo tanto, uno de sus objetivos debería ser señalar lineamientos de acción que sean entendidos y sentidos como los más idóneos por las propias comunidades.

Esta mediación está regulada por leyes que norman un procedimiento, es decir, en un accionar que culmina en un plan con las indicaciones y lineamientos de intervención a desarrollarse vía proyectos. En el caso específico de los barrios de ranchos, más que en ningún otro, tanto los lineamientos de política, las características y contenidos de los planes sectoriales de las zonas de barrios, los especiales de ordenamiento urbano y los proyectos de diseño urbano, como los procesos de revisión y aprobación para su puesta en marcha, deben cumplir con los requisitos de flexibilidad, agilidad y oportunidad, y fundamentalmente con la participación activa de la comunidad.

Es necesario apostar por una planificación urbana responsable y de alto nivel cumpliendo un papel coordinador sin protagonismos estériles. Hay que rescatar, tal como lo plantea Weisenfeld, la confluencia de saberes, así como la incorporación de la comunidad en el debate, lo cual no es de fácil aceptación por parte de los factores que detentan algún tipo de poder. Se trata de actuar no sólo con rapidez, sino eficiente y oportunamente en un medio urbano vivo, es decir, con gente viviendo en situaciones precarias, muchas veces agravadas por las emergencias coyunturales. Para lograrlo, la

planificación urbana debe deslastrarse de prácticas no adecuadas a este tipo de asentamiento.

La habilitación física de barrios de ranchos supone la determinación y ejecución de las acciones urbanísticas necesarias para la mejor integración de estas zonas dentro de la estructura urbana, así como de todas aquellas necesarias para elevar su calidad urbanística. Desde el punto de vista de la planificación urbana, en Venezuela este objetivo se ha concretado en planes sectoriales de incorporación a la estructura urbana de los barrios de ranchos de una ciudad, en planes de desarrollo urbano local que prescriban actuaciones urbanísticas para la habilitación física de dichos barrios, en planes especiales para una zona determinada de ellos y en proyectos urbanos concretos de habilitación física.

El propósito de los planes sectoriales de las zonas de barrios y de los planes especiales de ordenamiento urbano es dar los lineamientos para una actuación coherente. Esto implica menos énfasis en imágenes finalistas del territorio, común a toda la planificación. La razón de ser de las “propuestas de diseño urbano”, contempladas en muchos de los “planes especiales zonales”, es la de brindar lineamientos específicos para la elaboración posterior de los proyectos definitivos que pueden o no modificar las propuestas de diseño iniciales, previa discusión y adaptación a la racionalidad de la oportunidad.

Un plan especial de ordenamiento urbano, como todo plan físico urbano, antes que nada debe constituir una referencia que se actualizará constantemente y periódicamente; debe ser flexible y abierto. En otras palabras, debe ser un instrumento que asegure la consistencia entre las acciones puntuales (aquellas que se derivan de los proyectos de infraestructura, accesibilidad, equipamiento, espacio público y vivienda, entre otros) y las políticas que pretenden incidir sobre el territorio objeto de intervención. En palabras de Jordi Borja (2000):

... el plan es una apuesta de futuro que se implementa en el presente. Es innovación más que invención, un proceso más que un final, acción más que especulación, compromiso para el sector público y regulación para el privado, servicio a las generaciones presentes y respeto a las futuras. El plan es hacer hoy lo que proponemos como espacio de vida para mañana. El plan debe tener por lo tanto una doble fidelidad: a la ciudad heredada y a la ciudad futura.

Se trata de elevar en jerarquía el proceso de actuación en contraposición al plan como producto o imagen final. El plan pierde significado como documento final, acabado y totalizador, y debe ser un esquema de directrices o lineamientos generales que aseguren

la permanencia del proceso a través de la gestión y la revisión continua de la realidad. Es el plan entendido como programa y como proceso, que se desarrolla por proyectos integrados e interescales por sectores territoriales. Es desde su inicio gestión urbana, puesta en marcha de proyectos, y flexibilidad de realización a partir del respeto a determinadas normativas. Estos instrumentos requieren, por lo tanto, de procesos ágiles y creativos que sustituyan los actuales mecanismos engorrosos e ineficientes. Hay que comprender que son procesos no lineales donde la compatibilización y la retroalimentación permanente de las etapas adquieren una dimensión importante. Todo esto indica que puede ser absurdo impedir las actuaciones urbanísticas concretas de habilitación física en zonas de barrios, invocando su “ilegalidad urbanística”, específicamente cuando ya se trata de programas correctamente iniciados y en marcha.

Es una triste paradoja que, sin cumplir trámite alguno, durante años se haya venido conformando, ante la indiferencia de las autoridades, esta situación terrible en la que viven los pobladores de las zonas de barrios, pero que cuando las comunidades organizadas deciden acogerse a los estímulos que les ofrece una determinada política de vivienda, y cumplir con los protocolos técnicos adecuados, estas mismas autoridades son incapaces de adoptar una postura acorde con la situación de extrema precariedad existente en estas zonas, y salir de una buena vez de la burocracia que, desgraciadamente, vienen arrastrando los procesos de la planificación urbana más tradicional. A veces se invocan razones que parecen pretextos: responsabilidad profesional y apego riguroso a la ley o normas, se exigen variables urbanas vigentes, sabiendo que están desactualizadas, y tampoco se aprueban los planes urbanos que contemplan las nuevas determinaciones bajo las cuales se desarrolla un determinado proyecto.

Puede ser un caso de falta de ética cuando, por un lado, se proclama la “obediencia a la regla” y, por el otro, existe “ausencia de juicio”. Dicho en palabras de Arias (2001) en su escrito sobre H. Arendt:

... una lógica que corta cualquier posibilidad de ejercicio de la facultad de pensar y como consecuencia de la facultad de juzgar (...) esta influencia de la legalidad perturba mucho el trabajo de la conciencia del hombre (...) los sujetos pasan a ser piezas secundarias en el proceso de decisión, eliminando su capacidad de acción.

Como ejemplo de esta “ausencia de juicio”, se pueden citar varios casos que son ya historia conocida en el mundo del urbanismo. Por ejemplo, la de exigir la aplicación de estándares urbanísticos contenidos en resoluciones ministeriales (Resolución nº 151 de

Mindur) que son inaplicables a ciudades ya desarrolladas y menos aún a zonas de barrios; el cumplimiento de normativas que no vienen al caso como aquellas previstas en la Ley Forestal de Suelos y Aguas que se pretenden aplicar mecánicamente al medio urbanizado; interpretaciones erradas y mal fundamentadas de las leyes de ordenamiento territorial y urbano y las cartillas únicas para la elaboración de planes urbanos, indistintamente de las escalas de desarrollo y poblacional de la ciudad.

Por otra parte, es bastante claro que existen patentes deficiencias en nuestro marco legal urbano. La Ley Orgánica de Ordenación Urbanística es un reglamento rígido de procedimientos y tramitaciones, completamente desfasado de nuestras necesidades. A esto se añade que –sin que exista un estudio crítico ni un análisis empírico de la aplicación de una ley con más de 10 años de vigencia– se gesta una reforma que no se sabe hacia dónde apunta. Y, rematando, con la creación del Distrito Metropolitano (DM) ha quedado claro lo que sucede cuando no se tienen unas reglas del juego claras: por ejemplo, hay serias confusiones sobre las competencias; el cabildo metropolitano toma iniciativas, en materia de urbanismo que no le corresponden, a espaldas de la rama ejecutiva del DM y, a su vez, la rama ejecutiva del propio DM desconoce en algunas de sus propuestas las competencias urbanísticas municipales.

Mientras tanto, las actuaciones urbanas del día a día no cuentan, en la mayoría de los casos, con la formalización de unos lineamientos de acción que garanticen un mínimo de coherencia y racionalidad, porque no están aprobados los planes urbanos que debieran contenerlos. Asimismo, se diluyen las responsabilidades de la gestión urbana. Por otra parte, la revisión y aprobación de estos planes caen en manos, la mayoría de las veces, de un personal técnicamente poco preparado, o de un personal al que se le ha mantenido equivocadamente al margen del proceso, provocando situaciones kafkianas, como congelar el proceso de una construcción en situación de emergencia, alegando que es urbanísticamente ilegal. Todo lo planteado conforma una situación de indefensión que afecta tanto a las comunidades de la ciudad formal como a la informal (zonas de barrios), pero es evidente que para los segundos esta situación es una tragedia.

Es conveniente aclarar que no se está propugnando el no cumplimiento de normas ni reclamando excepciones, todo lo contrario, se piensa, como North, que éstas son instituciones clave para la sociedad. Según North (1995), las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Estructuran los incentivos en el intercambio humano, sea políticosocial o económico y reducen la incertidumbre porque proporcionan

una estructura a la vida diaria. Las instituciones pueden ser formales, es decir, normas escritas, e informales como los códigos de conducta. Si éstas son violadas se aplicará el castigo corrector, por lo que una parte esencial a evaluar en tales normas y códigos son los costos que implican el seguimiento de las violaciones y la aplicación de los castigos.

Por otra parte, están las organizaciones y los organismos (cuerpos políticos como los partidos, el Senado, el cabildo; cuerpos económicos como las empresas, sindicatos, cooperativas; órganos sociales como iglesias, clubes; órganos educativos como escuelas, universidades) que también proporcionan una estructura a la interacción humana, las cuales se crean como consecuencia del marco institucional vigente. North hace una analogía con el juego deportivo: “El propósito de las reglas es definir la forma en que el juego se desarrollará, pero el objetivo del equipo es ganar el juego a través de una combinación de aptitudes, estrategia y coordinación; mediante intervenciones limpias y a veces sucias”. Modelar los organismos, continúa diciendo North (1995), es analizar las estructuras de gobernación. Las capacidades y la forma de aprender haciendo determinarán el éxito de la organización a lo largo del tiempo, y cuáles organismos nacerán y cuáles evolucionarán son hechos determinados por el marco institucional.

Las instituciones, junto con las limitaciones ordinarias de la teoría económica, determinan las oportunidades que hay en una sociedad. Las organizaciones u organismos son creados para aprovechar esas oportunidades y, conforme evolucionan los organismos, se alteran las instituciones. Por lo tanto, las normas y las leyes hay que aplicarlas correctamente o modificarlas si son deficientes para el cumplimiento de ciertos objetivos. Lo que no se puede es ignorarlas o aplicarlas incorrectamente, como sería, por ejemplo, arbitrar un juego de fútbol con las reglas del tenis.

En fin, no se acaba de asumir como política de Estado la habilitación física de las zonas de barrios, ni la administración urbanística de los diferentes ámbitos de gobierno está dispuesta ni tiene la capacidad para adoptar una posición creativa, abierta y flexible con respecto a los instrumentos de actuación urbanística.

La política de habilitación física de las zonas de barrios del Programa II de la Ley que regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional

En el caso de las zonas de barrios es necesario un compromiso colectivo de apoyo a los lineamientos de política que giren alrededor de un conjunto de ideas básicas claras. Como sostiene Cilento Sarli (1999):

... el desalojo compulsivo de los barrios está siendo sustituido por programas de habilitación y de aseguramiento de la tenencia de la tierra para lo cual se requiere de un enfoque integral y de carácter estructural en los programas de habilitación que garantice, de manera definitiva o permanente, la plena integración de los barrios pobres a las redes y tramas de la ciudad.

Esta es una visión de política que se apoya en prácticas y en resultados de investigaciones que se han venido realizando, tanto en Venezuela, en su mundo académico, como en otras universidades de prestigio, por ejemplo, MIT. Prácticas que cuentan con el reconocimiento otorgado, por la segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Urbanos de Estambul, visión que recientemente se convirtió en política de Estado a través de la nueva Ley de Política Habitacional y del esfuerzo realizado por Conavi de llevar a la práctica de forma masiva el Programa II (Habilitación Física de Barrios) de la mencionada ley.

Como es ampliamente conocido, tanto por la experiencia venezolana como mundial, la posición de intentar enfrentar los problemas de los barrios de ranchos con intervenciones y erradicaciones masivas no tiene sostenibilidad, ni política ni social ni económica ni técnica ni ambiental.

En mi criterio, es necesario apoyar el Programa II de Habilitación Física de Barrios de la Ley de Política Habitacional y el proceso inicialmente creado para ponerlo en marcha, sin desestimar en absoluto el conjunto de los demás programas de la Ley de Política Habitacional y sin dejar de reconocer que, como todo proceso novedoso, este Programa II es obviamente mejorable.

Se está consciente de que los programas de vivienda que contempla la ley deben ser evaluados periódicamente, en términos de la ponderación que se le debe dar a cada uno con base en una visión integral de la política de vivienda, y también en términos del peso que la inversión en vivienda debe tener dentro de la disponibilidad del Estado, y de las prioridades que una potencial acción del Estado tenga en el área de la infraestructura física para intentar disminuir la pobreza que es, a fin de cuentas, el objetivo fundamental. Un mal desempeño económico del país por políticas macroeconómicas o sectoriales erradas podrían fácilmente hacer fracasar, también, los programas de vivienda. Haría falta un análisis de las alternativas de inversión, a fin de establecer la dosificación correcta de la asignación de recursos a cada programa de la política de vivienda.

El problema del déficit habitacional no se resuelve sólo con acciones como las que involucra la habilitación física de zonas de barrios, o sólo urbanizando tierras, o construyendo nuevas viviendas populares. Se logra a través de una combinación de las mismas, es decir, de todos los demás programas que contempla la ley y de medidas variadas como las financieras, de innovación y desarrollo y de gestión, entre otras.

Lo que no se puede hacer es dar bandazos en cuanto a la política a seguir o detener programas en marcha sin proponer alternativas. En el caso del Programa II de Habilidadación Física en Zonas de Barrios, Conavi pareciera mantener serias reservas. Puede ser que éste comulgue con los lineamientos generales del mismo, pero quizás no en la forma operativa de llevarlo a la práctica; al respecto, ha congelado los recursos necesarios de algunos proyectos en marcha, sin dar alternativas.

Para llevar a cabo el proceso de habilitación física en zonas de barrios además de los recursos y de la experticia técnica, se incorporó al proyecto de mejoramiento integral concebido en el marco del Programa II, a la propia comunidad, ya que lo más importante es la transformación de los residentes en sujetos activos de su propio desarrollo social. Es un proceso donde se conjuga el brazo técnico, el social, la comunidad y lo más importante: se hacen llegar los recursos al ente ejecutor o la comunidad organizada previa evaluación de los proyectos presentados.

Como parte del brazo técnico, en lo que a la elaboración técnica de planes y proyectos se refiere, se fueron desarrollando con un alto nivel profesional; sin embargo, si bien se incorporó al proceso a la comunidad organizada, siguiendo los principios o preceptos del urbanismo moderno recién descrito, faltó, en cambio, incorporar activamente el papel del aparato oficial de la administración urbanística, especialmente el del contexto local.

Recién en agosto de 2000 se aprobaron las Normas de Operación del Decreto Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional. En este sentido, el Programa II de Habilidadación Física en Zonas de Barrios convocó concursos de ideas para 44 zonas de barrios o unidades de diseño urbano (UDU) en los estados Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia. Se asignaron otras 15 unidades de diseño urbano, principalmente en el estado Vargas, a los ganadores de menciones especiales.

Esta modalidad de contratación incorporó 59 equipos de profesionales en el área técnico-urbana de alto nivel que, conjuntamente con los equipos del área técnico-social,

estaban atendiendo en forma coordinada a una población de mas de 235.000 habitantes en zonas de barrios.

A través del Programa II también se elaboraron planes especiales para la ordenación urbanística de Unidades de Planificación Física UPF (grandes agregados de zonas de barrios conformadas por varias UDU). Entre los que están prácticamente finalizados se tienen los de La Guaira (UPF-6) y quebrada Tacagua (UPF-4) en el estado Vargas y Ojo de Agua (UPF-1) en el Distrito Capital.

¿Qué se persigue con el Programa II de Habilitación Física de las Zonas de Barrios?

1. Impacto, a través del mejoramiento tangible de las condiciones de vida.
2. Sustentabilidad, que se refiere a los cambios en los sistemas de gestión para asegurar su continuidad, su viabilidad en el largo plazo y la posibilidad de reproducir este tipo de iniciativa.
3. Cooperación, referida a la interrelación entre gobiernos, agencias internacionales, organizaciones de desarrollo social, organizaciones comunitarias y el sector privado.
4. Promoción y capacitación del liderazgo comunitario, basado en el reconocimiento por parte de los miembros de la comunidad.
5. Promoción para el manejo de los fondos y su transparencia como proceso en el cual la comunidad aprende a administrar y velar por el cumplimiento de los programas.
6. Otorgamiento de poder a la gente, que significa transferencia de recursos a la sociedad civil para que ella los administre.
7. Innovación, referida a la resolución de problemas en forma creativa.
8. Capacitación en la autogestión, basándose en la no permanencia de las organizaciones intermedias.
9. Control orgánico, entendido como la responsabilidad que supera las prácticas tradicionales del paternalismo.
10. Incorporación de las universidades y profesionales activos del país al proceso.

Hoy día no se tiene claridad sobre cuál es la política vigente, ya que la Ley que regula el Subsistema de Vivienda y de Política Habitacional está de nuevo en revisión. En el caso del Programa II de Habilitación Física de Zonas de Barrios sería una verdadera falta de sentido común retrasar demasiado un proceso, seguramente mejorable, y que parece tener fundamentos serios. Es peligroso caer en la banalidad del mal, tema planteado

por Arendt, donde la pura irreflexión puede causar más daño que la perversidad. En palabras de Arias (2001):

Por detrás de esta pérdida del sentido común, se evidencia una crisis mucho más estructural: la pérdida de significado y la necesidad de comprender.

Bibliografía

Arias, L. (2001): “Frente a la banalidad del mal”, sección verbigracia El Universal, 7 de julio.

Baldó, A. J. y, Federico B. Villanueva (1995): Un plan para los barrios de Caracas, Caracas, Mindur-Conavi.

Bolívar, Teolinda (2001): “Obstacles to Legalization of Squatter Settlements in Venezuela”, Land Lines, volumen 13, n° 3, Cambridge, MA, USA, Lincoln Institute of Land Policy

Borja, Jordi (2000): “Buenos Aires. Plan urbano y ambiental”, notas de Jordi Borja, Consejo del Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

Cilento Sarli, Alfredo (1999): Cambio de paradigma del hábitat Caracas, IDEC, CDCH-UCV.

Lovera, Alberto (1995): “Las formas de legitimación del espacio habitable. El caso de los barrios populares venezolanos”, Revista Mexicana de Sociología, L(1), 89-99.

North, D. C. (1995): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México, Fondo de Cultura Económica.

Wiesenfeld, E. (1997): La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda, Caracas, Conavi.

2. Constitución y análisis de hechos significantes:

RELATO: (asigne número de control y describa)

N° de control: A1

Descripción: Consideraciones sobre el funcionamiento de la política de habilitación física de las zonas de barrios del Estado venezolano.

Hecho social:**N° de control:** A1.1

Descripción: Según la legislación venezolana, las estructuras construidas en terrenos sobre los que el constructor no dispone de un título de propiedad no pueden ser registradas para ninguna transacción.

*Identificación de los actores y del rol actancial:***AA:** Estado venezolano en general**AP:** Colectividad venezolana en general**AR:** no presente (np)**AF:** np**AO:** np*Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:*

EG + <input type="checkbox"/>	EI + <input type="checkbox"/>	ER + <input checked="" type="checkbox"/>
EG - <input checked="" type="checkbox"/>	EI - <input checked="" type="checkbox"/>	ER - <input type="checkbox"/>

Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)**Predominante:** EI**Segundo plano:** ER**Trasfondo:** EG*Codificación de la situación del movimiento social:*

ML + <input type="checkbox"/>	MC + <input type="checkbox"/>	MU + <input type="checkbox"/>
ML - <input checked="" type="checkbox"/>	MC - <input checked="" type="checkbox"/>	MU - <input checked="" type="checkbox"/>

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)**Predominante:** MU**Segundo plano:** ML**Trasfondo:** MCHecho social:**N° de control:** A1.2

Descripción: Las zonas de barrios...son también ilegales desde el punto de vista del cumplimiento de los preceptos de la planificación urbana, cuya forma más elemental está constituida por ordenanzas de zonificación y las variables urbanas allí establecidas.

*Identificación de los actores y del rol actancial:***AA:** Estado venezolano en general







AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: ML

Trasfondo: MC

Hecho social:

N° de control: A1.3

Descripción: ...el desalojo compulsivo de los barrios está siendo sustituido por programas de habilitación y de aseguramiento de la tenencia de la tierra...visión que recientemente se convirtió en política de Estado a través de la nueva Ley de Política Habitacional y del esfuerzo realizado por Conavi de llevar a la práctica de forma masiva el Programa II (Habilitación Física de Barrios) de la mencionada ley...

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: Estado venezolano en general






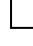
AP: Colectividades de barrios

AR: CONAVI

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML +		MC +		MU +	
ML -		MC -		MU -	

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.4

Descripción: ...la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, que entró en vigencia en 1988, reconoció no sólo su existencia (de las zonas de barrios dentro de las ciudades), sino la necesidad de asignar recursos y desarrollar planes especiales de inversión para su incorporación a la estructura urbana de las ciudades...

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: Estado venezolano en general

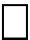





AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG +		EI +		ER +	
EG -		EI -		ER -	






Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML +		MC +		MU +	
ML -		MC -		MU -	

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.5

Descripción: ...la Ley de Política Habitacional vigente contempla un programa de habilitación física y la legalización de la propiedad del suelo ocupado *en las zonas de barrios*.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: Poder legislativo







AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.6

Descripción: La habilitación física de barrios de ranchos...se ha concretado en planes sectoriales de incorporación a la estructura urbana de los barrios de ranchos de una ciudad, en planes de desarrollo urbano local que prescriban actuaciones urbanísticas para la habilitación física de dichos barrios, en planes especiales para una zona determinada de ellos y en proyectos urbanos concretos de habilitación física.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: Estado venezolano en general







AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.7

Descripción: Para llevar a cabo el proceso de habilitación física en zonas de barrios además de los recursos y de la experticia técnica, se incorporó al proyecto de mejoramiento integral concebido en el marco del Programa II, a la propia comunidad... se

hacen llegar los recursos al ente ejecutor o la comunidad organizada previa evaluación de los proyectos presentados.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: CONAVI







AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: EG

Trasfondo: ER

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: ML

Segundo plano: MU

Trasfondo: MC

Hecho social:

N° de control: A1.8

Descripción: ...en agosto de 2000 se aprobaron las Normas de Operación del Decreto Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional. En este sentido, el Programa II de Habilitación Física en Zonas de Barrios convocó concursos de ideas para 44 zonas de barrios o unidades de diseño urbano (UDU) en los estados Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia...Esta modalidad de contratación incorporó 59 equipos de profesionales en el área técnico-urbana de alto nivel que, conjuntamente con los equipos del área técnico-social.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: CONAVI

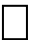





AP: Colectividades de barrios

AR: Profesionales del área urbana y social.

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.9

Descripción: A través del Programa II también se elaboraron planes especiales para la ordenación urbanística de Unidades de Planificación Física UPF (grandes agregados de zonas de barrios conformadas por varias UDU). Entre los que están prácticamente finalizados se tienen los de La Guaira (UPF-6) y quebrada Tacagua (UPF-4) en el estado Vargas y Ojo de Agua (UPF-1) en el Distrito Capital.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: CONAVI







AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EI

Segundo plano: ER

Trasfondo: EG

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.10

Descripción: ...En el caso del Programa II de Habilitación Física en Zonas de Barrios, Conavi...ha congelado los recursos necesarios de algunos proyectos en marcha, sin dar alternativas.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: CONAVI







AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 







Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EG

Segundo plano: EI

Trasfondo: ER

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU

Segundo plano: MC

Trasfondo: ML

Hecho social:

N° de control: A1.11

Descripción: ...estos programas (habitacionales) se interrumpen o se retrasan por razones diversas, dependiendo del ámbito de gobierno involucrado: tanto en el ámbito de gobierno central como en el local...Este es el caso del Programa II de Habitación Física de las Zonas de Barrios.

Identificación de los actores y del rol actancial:

AA: Estado venezolano en general




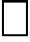


AP: Colectividades de barrios

AR: np

AF: np

AO: np

Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 

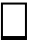





Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)

Predominante: EG

Segundo plano: EI

Trasfondo: ER

Codificación de la situación del movimiento social:

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)

Predominante: MU







Segundo plano: MC

Trasfondo: ML







Hecho social:**N° de control:** A1.12

Descripción: ...en el ámbito local de gobierno se paralizan obras... Un caso emblemático es el Proyecto Catuche cuyos recursos provienen, entre otros, del Programa II de Habilitación Física de las Zonas de Barrios.

*Identificación de los actores y del rol actancial:***AA:** Estado venezolano en general**AP:** Colectividades de barrios**AR:** np**AF:** np**AO:** np*Codificación del Modo de Intervención del Estado-MIE:*

EG + 	EI + 	ER + 
EG - 	EI - 	ER - 

Primacía de las dimensiones del MIE: Gerencia (EG); Interés (EI); Rol (ER)**Predominante:** EG**Segundo plano:** EI**Trasfondo:** ER*Codificación de la situación del movimiento social:*

ML + 	MC + 	MU + 
ML - 	MC - 	MU - 

Primacía de las dimensiones del MS: Lucha (ML); Crono (MC); Unidad (MU)**Predominante:** MU**Segundo plano:** MC**Trasfondo:** ML3. Cálculos del análisis:

Las primeras observaciones conciernen a los actores que figuran en el escenario público; luego se distingue el rol actancial que asumen los actores en cada hecho y en la secuencia de estos. Para la comparación del desempeño actancial entre los actores puede calcularse un “índice sociométrico simple, como es el índice de actividad (número de veces en que un actor asume el rol activo, entre las veces que asume el rol activo o pasivo;

pudiese habérselo calculado entre las veces que asume un rol cualquiera; incluyendo también AF, AO, AR)” (CISOR, 1990. Pág. 15)

Tabla 14:

Análisis actancial de la interacción

Actor	Rol actancial					Índice de actividad
	AA	AP	AR	AF	AO	
Estado en general	7	0	0	0	0	100
CONAVI	4	0	1	0	0	100
Poder legislativo	1	0	0	0	0	100
Colectividad en general	0	4	0	0	0	0
Colectividad de barrios	0	9	0	0	0	0
Profesionales	0	0	1	0	0	0

$$\text{Índice de actividad} = [AA / (AA+AP)] * 100$$

El índice de actividad busca resaltar el rol activo del actor en la interacción en contraste con el rol pasivo. Para el índice de actividad de los profesionales se comparó la primacía del rol activo con el rol recurso, ya que en este caso no es relevante la relación actividad-pasividad.

En un segundo momento, el *comportamiento* de los Modos de intervención del Estado (MIE) y de la *situación* del Movimiento social (MS) es analizado de una manera global en el relato construido. Para ello lo primero que se resalta es la frecuencia de la tensión en cada polaridad; con esto se puede construir una visión general de la perspectiva teórica (MIE y MS) al combinar las polaridades de las dimensiones que presentan mayor frecuencia.

Tabla 15:

Distribución tensional en los Modo de Intervención del Estado

Polaridad	Número	Porcentaje
EG +	3	8,3
EG -	9	25
EI +	3	8,3
EI -	9	25
ER +	3	25
ER -	9	8,4
Total	36	100

Tabla 16:

Distribución tensional en el Movimiento social

Polaridad	Número	Porcentaje
ML +	0	0
ML -	12	33,3
MC +	4	22,3
MC -	8	11,1
MU +	0	0
MU -	12	33,3
Total	36	100

Sobre la primacía de las dimensiones, se puede observar la frecuencia que cada dimensión tiene en los niveles de primacía durante el relato, para luego realizar una visión general de la primacía al comparar las proporciones. Indicándose la dimensión más relevante, de la perspectiva analítica, para comprender el acontecer que expone el relato.

Tablas 17 y 18:

Distribución <u>simple</u> de la primacía de las dimensiones del Modo de intervención del Estado				
Grado de primacía	Dimensión			Total
	EG	EI	ER	
Predominante	3	9	0	12
2° plano	1	3	8	12
Trasfondo	8	0	4	12
Totales	12	12	12	36

Distribución <u>porcentual</u> de la primacía de las dimensiones del Modo de intervención del Estado				
Grado de primacía	Dimensión			Total
	EG	EI	ER	
Predominante	25	75	0	100
2° plano	8	25	67	100
Trasfondo	67	0	33	100

Tablas 19 y 20:

Distribución <u>simple</u> de la primacía de las dimensiones del Movimiento social				
Grado de primacía	Dimensión			Total
	ML	MC	MU	
Predominante	1	0	11	12
2° plano	2	9	1	12
Trasfondo	9	3	0	12
Totales	12	12	12	36

Distribución <u>porcentual</u> de la primacía de las dimensiones del Movimiento social				
Grado de primacía	Dimensión			Total
	ML	MC	MU	
Predominante	8	0	92	100
2° plano	17	75	8	100
Trasfondo	75	25	0	100

En la distribución simple, los totales (parciales y finales) sólo verifican que todas las tensiones presentes en el relato han sido codificadas. Es la distribución interna de la tabla lo que permite el análisis y posterior interpretación de la primacía de las dimensiones en el relato. En la distribución porcentual la proporción de las tensiones en cada dimensión, según el grado de primacía, resalta la dinámica de las dimensiones en el relato.

4. Interpretación:

Son estas consideraciones al programa de habilitación física y legalización de la propiedad del suelo ocupado, perteneciente a la ley de política habitacional del Estado Venezolano. Concretamente se hace referencia al Programa II de habilitación física de barrios ejecutado por el Consejo Nacional de la Vivienda-Conavi y otras instituciones gubernamentales.

El Programa II de habilitación física de las zonas de barrios se ha concebido como una estrategia para que el Estado Venezolano pueda intervenir en la dinámica de crecimiento descontrolado e informal de la infraestructura urbana de las ciudades. El Estado asume ante esta situación una postura de actor y crea una interacción con las comunidades de las zonas de barrios, interacción donde el Estado es elite dirigente y donde las colectividades ocupan una posición inferior. Es tarea de las comunidades, en su interacción con el Estado, constituirse en actores a partir de la construcción de una identidad.

El rol que asume el Estado como élite dirigente se evidencia en su interés de fomentar cierto tipo de transición de las comunidades de barrios, esta transición hace referencia a la transformación de ciertas condiciones del hábitat, y más concretamente de la estructura física de los barrios. El Estado busca que estas comunidades empiecen a transitar de una forma de hábitat urbano precaria a una más formal, elaborada; donde las construcciones de barrios se incorporen a las redes urbanas formales de servicios, vialidad y propiedad.

En la concepción de este programa y en su ejecución hasta el año 2001, el Estado Venezolano no sólo es voluntarista, como élite dirigente, sino que tienen un interés de que las colectividades de barrios se orienten hacia condiciones urbanísticas particulares y por

ende homogenizantes, en la medida de lo posible. El programa refleja el fomento de la homogenización de la colectividad de las ciudades al menos en lo referente al urbanismo. Esta acción del Estado se ha concebido a partir de una condición urbanística heterogénea que presentan las colectividades de las ciudades venezolanas. Tal como dice Vallmitjana:

“...la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, que entró en vigencia en 1988, reconoció no sólo su existencia (de las zonas de barrios dentro de las ciudades), sino la necesidad de asignar recursos y desarrollar planes especiales de inversión para su incorporación a la estructura urbana de las ciudades...”(2002)

“Para llevar a cabo el proceso de habilitación física en zonas de barrios además de los recursos y de la experticia técnica, se incorporó al proyecto de mejoramiento integral concebido en el marco del Programa II, a la propia comunidad...se hacen llegar los recursos al ente ejecutor o la comunidad organizada previa evaluación de los proyectos presentados.” (2002)

En su concepción, y (al parecer) en sus primeros años de ejecución, el programa II de habilitación física de las zonas de barrios podría ser calificado como una política que fomenta un orden social homogenizante, a partir de un Estado voluntarista que ejercen una gerencia independiente del interés particular de la fuerza social que lo administra. Esta intervención del Estado se da en una situación urbanística colectiva particular. La colectividad presenta un deterioro que la dualiza en lo que a habitat se refiere.

Durante el año 2002 esta política de intervención del Estado se ve afectada, tal como expone Vallmitjana:

“...estos programas (habitacionales) se interrumpen o se retrasan por razones diversas, dependiendo del ámbito de gobierno involucrado: tanto en el ámbito de gobierno central como en el local...Este es el caso del Programa II de Habilidadación Física de las Zonas de Barrios.” (2002)

“...En el caso del Programa II de Habilidadación Física en Zonas de Barrios, Conavi...ha congelado los recursos necesarios de algunos proyectos en marcha, sin dar alternativas.” (2002)

A pesar que la condición urbanística de deterioro colectivo se mantiene, la interacción entre el Estado y las comunidades de barrios ha cambiado. El Estado sigue ocupando una posición superior en la relación, presentando ahora pasividad. Sigue influyendo en la dinámica social, pero no fomenta la transición sino más bien la estabilidad de las colectividades de barrios. Su rol es liberal orientándose a ser un aparato administrativo para la colectividad. Al paralizar la ejecución del Programa II de Habilitación Física en Zonas de Barrios los asuntos gerenciales toman primacía, y el interés del Estado, es mantener la fragmentación de la colectividad.

CONCLUSIONES

Haciendo síntesis, se puede emitir juicio sobre dos proposiciones generales, a saber: primero, sobre la idoneidad del pensamiento teórico de Alain Touraine a propósito de establecer un marco interpretativo para la dinámica de la vida social y el desarrollo de las colectividades nacionales; segundo, sobre lo dicente y conducente del método de aplicación de la teoría para crear momentos de inquietud, reflexión y posiblemente inflexión en el devenir de la acción de los actores colectivos.

Para llegar a estas conclusiones, sobre la idoneidad del pensamiento y sobre lo dicente y conducente del método, deben enunciarse consideraciones sobre el proceso de composición del marco analítico y sobre la construcción del método para la captación y análisis de hechos significantes.

1) El proceso de composición del marco analítico permite la construcción de parámetros para: primero, identificar los **actores que dinamizan la vida colectiva** con la finalidad de clarificar el sentido que genera sus interacciones en relación con la dinámica del desarrollo de la colectividad.

Segundo: diferenciar niveles de análisis de la vida colectiva (Civilizatorio, Político-institucional y Organizacional) permitiendo establecer distintos planos interpretativos de la dinámica entre los actores de la colectividad. Identificar la primacía de uno de estos niveles, mediante el análisis de un conjunto de relatos, indicará **el sentido histórico de una interacción** específica en la colectividad nacional.

Tercero: a pesar que los tres niveles de la vida colectiva guardan entre sí una relación de determinación, a su vez cada nivel mantiene cierta autonomía por el hecho de que cada uno corresponde a distintas realidades sociales; por otro lado el desarrollo es un proceso que está presente en los tres niveles de la vida colectiva, **de allí que el mayor dominio de procesos colectivo puede presentarse de manera diferenciada en cada nivel** dependiendo de la colectividad estudiada.

Cuarto: incluir la dimensión societal al análisis del desarrollo establece **una perspectiva netamente sociológica** para el estudio de este fenómeno; es considerar cómo los actores de una colectividad nacional se dedican a la auto-producción de un mayor dominio de sus propios procesos sociales, diferenciando la existencia de colectividades que generan mayores niveles de dominio ante otras colectividades que se incorporan a estos niveles sin generarlos, dándose en ocasiones estas dos tendencias en una misma colectividad.

2) Se puede resaltar algunas bondades del método para la captación y análisis de unidades significativas: primero, el método establece como principio **la objetivación de hechos sociales** que constituyen procesos colectivos; significa esto que los hechos pueden interpretarse a partir de una teoría que busca identificar dinámicas vinculadas al desarrollo o teorías que buscan resaltar otros fenómenos colectivos. El hecho al ser objetivado se convierte en unidad de análisis que permite diversas maneras de interpretar pero que resiste la negación de su existencia.

Segundo, el método se fundamenta en el análisis de **la acción como tensión**. No sólo como un proceso que puede derivar en dominación de un actor hacia otro, sino como proceso de creación de dominio colectivo, es decir, donde el conflicto o la tensión parte de un interés común y deriva en la creación de bienes civilizatorios. Es la historia de la interacción estratégica de los actores que dirá al analista cómo es la dinámica de una colectividad en torno a un tema concreto.

Tercero, la interpretación de hechos como significantes de desarrollo colectivo dan un orden a algunos acontecimientos ocurridos en la colectividad. Esto es parte del intento de **crear una historia social** del desarrollo de las colectividades, en particular de las colectividades de desarrollo dependiente. Conocer los elementos que conforman e influyen en el devenir de las interacciones sociales es ofrecer una herramienta que permite a los actores reflexionar sobre su identidad, sobre el ejercicio de su acción en la colectividad y sobre su interacción con otros actores, siendo esto un mecanismo para elevar el nivel de discusión de la acción colectiva. Es en este momento, cuando se decide intervenir en la dinámica de los actores, que el método para la producción de conocimiento sociológico cede y se pone al servicio de un método para intervenir en la acción colectiva proporcionándole a esta un momento crítico.

Cuarto, el potencial del análisis se hace eficaz al **considerar grandes agregados de hechos** o relatos consecutivos, sólo esto permite evidenciar tendencia y variantes en el acontecer de la colectividad en el tiempo.

Finalmente, es importante resaltar la disparidad del alcance analítico de la compilación teórica con la amplitud de la aplicación presentada. Se realizó el esfuerzo para que la compilación teórica presentara buena parte del pensamiento de Alain Touraine sobre la auto-producción y el desarrollo de las colectividades. A diferencia de esto, la aplicación realizada solamente abarca: 1) las consideraciones conceptuales mínimas para constituir un hecho social, a saber: el modelo actancial; 2) dos posturas teóricas vinculadas al desarrollo colectivo, a saber: los Modos de Intervención del Estado y el nivel de unidad colectiva.

Solamente se toman estos elementos teóricos para construir datos que permitan la interpretación de hechos significantes de desarrollo de la colectividad.

En la aplicación no se toma en cuenta la medición de voluntades y presiones entre los actores para la constitución del hecho social; no se codifican las interacciones de los actores en los niveles Civilizatorio, Político-institucional y Organizacional, para luego identificar cual de estos niveles es el predominante en el relato analizado; no se identifica la presencia de elementos o contraelementos en la interacción. Todo esto amplía la interpretación hecha en la aplicación presentada. La ausencia de estos análisis tiene una razón: las categorías teóricas expuestas en esta tesis y sus formas de aplicación son un complemento al trabajo teórico y metodológico del proyecto para el estudio de la Cronología y coyuntura sociopolítica CRO, realizado por el Centro de investigaciones en Ciencias Sociales CISOR, los análisis no considerados en la aplicación han sido desarrollados y puestos a prueba por el Centro de Investigaciones a través de la creación de la base de datos CRO por lo que no pareció pertinente incluirlos.

Se pueden constituir otras potenciales formas de análisis, por ejemplo: 1) creación de indicadores para reconocer tipos societales a lo largo del tiempo en una colectividad, es la perspectiva de un estudio histórico; 2) tras la identificación de la heterogeneidad de luchas en una colectividad, determinar el nivel de influencia de cada lucha en el dominio de un tipo societal específico, es la perspectiva de un estudio de las relaciones de dependencia; 3) creación de indicadores para determinar en que momento de la historia natural del movimiento social se desenvuelven las tensiones entre los actores, es la perspectiva de un estudio del desarrollo.

No deja de ser interesante poder construir un modelo de análisis que condense las categorías presentadas en la aplicación, las categorías ya desarrolladas en la base de datos CRO, perteneciente a CISOR, y otros tipos de análisis identificados como potenciales. Ver como funciona este modelo analítico conlleva a la creación de una base de datos más amplia a CRO y a la constitución y análisis de series largas de relatos significantes de desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, Pierre. (1984). Homo Academicus. California: Stanford University Press.
- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales - CISOR. (1989a). Las tensiones del campo social, parámetros para la captación de la coyuntura social a partir de los conceptos de Alain Touraine. Caracas.
- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales - CISOR. (1989b). Base de datos para el estudio de la coyuntura socio-política de Venezuela CROCO versión 2.0: Presentación y guía para su utilización. Caracas.
- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales - CISOR. (1997). El polo asociativo y la Sociedad Civil: hacia una tipología-clasificación de las Organizaciones de Desarrollo Social en Venezuela. Caracas.
- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales - CISOR. (1990). El análisis de la coyuntura socio-política. Directrices para el uso de la base de datos CROCO. Caracas.
- Etzioni, Amitai. (1980). La sociedad activa. Madrid: Aguilar.
- Ferdinand, Tônnies. (1979). Comunidad y Asociación. Barcelona: Península.
- Cavalcanti, Clóvis. (ener.-abr. 2005). Celso Furtado y el subdesarrollo. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 11, (nº 1), pp. 13-20
- Gruson, Alberto. (2004) La vida asociativa como reivindicación de ciudadanía. Caracas: CISOR.
- Gruson, Alberto, y Janssens, Armando. (1993) Sobre la acción popular. Reflexión teórico práctica sobre el paradigma de la acción popular, CESAP.
- Habermas, Jürgen. (2001). Teoría de la acción comunicativa. Madrid: Taurus. Tomos I y II.
- Habermas, Jürgen. (2000). Perfiles filosóficos políticos. Madrid: Taurus.
- Rawls, John. (2002). Justicia como equidad. Barcelona: Paidós.
- Rawls, John. (1995). Teoría de la justicia. Fondo de Cultura Económica.
- Ricœur, Paul. (1999). Lo justo. Madrid: Cáparros.
- Ritzer, George. (2002). Teoría Sociológica Moderna. (Quinta edición). Mc Graw Hill.
- Sosa, Arturo. (2003). Modernización y democracia. Una lectura del siglo XX venezolano. Cátedra de Honor Universidad Católica Andrés Bello.
- Touraine, Alain. (1977). The Self-Production of Society. Chicago: The University of Chicago Press.

Touraine, Alain. (1978a). Introducción a la sociología. Barcelona: Ariel.

Touraine, Alain. (1978b). Las Sociedades dependientes ensayos sobre América Latina. México: Siglo XXI Editores.

Touraine, Alain. (1978c). Un deseo de historia: autobiografía intelectual. Madrid: Zero-Xyz.

Touraine, Alain. (1981). The Voice and the Eye: an Analysis of Social Movements. Londres: Cambridge University Press.

Touraine, Alain. (1989) América Latina: Política y sociedad. Madrid: Espasa-Calpe.

United States Agency for International Development. (2004) “From Rule of Men to Rule of Law in Europe and Eurasia” A Synthesis of Eight Country Impact Assessments. Washington: USAID

Vallmitjana, Marta. (2002). La planificación urbana en situaciones de urgencia social: las zonas de barrios. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 8, (nº 3), pp. 119-129

N° REGISTRO: _____
FECHA: _____
RECIBIDO: _____

FORMATO D: FICHA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO: (Máximo 120 caracteres, incluyendo espacios y signos) **Sujeto colectivo y desarrollo.** Un paradigma sociológico fundamentado en la teoría de Alain Touraine.

1) **APELLIDOS Y NOMBRES ALUMNO:** _Zambrano Viana Andrés Enrique

C.I. N°: _14.851.643 **E-MAIL:** _dedezam2003@yahoo.com

TELF. CELULAR: 0414-380.39.28

DIRECCIÓN HABITACIÓN: Urb. La Paz. Av. La paz Edificio Profinca Piso 2 apto 2-c. Municipio Libertador Caracas **TELÉFONO:** 0212-472.05.06

AÑO: 4° 5° **ESPECIALIDAD:** SOCIOLOGÍA RELACIONES INDUSTRIALES

SÓLO RELACIONES INDUSTRIALES OPCIÓN: RR.HH: RR.LL: C y B: **SIN:**

2) **APELLIDOS Y NOMBRES PROFESOR GUÍA:** Gruson Alberto

C.I. N°: 6.194.378 **TELF O CELULAR:** _0212-472.44.01 **E-MAIL:** _agruson@ucab.edu.ve__

VISTO BUENO DEL PROFESOR – GUIA (FIRMA): _____

DOCUMENTOS CONSIGNADOS:

TRABAJO DE GRADO (4 COPIAS) FICHA RESUMEN

DISKETTE O CD

N° 1: FIRMA DEL ESTUDIANTE

NOTA: LA PRESENTE FICHA DE PRESENTACIÓN NO INDICA APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO. LA MISMA CORRESPONDE AL JURADO EVALUADOR.

SOLO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA

JURADOS

2.- _____

3.- _____

4.- S: _____

CRN: _____ **PIN:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

SALÓN: _____

**FORMATO E:
FICHA RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO**

CÓDIGO* (para ser llenado por la secretaría de la escuela)	
TÍTULO (máximo 120 caracteres)	Sujeto colectivo y desarrollo. Un paradigma sociológico fundamentado en la teoría de Alain Touraine.
TUTOR	Alberto Gruson
AUTOR(ES)	Andrés Zambrano
ÁREA	Sociología del desarrollo.
NÚMERO DE PÁGINAS	140
TEORÍA (S) EXPLICATIVA(S)	Sobre la auto-producción y el desarrollo de las colectividades
TIPO DE INVESTIGACIÓN	Estudio de carácter teórico – exploratorio
TIPO DE DISEÑO	Estrategia de carácter bibliográfico
POBLACIÓN	No aplica
TIPO DE MUESTREO	No aplica
MUESTRA	No aplica
UNIDAD DE ANÁLISIS	Hechos objetivados
VARIABLES	Modos de intervención del Estado; Dimensiones del movimiento social
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Método actancial.
RESUMEN (Máximo 25 líneas)	<p>Para comprender las relaciones sociales a partir de una <u>elevada visión</u> de las dimensiones en que se dinamiza la vida colectiva se toma como fundamento teorías elaboradas por el sociólogo francés Alain Touraine. El lector encontrará: en primer lugar, consideraciones conceptuales sobre la dinámica de la vida colectiva y; en segundo lugar, una propuesta metodológica para el análisis de dicha dinámica.</p> <p>La teoría expuesta puede condensarse en tres grupos de ideas, a saber: primero, las que</p>

proporcionan parámetros para comprender la acción social a partir de un modelo que la define como una interacción entre dos actores (principales) que presentan concepciones encontradas ante un interés común. Se está ante una rivalidad por el dominio de la interacción, dominio que constantemente se reajusta ya que los actores se relacionan mediante estrategias demostrando sus voluntades con distintos ímpetus según la situación. **Segundo**, para comprender esta dinámica social la colectividad es recreada en un modelo que la considera como un conjunto de niveles que mantienen una relación dialéctica. Se plantean tres niveles de acción colectiva: el Civilizatorio (Z); el Político-institucional (P); y el Organizacional (O). Estos tres niveles pueden ser interpretados desde dos perspectivas de la vida colectiva: la sincrónica y la diacrónica. Estos tres niveles de acción y las dos perspectivas de la vida colectiva están enmarcadas en la creación de un proyecto social. Es la idea de creación colectiva de bienes civilizatorios. Y, **tercero**, se compone la idea de cómo comprender el desarrollo de la colectividad. El desarrollo es entendido como la capacidad que tienen las colectividades para generar un mayor control sobre sus propios procesos sociales, siendo que este fenómeno puede originarse dentro de un mismo proyecto social o cuando la colectividad transita de un proyecto a otro. Se establecen formas de desarrollo para captar y comprender las diversas y desiguales capacidades que tienen las colectividades para poseer un mayor dominio social; siendo que algunas generarán desarrollo mientras que otras sólo lograrán involucrarse en el mismo.